El Ideal Gallego

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
La Coruña 1 mes 2.50 PTS.
Región 3 „ 7.50 .
Extranjero 1 año 66 .
PAGO ADELANTADO

La Coruña.—Año XX.—Núm. 5.960 | SABADO, 4 DE ENERO DE 1936 | Avenida de Rubine 10, Tf.º: Dirección y Redacción, ... Admón., 1542

El martes se reunirá la Comisión Permanente para estudiar las proposiciones acusatorias

CONTRA TODO INTENTO DE DIVISION

Más que todas las transgresiones de la Constitución que, según frase del Presidente de la Cámara se discutirán en su día, nos importa hacer claridad sobre la marcha de la coalición revolucisnaria y los trabajos oficiales encaminados a la constitución del nuevo partido centro. Por lo que a la primera se refiere es un hecho firme y no se hagan ilusiones las fuerzas antirrevolucionarias sobre posibles discrepancias. Socialistas, comunistas, sindicalistas, azañistas y restante tropa del bienio coinciden en lo fundamental, en su odio a los principios conservadores y tradicionales del país; en su ciego instinto sectario que ha dejado huellas bárbaras durante su vergonzoso paso por el Poder, en su lucha enconada contra la permanencia de un régimen económico respetuoso con los justos derechos de la propiedad, en sus criminales intentos de materializar el alma del país, el alma sobre todo de nuestras juventudes arrastrándolas a la ejecución de atentados como los de Asturias. En esto, en lo esencial, coinciden los grupos de ese remedo de "frente popular". Disienten en lo secundario, en la utilidad y beneficio que cada uno espera de la lucha, en el número de puestos a repartir. Ah, pero las izquierdas tendrán que claudicar y recoger en buenhora las migajas que les echen los socialistas. Por de pronto, véase un detalle. El Comité de la Alianza de las Izquierdas funcionará bajo la dirección de Largo Caballero, el sovietista puro, el postulador de la violencia, el representante y seguidor de la III Internacional, el encargado de poner en práctica el acuerdo reciente del Komintern respecto a la organización de frentes comunes revolucionarios. Ya nada significan los representantes del marxismo moderado, los Vidarte, los Cordero, los Besteiro.

La Alianza nace, por lo tanto, bajo un símbolo, el soviet, y controlada por un revolucionario de acción miembro del Komintern, Largo Caballero. Así es, y resulta inútil que protesten los lacayos de la revolución, las izquierdas depauperadas y sin prestigio moral. Cierto, aunque lo desmientan los periódicos del bienio, que los socialistas imponen condiciones. Lo ha dicho un órgano oficial y lo repitió ayer uno de sus hombres más caracterizados. "Los candidatos han de estar en relación con las fuerzas de cada partido; la conjunción no puede hacerse en beneficio de un partido."

¿No buscaba "La Libertad" un contradictor? Pues ahí lo tiene en la cuarta columna, segunda plana, del mismo número en que lanza el reto. Por otra parte resulta ridículo negar lo que se entra por los ojos. Que las izquierdas no son nada, ni significan nada, ni pueden nada. Y que es lógico que de la alianza revolucionaria los socialistas pretendan obtener ventajas proporcionales a las fuerzas que aportan. A pesar de todo, al buen callar llaman Sancho y a caballo regalado no le mires los dientes, que dirán las izquierdas. Votarán como un solo hombre, no se perderá ni un solo voto.

Pues bien; reflexionen las gentes de orden lo que supone el intento de formar un partido centrista desde el poder, previo el "saneamiento riguroso en las plantillas de los agentes políticos que el Gobierno haya de tener a su servicio", según dice "El Socialista". Es evidente que ni un solo voto de las izquierdas será para ese nuevo partido. El Gobierno contará con la laya de personajillos versátiles y aventureros de la política que buscan en cada acomodo su particular granjería, con unos cuantos miles de funcionarios temerosos de represalias y algunos insensatos, personas sinceramente de orden, que presten oídos a la sirena oficial y no se den cuenta del peligro que supone su alejamiento del frente antirrevolucionario. El frente revolucionario de octubre permanece inconmovible. Cualquiera otra posición intermedia, por ejemplo esa que intenta el Gobierno, viene a favorecer la revolución al debilitar las fuerzas del frente del orden. Es la lógica que se impone con aplastante fuerza. Y ante la lógica son inútiles los aspavientos y desmesurados gestos de sinceridad que formula el jefe del Gobierno. La lucha está planteada con tanta claridad que huelga toda exágesis. El país ha asignado a cada cual un papel. Y al Gobierno le ha correspondido uno ciertamente cargado de antipopularidad. Que no lo olviden las derechas es lo que importa. Todo el que reste su voto al frente antirrevolucionario es un traidor, traidor por utilidad o traidor por estupidez.

Un túnel submarino en Nueva York

NUEVA YORK, 3.—Se ha aprobado un crédito para la construcción de un túnel por debajo del río del Este, que unirá las barriadas de Brooklyn, Queens y Mannhattan.

Lindbergh en Inglaterra

LIVERPOOL, 3. —A las dos de la tarde el matrimonio Lindbergh salió de su Hotel, dirigiéndose, según parece, a Londres. Salieron por la puerta trasera del edificio para burlar a los periodistas, a los que desorientaron.

Venizelos felicita al Rey

ATENAS, 3.—El señor Venizelos ha felicitado el Año Nuevo al Rey.

Robo de municiones

MANZANARES, 3—Del tren mensajero Madrid-Sevilla, N.º 1,400 han sido sustraídas, entre las estaciones de Cinco Casas y Herrera, cuatro cajas de municiones y cinco sacos con paquetes postales.

Harrar, bombardeada intensamente

Las tropas del Duce emprenderán una gran ofensiva a lo largo del Sur de Etiopía

ROMA 3.—Según informes que hasta ahora no han sido confirmados los aviones italianos hoy viernes han bombardeado intensamente la capital de Harrar, como represalias contra el degüello del piloto italiano Minniti.

• • •

LONDRES 3.—Italia se prepara a emprender una gran ofensiva a lo largo del Sur de Etiopía, después de haber fracasado los intentos de avanzar por el desierto de Ogaden. Según el corresponsal del News Chronicle" el general Graziani ha trasladado las tropas que tenía en el Ogaden, creyéndose que sus bases principales están sitiadas en Luch, donde hay 18.000 soldados blancos que serán reforzados por una división igual enviada desde la costa del Mar Rojo.

Una de las razones que habrán movido a cambiar el punto de ataque es el de que esta región es la menos afectada por las lluvias que empiezan ya a inmovilizar a los ejércitos del Duce. Además esperan que los súbditos de estas provincias aprovechen la ocasión para sublevarse contra el poder central. Los italianos preparan el ataque con bombas y gases y luego avanzarán en tres columnas.

En el cuartel general etiope estas noticias no han causado alarma porque el Negus espera que las lluvias le ayudarán en su labor de vencer a los italianos, pero como ya decimos a pesar de esto los italianos han hecho sus preparativos y piensan construir una línea de ferrocarril desde Mogadiscio a Luch, cuyo trayecto ha sido ya estudiado por los técnicos.

MADRID 3. — Guerreros etiopes han disparado sobre aviones ingleses que volaban sobre el río Dawa en la prontera de Kenia. Las autoridades británicas se han puesto en contacto con los etiopes para hacerles ver como se distingue un avión inglés de un italiano.

La alianza izquierdista es obra de Moscú

En la reunión celebrada por el Komitern el 20 de Agosto se votó un crédito de dos millones de pesetas para la propaganda en España

MADRID, 3.—"Ya" de esta noche publicará el siguiente suelto:

"Dijimos ayer que la alianza izquierdista que se negocia es pura y simplemente una alianza comunista hecha a instancias de Moscú y bajo el control del Komitern.

Es lógico que finjan incredulidad por nuestra información los que padecen la ignominia de saberse sometidos a las imposiciones soviéticas, y están dispuestos a la esclavitud que se les propone, y que van a ella porque la prefieren a su anulación, que a tal equivaldría si recabasen su independencia.

Como es lógico también el silencio de los periódicos que poseen el santo y seña soviético, y que saben que lo que ayer dijimos no es, en definitiva, sino la repetición de lo que ellos han dicho infinidad de veces, y que sólo desconocen los interesados en ignorarlo.

Dijimos y sostenemos que el 20 de agosto de 1935 se adoptó acuerdo definitivo en Moscú sobre las alianzas electorales que debían de realizarse en Francia y en España.

Añadiremos hoy que en dicha reunión se votaron también dos créditos, uno de cinco millones de francos para Francia y otro de dos millones de pesetas para España, con el cargo de que el Socorro Rojo internacional administrara y repartiera dichas cantidades.

Que a tal fin fueron designados dos delegados: el que debía establecerse en Francia, Eberlein, fué detenido en el momento en que pasaba la frontera y se halla encarcelado en París.

Entre los documentos que se le ocuparon figuraban las instrucciones para subvencionar a "L'Humanité" y para gratificar a varios redactores que escriben en periódicos izquierdistas, no comunistas.

Otras instrucciones eran para fomentar el separatismo alsacianolorenés, que el comunismo francés ha inscrito en su programa.

Y, finalmente, las órdenes para financiar la campaña electoral.

En cuanto al delegado para España, preferiríamos que nuestra Policía, que tiene tan completos datos sobre él, fuera la que hablara.

No son ajenos a esta atención con que Moscú distingue a España los refugiados procedentes de España que viven en la República soviética, en particular Margarita Nelken y Enrique de Francisco.

Firmada por éstos y por todos los participantes en la revolución de Asturias que viven en Moscú se publicó en el pasado mes de junio una carta, que reprodujeron todas las hojas del comunismo, y que contenía las siguientes advertencias:

"Se debe pactar con los partidos republicanos sobre una base electoral y antifascista, sin aceptar ningún programa y únicamente para conseguir la libertad de los presos y el regreso de los emigrados, cortando toda posibilidad de una nueva colaboración gubernamental de los partidos obreros con la burguesía, y sólo para obtener un minimum de libertad que nos permita continuar nuestra labor revolucionaria."

La consigna era la misma que daba poco después Alvarez del Vayo en el semanario "Claridad" en un artículo publicado el 5 de octubre de 1935, después de asistir al Congreso Internacional. El artículo se titulaba: "Hoy más que ayer: frente antifascista", y a él nos referiremos en su día.

Como ayer, debemos repetir:

La alianza izquierdista es únicamente una alianza comunista. Inspirada por Moscú. Controlada por Moscú. Y a su servicio."

Comparecerá el jefe del Gobierno, que explicará las razones que determinaron la publicación de los decretos.--La minoría popular agraria habia solicitado su convocatoria

MADRID, 3.—Los periodistas se entrevistaron con el señor Alba, quien refiriéndose a la entrevista sostenida con el jefe del Gobierno dijo que había sido cordial en extremo. Agregó que en virtud de ella, desde luego, convoca a la Diputación permanente para el martes a las cinco. A ella acudirán el señor Portela, quien hará un amplio informe explicativo, razonando los motivos que le han inducido a tomar las determinaciones que ha adoptado. Dijo luego el señor Alba que ignoraba la situación de espíritu en que se encontraba la Diputación permanente para votar en uno o en otro sentido, y por tanto ignoraba también el resultado que pudiese resultar de la votación.

• • •

MADRID, 3.—Cerca de una hora permaneció el señor Portela conversando con el presidente de la Cámara. Al salir, dijo: pesa sobre el Gobierno, sobre el presidente y sus ministros, una seria y grave acusación, y, naturalmente, en esas circunstancias había de visitar el presidente del Consejo al presidente de la Cámara para decirle que estamos a disposición de lo que la Diputación permanente pudiera resolver sobre el particular, confiando solamente en su sentido de justicia, en su sentido de responsabilidad y en su sentido de dignidad ciudadana. Este Gobierno en la Comisión no tiene un solo voto y comparece ante ella fiando nada más que en su rectitud. El presidente ha manifestado que reuniría el próximo martes a la Diputación permanente de las Cortes, porque es precisamente en ese día cuando suelen venir ordinariamente los diputados, de sus provincias. Y esto es todo.

—Pues han permanecido ustedes reunidos cerca de una hora, se le dijo.

—Sí, contestó el señor Portela. La conversación principal ha sido sostenida sobre temas de tiempo viejo y en eso hemos pasado casi todo el tiempo, pero la conversación a propósito de ese asunto de que les he hablado a ustedes, no nos ha llevado más de diez a quince minutos.

Poco después de salir el señor Portela del despacho del presidente de la Cámara visitó a éste el secretario de la minoría popular agraria, señor Carrascal. Dijo al salir que había visitado al señor Alba para notificarle oficialmente la petición de la minoría popular agraria de que se reuniera la Diputación permanente, aportando los cinco votos reglamentarios de la minoría; pero al llegar al Congreso esta tarde se había enterado de la resolución del presidente de reunir la Diputación permanente el próximo día 7, pero que no obstante había pasado a anunciar al señor Alba la petición oficial de la minoría para la referida reunión.

El día 13 termina el plazo para mantener la suspensión de garantías

Para prorrogarle será preciso un acuerdo de la Diputación permanente o declarar el estado de alarma

MADRID 3.—Se comentaba esta tarde en los pasillos del Congreso en un grupo de diputados y periodistas, la dureza con que en Madrid se viene aplicando la censura de prensa en todo lo que se refiere a informaciones políticas que puedan rozar al Gobierno y la desigualdad que esto representa en cuanto a la prensa de provincias donde, por no existir estado de excepción, tiene plena libertad para la publicación de noticias.

Un diputado decía lo siguiente:

—Pues, ya durarán poco los efectos de la suspensión de garantías, porque, como ustedes recordarán, la última prórroga, previo acuerdo de la Diputación permanente de las Cortes, apareció en la "Gaceta" del día 13 del pasado diciembre y es de suponer que cuando venzan los 30 días, la misma Diputación permanente no acceda a conceder una nueva prórroga. Claro está, a no ser que las izquierdas—que sistemáticamente han venido votando en contra de todas las prórrogas—se muestren partidarias esta vez de la continuidad de la previa censura y, consiguientemente, de la suspensión de las garantías.

Alguien que estaba presente objetó que bien pudiera ocurrir que el Gobierno, caducada la prórroga vigente, publicará a las veinticuatro horas un nuevo decreto declarando el estado de alarma, a lo que el diputado aludido anteriormente respondió:

—No creo que el Gobierno se meta en ese callejón sin salida, porque, no olviden ustedes que el artículo 42 de la Constitución no necesita a este respecto de ninguna interpretación. Está bien claro y terminante. Así, en su párrafo segundo, dice que si las Cortes estuviesen reunidas, resolverán sobre la suspensión acordada por el Gobierno. Y añade: "Si estuviesen cerradas, el Gobierno deberá convocarlas para el mismo fin en el plazo máximo de ocho días. A falta de convocatoria se reunirán automáticamente al noveno día."

Y ahora—siguió diciendo—fíjense ustedes en este detalle: Al final del párrafo tercero del mismo artículo, se dice: "Las Cortes no podrán ser disueltas antes de resolver mientras subsista la suspensión de garantías". Total que, o desaparece la censura a partir del día 13 del corriente mes, o, de lo contrario, estas Cortes tienen asegurada su vida por un plazo que nadie en verdad se atrevería a calcular fijamente.

UNA CLARA MANIOBRA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Intenta resquebrajar el bloque de izquierdas encasillando en las candidaturas gubernamentales a los grupos de Martínez Barrio y Sánchez Román y al bloque contrarrevolucionario, lanzando contra la Ceda una acusación de monarquismo. Parece que no cuenta con el decreto de disolución

MADRID, 3.—La Diputación permanente de las Cortes se reunirá el martes próximo, según ha manifestado el señor Alba. Ante ella acudirá para emitir informe el señor Portela, quien terminada la conferencia que sostuvo con el presidentes de las Cortes, hizo unas manifestaciones que han sido comentadísimas.

En primer término el jefe del Gobierno que ayer tomó poco menos que a risa lo ocurrido en el Congreso, reconoce hoy que "pesa sobre el Gobierno, sobre su presidente y sus ministros una seria y grave acusación". Después, con gran habilidad dice que el Gobierno no tiene un solo voto en la Diputación permanente y que confía en el sentido de justicia de todos y cada uno de sus miembros. Estas últimas palabras parecen colocar al Gobierno en una mejor posición que ayer, pero han sido muy pocos los que lo han interpretado así. Porque nadie cree que el señor Portela se preste a que sea convocada la Diputación permanente, y sobre todo a acudir él en persona ante ella, si de antemano no cuenta con la seguridad de que no ha de prosperar la proposición acusatoria. Es decir, no se ha de acordar que se reunan las Cortes para estudiarla, que viene a ser lo mismo. Si esto último ocurriera, con toda la gravedad que el caso encierra, la postura no ya del Gobierno, sino del Presidente de la República, sería en extremo desairada, y ni el señor Portela ni el presidente de las Cortes se expondrían a un contratiempo de esa naturaleza.

Con respecto a la cordialidad de la entrevista, se ha recordado que ambos presidentes fueron juntos ministros de la Monarquía y eran compañeros de Gobierno cuando el general Primo de Rivera dió el golpe de Estado e hizo volver al señor Portela Valladares—ministro de Fomento—desde Zaragoza, en ocasión en que se proponía llegar a Barcelona para inaugurar la Exposición del mueble.

Es lógico que se hicieran acerca de la suerte que la proposición pueda correr, todo género de cábalas. Hasta ahora no hay más que siete miembros de la Diputación que voten de una manera segura la propuesta de los diputados derechistas representantes de la Ceda y de los señores Goicoechea y conde de Rodezno, jefes de las minorías de Renovación Española y tradicionalistas. Las izquierdas votarán con el Gobierno, naturalmente, porque no en balde está el señor altos cargos de acuerdo con ellas. Se ignora la actitud que adoptarán los representantes de los liberales demócratas y agrarios, y se cree que los radicales tropezarán con escrúpulos para votar contra el Gobierno.

Es posible que algunos representantes no acudan a la reunión. Parece ser que uno de ellos será el señor Ventosa que, según un diputado, "estará de turno en Barcelona".

En pocas ocasiones—se decía en el Congreso—se presentará a los radicales una ocasión más propicia que ésta para poner en práctica cuantas actitudes vienen anunciando, especialmente el señor Lerroux. Si sus tres miembros en la Diputación permanente votan en favor de la proposición, no hay duda de que el Gobierno quedaría en posición desairada; pero no será así.

El señor Guerra del Río se ausentará de Madrid, si no acude y vota con el señor Portela; el señor Cantos va encasillado por Castellón, en unión del señor Martín de Veces, sobrino del presidente, y el señor Blasco Ibáñez está a todas horas en el antedespacho del jefe del Gobierno. Este último—se agregaba—no puede moralmente acudir a esa reunión; primero, porque no es radical, y segundo, porque las Cortes expresaron de una manera bien clara —por medio de bolas negras— su pensamiento acerca de la actitud incorrecta que políticamente observó el diputado autonomista en cuanto se relaciona con el straperlo Strauss. No obstante, acudirá, y, desde luego, estará junto al Gobierno.

Estas palabras de un diputado, recogen el sentir de la mayoría de los comentaristas. Otros creen—los menos—que habrá algunas abstenciones y que ello podría dar lugar a un triunfo de la propuesta.

Desde luego, ha influido bastante en el ánimo de los partidos el hecho de que las proposiciones sean de los monárquicos, aun cuando vayan firmadas por la Ceda y algún radical.

En definitiva, se decía en los círculos políticos, la cuestión política no sufrirá variación alguna porque en estos asuntos, como en los de moralidad, basta con su planteamiento, aunque luego no tengan un resultado satisfactorio. La inconstitucionalidad de la medida quedará patente y las derechas auténticas, las que no han tenido el menor contacto con los Gobiernos del señor Portela, podrán exponer ... de hacer otra cosa por su parte, por falta de votos.

LA DISOLUCION

Unido a estos comentarios, estaban los que se refieren al decreto de disolución. La inmensa mayoría de los diputados creen que el Gobierno no lo tiene y por eso no ha podido hacer uso de él. Las manifestaciones del jefe del Gobierno han contribuido a afianzar esta impresión y el hecho de que el presidente del Consejo haya cambiado radicalmente de tono desde anoche a hoy, aumenta ese criterio. El señor Portela, en efecto, hizo ayer unas declaraciones que, en opinión de muchos, eran un reto para cuanto representan las derechas. Hoy ha variado en redondo y ya se expresa en una forma de conciliación completamente distinta.

Por otra parte, la maniobra del señor Portela es bien clara, según algunos: por un lado intentar deshacer el bloque de izquierdas, ofreciendo apoyo electoral a grupos de escasa fuerza, como son los que acaudillan los señores Martínez Barrio y Sánchez Román, pero que darán un matiz de izquierda a las candidaturas gubernamentales; por otro, quiere resquebrajar el bloque de derechas haciendo manifestaciones muy intencionadas acerca de la posición de importantes sectores políticos, y queriendo presentarlos como enemigos del régimen cuando no se trata más que de mantener la pureza del sistema parlamentario y de impugnar una teoría del actual Gobierno, cosa completamente lícita. ¿Para qué llevar a cabo toda esta labor complicada y lenta si tiene el decreto de disolución preparado y a falta únicamente de publicarlo en la "Gaceta"?

Es posible que el señor Portela tenga, en efecto, ese decreto sin fecha; pero eso mismo le ocurrió a Moret—lo recordaba el propio presidente—y sin embargo quedó encerrado en un cajón de su mesa, donde apareció cuando murió el ex-presidente del Consejo. Una personalidad parlamentaria, que ostenta un alto cargo y fué ministro en aquel Gobierno, decía a unos amigos que él vió el decreto firmado por D. Alfonso XIII, y sin embargo, no apareció en el periódico oficial. El Rey consideró que las circunstancias habían cambiado y no dió autorización cuando Moret ... logo—se recordaba también—ocurrió al señor Dato el año 17, y un tanto así puede ocurrir ahora al presidente del actual Gobierno. Sus manifestaciones de hoy son bien claras a este respecto, y han sido comentadísimas:

—"Lo que en un momento dado pudo ser oportuno, en otro puede resultar perjudicial". "Prometer un decreto y luego no darlo, no es nunca una deslealtad; puede ser simplemente un error, porque al fin y al cabo, el interés del país está siempre por encima de todas las promesas".

EL FRENTE DE IZQUIERDAS

La unión de las izquierdas, aparece cada vez más difícil. Las exigencias de los partidos obreros y la noticia de que se reservaba un puesto a Pestaña en la comisión que gestiona esta alianza, ha producido disgusto entre los diputados republicanos burgueses. Por otra parte hay vetos, como ya anunciamos. El señor Barcia, que se enteró de ello por la prensa, decía que, en efecto, había algunas molestias en Almería por su actuación, y que estaba dispuesto, si el veto era un hecho, a retirarse de la política.

Por su parte, calificados miembros de partidos extremistas dicen que el señor Barcia es políticamente enemigo de sus aspiraciones, como lo demuestra el hecho de que durante muchos años en la Monarquía consiguiera salir diputado. Esto quiere decir—aseguraban—que o el señor Barcia tiene mucho dinero o tenía entonces mucha influencia y era un diputado que convenía a los Gobiernos te... nes en la posición que siempre

"Portela Valladares no saldrá diputado por Lugo"

Acción Popular realizará en esa provincia una campaña intensísima.--"A la fuerza y coacción del poder público opondremos la propaganda y la fuerza de la ciudadanía".--Una querella contra el gobernador

MADRID, 3.-- El señor Gil Robles sale hoy por la mañana para León y Galicia. Esta tarde dará un mitin en León. Mañana domingo hablará en Vigo. El lunes por la mañana en Orense, por la tarde en Lugo, y el martes en Ferrol. Lleva el propósito de atacar la política portelista en su propio feudo en donde el presidente del Consejo tiene puestas las mayores esperanzas electorales. Explicará lo ocurrido políticamente en estos últimos días y no dejará de aludir a la política local sobre todo en Lugo, que es por donde volverá a presentar su candidatura el señor Portela, que en las elecciones pasadas salió derrotado y ocupó por orden de votación el lugar vigésimo primero cuando solo se eligen diez diputados.

La política electoral ha comenzado en Lugo con toda rapidez, Se ha enviado de gobernador a don Artemio Precioso que había tenido estos días un incidente con un diputado de la Ceda de esa provincia y contra el nuevo gobernador se va a presentar una querella.

El presidente de la Audiencia de Lugo ha sido enviado en comisión fuera de la provincia y más de un alcalde ha sido encarcelado.

Aparte del mitin de Lugo el señor Gil Robles anuncia que Acción Popular realizará en esa provincia una propaganda intensísima sobre todo en el distrito de Fonsagrada que es donde el señor Portela tiene alguna influencia. Anuncia en efecto el señor Gil Robles que a ese distrito enviará el más nutrido grupo de propagandistas de A. P. y de la JAP. A la fuerza y coacción del Poder público opondremos--ha dicho--la propaganda y la fuerza de la ciudadanía. Desde luego el señor Gil Robles asegura que el jefe del Gobierno no será diputado por Lugo.

Un renglón de los presupuestos familiares

Los presupuestos familiares se hacen a medida de las necesidades que deben atenderse, siendo norma elemental de buen gobierno el dedicar a todas y cada una la cantidad precisa.

Por tanto las familias cristianas no pueden olvidar el mandamiento de la Iglesia que les obliga a contribuir, según sus recursos, a mantener lo que es indispensable para cumplir con sus deberes religiosos; de ahí que todas las que no están suscritas con alguna cantidad periódica en sus respectivas parroquias o no entregan mensualmente una limosna el día de la Colecta deben rectificar esta omisión, aprovechando para ello estos primeros días del año.

Mañana, como primer domingo de mes, habrá mesas de petitorio en todas las parroquias para recibir los donativos que se entreguen pro Culto

Francia, Grecia, Turquía y Yugoeslavia apoyarían a Inglaterra en caso de agresión

Según afirma un periódico inglés.--España no ha sido requerida.--Se reproducen los desórdenes nacionalistas en El Cairo

LONDRES 3.—El "Manchester Guardian" de Londres, publica una información en la que dice que el resultado de las preguntas especiales dirigidas por el Gobierno a las potencias del Mediterráneo sobre la cuestión de la asistencia mútua en el caso hipotético de un ataque italiano a las fuerzas británicas, puede ya declararse definitivamente. Se han recibido respuestas de los Gobiernos griego, turco y yugoeslavo, así como de Francia. Manifiestan todas estas potencias que cumplirían sus obligaciones bajo el pacto de la Sociedad de Naciones. Las conversaciones recién mantenidas entre las autoridades militares y navales anglo-francesas respecto a la cuestión de la asistencia mútua, no han tenido la continuación en otras similares con las potencias citadas del Mediterráneo. Se han hecho alguna referencia a la situación de España, pero sabe dicho periódico que los únicos países a quienes se ha dirigido la pregunta británica son las cuatro potencias aludidas. El Gobierno español puede, naturalmente, desear esclarecer su propia situación.

• • •

LONDRES, 3.— Se anuncia que Consejo de la Sociedad de Naciones que comenzará el 20 de enero para ocuparse de las sanciones y esfuerzos de conciliación.

Los periódicos destacan que hay dos corrientes de opinión. Una la que cree que basta con continuar las sanciones actuales para que pronto acabe la guerra en Abisinia y otra que es partidaria de llegar al embargo de petróleo, carbón hierro y acero para que cese inmediatamente la guerra.

• • •

LONDRES, 3.— Se ha acordado que los barcos ingleses no toquen en los puertos italianos en sus cruceros de 1936.

• • •

PARIS, 3.—La prensa dice que en los círculos del Vaticano se espera una próxima solución del conflicto ítalo-etiope.

Se espera mucho de la tentativa del Rey de los belgas.

• • •

EL CAIRO, 3.— Los estudiantes de la Universidad de Azhar han apedreado a los policías en una manifestación por las calles siendo repelidos por aquellos con sus porras.

Hay varios heridos leves por

Noticiario de La Coruña

Renovación española

El pasado lunes celebró asamblea general la Sección femenina de esta entidad, para elección de los cargos vacantes en la Junta directiva, habiendo sido cubiertos por aclamación y quedando constituida la Junta por las señoras y señoritas siguientes:

Presidenta, excelentísima señora marquesa de Cavalcanti; vicepresidentas, doña María del Pilar Vidal Carreras, de Samaniego, y señorita Magdalena García Baquero; secretaria, señorita Mercedes Veiga Patiño; vicesecretarias, señoritas Elena Muiños Carballo y Asunción Alvarez de Sotomayor y Castro; tesorero, doña Jesusa Ares Nieto de Castelo; vocales, doña Carmen Ferreiro de Pérez Herrera; doña Carmen Salgado, de Domínguez de la Cámara; doña Dolores Rodríguez Losada, viuda de Ramírez; doña María Marquina, de del Río; doña Concepción Fraga García; señorita Genoveva Pazos Sobradelo señorita Carmen Castro Gómez, doña Joseñna López Valdivieso, viuda de Pérez Ardá y señorita Mercedes Montel Touzet.

En la asamblea reinó el mayor entusiasmo, y se acordó celebrar el próximo lunes, festividad de los Reyes Magos, un reparto de juguetes entre los niños de los afiliados pobres.

¡¡PADRES!!

EL MEJOR REGALO DE REYES, PARA VUESTROS NIÑOS

es comprar ya hoy la localidad para llevarlos a ver el

LUNES al ROSALIA

a los graciosísimos fabricantes de carcajadas

LAUREL HARDY

en su máxima creación cómica "Metro-Goldwyn", de largo metraje

HABIA UNA VEZ DOS HEROES

(En español)

Un maravilloso cuento de hadas en el País de los Juguetes, con música deliciosa, canciones, alegría y risa sin fin, en el que también intervienen

"LOS 3 CERDITOS", "MICKEY", "LA VIEJA DEL ZAPATO", "LOS OGROS", "EL GATO Y EL VIOLIN" y "LOS SOLDADOS AUTOMATICOS".

4 grandes funciones, a las 4, 5'45, 7'45 y 10'45, para las cuales están ya a la venta las localidades.

Nuevas Directivas

CASINO DE SUBOFICIALES

Presidente, don Luis Antelo Lliste, sargento de S. M.; vice présidente, don José Seoane Seoane, brigada de Artillería; secretario, don José Porta Soto, sargento de idem; tesorero, don César Vega Ceide, brigada de Infantería; vocal primero, don Rodrigo Bernal Morales, sargento de idem; idem segundo, don Juan Rivero Sánchez, idem de S. M.; idem tercero, don Ricardo Salgueiro Valceras, músico; idem cuarto, don Rafael Jácome Villar, sargento de Artillería; idem quinto, don Federico Díaz Buendía, idem de Infantería.

NUEVO LICEO DE ARTESANOS DE MONELOS

En junta general celebrada por esta entidad, por aclamación fué elegida la siguiente directiva:

Presidente, D. Tomás Salvadores; vicepresidente, D. Clemente García; secretario, D. Germinal Someso; vicesecretario, D. Alfonso Crespo; contador, D. Amador Abeleira; depositario, D. Manuel Eiroa; bibliotecario, D. Enrique Rama; vocal primero, D. Juan Alvarez; id. segundo, D. Fernando Sanguiñedo; id. tercero, D. Manuel Castelo; id. cuarto, D. Manuel Sánchez; id. quinto, D. José Cagiao.

El anuncio, en ésta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

Vida de sociedad

La bella señora doña Juana Suárez, esposa de don Francisco Brandariz Eiroa, ha dado a luz un hermoso niño que recibirá en el bautismo los nombres de Ramiro Angel Manuel. Con este grato acontecimiento familiar recibe muchas felicitaciones el joven matrimonio, y a ellas unimos la nuestra.

—Llegaron de Oviedo el gobernador general de Asturias, don José Bermúdez de Castro Feijóo, su bella esposa doña Pilar Ozores Santaló y sus hijos.

—Ha tenido un nuevo hijo la bella esposa del prestigioso comandante de Carabineros don José Fernández y González.

—Ayer, festividad de Santa Genoveva, celebró sus días la bellísima señora de Amenedo Casabella (don José), que recibió muchas felicitaciones.

—Llegaron ayer a esta capital, procedentes de Madrid: el abogado don Antonio Torrecilla Noreda, con su hermano político el jefe militar retirado don Antonio González Vergara; don Robustiano Mourenza Saldaña, con su hija María del Carmen; doña Petra Artaza Gabarte, viuda de Villeda, con su hija Celia y la señorita Carmelina Abezal Cañedo; el ingeniero don Eduardo Aguerán Aezcorbe, y el abogado don Clemente Salduce de León, con su esposa.

—Llegaron igualmente ayer:

De Vigo, don Pedro Pérez Castelo; doña María Cotelo García, de García Castro, y don Antonio Rey Santos.

De París, don Ricardo Martínez Huguet, con su hija Amalia.

De Barcelona, don Juan Planas Ribot; don Ventura Villalonga Folchs.

De Zaragoza, en viaje de novios, el abogado don Tomás Villaroya Berasa con su esposa doña María del Pilar Asín Lizano.

De Oviedo, don Leonardo Muñiz Castillo; don José Balsinde Perezán y esposa.

—En el tren expreso de ayer salieron para Madrid: el ex-ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga; el ex-gobernador de Vizcaya don Gonzalo Acosta; el diputado a Cortes por esta provincia don José Miñones; el ingeniero don Gandemio Zoppetti; el abogado don Victoriano Veiga con su hija Quica; doña Rosario Illobre, viuda de Losada; el abogado don Luis Novoa Arechaga; el abogado don Julio Martínez Almoyna.

—También marcharon ayer:

Para Lugo, el capitán de Infantería don Ernesto Sáez y señora, y don Luis Veiga.

Para Palencia, don Francisco Ruiz Semolne con su señora.

—En el tren correo de ayer llegaron:

De Estella, don Sebastián Boch con su esposa e hijo.

De Bilbao, doña Beatriz Hernández, viuda de Avalos.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER, A LAS 22 HORAS

Presión atmosférica 759 mm. con tendencia al alza. Viento del O. S. O. con velocidad de 6 metros por segundo. Temperatura 12 grados. Máxima 16'6 y mínima 13. Cielo casi cubierto, visibilidad regular y mar gruesa. Lluvia registrada 5'2 mm.

Datos de observatorios costeros:

Biarritz: O. frescachón, casi despejado, visibilidad buena, temperatura 14 grados.

Santander: N. O. muy duro, despejado, visibilidad buena, mar muy gruesa, temperatura 14.

Gijón S. O. frescachón, nuboso, visibilidad buena, marejada, temperatura 13.

Estaca de Vares: S. O. fresco, cubierto, visibilidad regular, mar arbolada, temperatura 11.

Finisterre: O. frescachón, mar muy gruesa del mismo, casi cubierto, horizonte achubascado y neblinoso, temperatura 13.

Vigo: O. S. O. flojo, cubierto, visibilidad buena, marejada, temperatura 13.

Temperaturas de la región: Orense, máxima 14, mínima 12, lluvia 23 mm.; Pontevedra, 16, 13 y 4; Santiago, 12, 9 y 19; Vigo, 15, 13 y 12, respectivamente.

Tiempo general: Se trasladan hacia el E. los mínimos barométricos del Canal de la Mancha e Islas Británicas que se sitúan sobre el Mar del Norte (742 mm.) Aparece un nuevo mínimo barométrico al S. O. de Islandia. Las presiones bajas del Atlántico quedan al N. del paralelo 45. En el Mediterráneo se ha formado un mínimo de 751 mm. en el golfo de Génova. Las presiones altas se extienden por el Atlántico, desde las Azores hasta las costas de Portugal y Africa, por el N. O. de este continente y por el S. de la península Ibérica.

Tiempo probable: Vientos moderados o algo fuertes del S. O. al N. O. cielo nuboso o cubierto, algunas lluvias y mar gruesa.

HOY EN EL KIOSCO ALFONSO

MUÑECA FINGIDA

Un hallazgo inesperado. Una mujer sin corazón, interesante producción Ufa, interpretada por Rose Barsony y Wolf Albach

MAÑANA, DOMINGO, en ESPAÑOL: ESTRENO "Warner Bross"

AEROPUERTO CENTRAL

¡Un film de aviación como usted no ha visto jamás! Interpretado por RICHARD BARTHELMES, SALLY EILERS y TOM BROWN

INFANTIL, en el PISO BAJO: AGENTE SECRETO

LUNES: En ESPAÑOL

ASESINATO EN LA TERRAZA

Superproducción METRO en ESPAÑOL, por WARNER BAXTER, MYRNA LOY y PHILIPS HOLMES

INFANTIL, en el PISO BAJO: LA CUEVA SANGRIENTA

DE MARINA

Se pone en conocimiento de los navegantes que a causa del temporal se fué al garete la boya "Diamante", del puerto de Cádiz, y que la boya número uno de la entrada del puerto de Huelva, ha desaparecido.

También hace público el delegado marítimo de Sevilla, que la boya boya de luz verde, número 8, ha quedado restablecida; que por haberse ido al garete la boya de luz verde número 20, de Cambral, se ha levantado de su situación la número 22, plancha del buque, y colocada provisionalmente en el lugar de la número 20, y que la boya de luz roja número 1, está ahumada.

A última hora el delegado marítimo de Cádiz comunica telegráficamente que la boya "Diamante", de aquel puerto, que se había ido al garete, ha sido restablecida en su emplazamiento.

El señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia de La Coruña ha participado al delegado marítimo de la misma que debido al fuerte temporal de viento reinante, rompió la antena del radiofaro de Finisterre, quedando interrumpido el servicio hasta que el

CARLOS GARDEL

el rey de la canción criolla; y

ROSITA MORENO

la soberana del baile típico, formaron la tan deseada pareja ideal del cine hispano.

ROSITA MORENO

Y

CARLOS GARDEL

sólo realizaron dos producciones, porque la trágica muerte de

CARLOS GARDEL

puso prematuro final a esta colaboración.

De esta dos obras póstumas de

GARDEL

la más espectacular es la titulada

TANGO BAR

Una película que reune todo el sentimiento del amor, la alegría de la juventud y el dolor de la vida.

TANGO BAR

es un espectáculo llamado a causar el entusiasmo del público, porque aporta estas poderosas razones:: Argumento interesante... Espléndida presentación... Interpretación deliciosa... Canciones en que

CARLOS GARDEL

se superó a sí mismo. Danzas de la exquisita actriz

ROSITA MORENO

Buenos Aires y Barcelona, forman el escenario que el trovador criollo recorre arrastrado por torbellino de pasión y de gloria, en la película

TANGO BAR

Un film Paramount, cuyo estreno tendrá lugar

HOY

EN

LINARES

A LAS

5 1/2 — 7 3/4 — 10 3/4

¡NIÑOS!

MAÑANA LINARES

A LAS 3 1/4: INFANTIL

CON

LA LEY DEL OESTE

POR

RANDOLPH SCOTT
JACKIE COOGAN
CHIQUILIN

y un hermoso complemento

BUTACA..... 0'50
GENERAL.... 0'20

Cines y Teatros

EN EL ROSALIA

Puestos a escoger una obra teatral poco a propósito para ser llevada a la pantalla, ninguna lo sería menos que "Angelina o el honor de un brigadier", disparatada farsa cómica de Jardiel Poncela.

El verdadero mérito de la comedia consiste en el graciosísimo diálogo, mantenido en jocoso e ingenioso tono, y en el envaramiento de sus personajes, que quiere ser una sangrienta sátira de una época y de unas costumbres. Algunas están muy justamente fustigadas, pero no ocurre lo mismo con otras, pues no es de buen gusto ridiculizar el sentimiento del honor—en la persona de un general grotesco—y cosas aun más sagradas, como los auxilios que un sacerdote presta a un moribundo.

Por eso al trasladar al celuloide la obra del notable humorista, no comprendemos el fin que se llevaron los realizadores, pues no hay nada que aconsejase la pluralidad de escenarios, la fastuosidad o el ritmo acelerado del cine.

Puede decirse de "Angelina o el honor de un brigadier" que como cinta es una comedia buena, sin relieve y sin color, con muchos valores escénicos y ninguno cinematográfico, como no sea la original presentación del "film" como estampas de uno de aquellos albums de "peluche" que aparecían en todas las salas de "recibo" del siglo pasado.

La interpretación es excelente, sobre todo por parte de Rosita Díaz, una verdadera "estrella", encantadora de picaresca ingenuidad e inocente coquetería, y de Enrique de Rosas, el gran actor argentino, casi naturalizado en España, que está magnífico en el "rol" de brigadier "que como en todos los dramas se la pega su mujer".

En el aspecto moral, si fuera la producción tratada "por lo serio" habría muchos reparos que poner, pues nada menos que hay un adulterio, un rapto y un duelo; pero como todo está realizado con una visión humorística y sarcástica, no tiene la misma importancia y trascendencia.

El público rió con muy buena gana los graciosos episodios, y sobre todo el diálogo.

Aduanas

LA RECAUDACION EN ESTE CENTRO ALCANZO LA CIFRA DE 8.573.469'41 PESETAS

Mercancías de mayor importación durante el año 1935, por esta Aduana:

Carbón para consumo, 9.592.146 kilogramos; aceite lubrificante y gasolina, 35.567.405 id.; fosfato de cal, 15.933.706 íd.; postes de madera, 179.300 íd.; madera en tablas, 8.445 m3.; máquinas de coser, 71.250 kilogramos; aparatos de radio, 2.238 id.; camiones, 94.120 id.; nitrato sintético, 156.880 id.; cloruro de cal, 159.958 id.; algodón en rama, 574.182 id.; bacalao, 544.165 idem; plátanos (Canarias), 745.130 idem; cacao, 599.920 íd.; café, 584.151 id.; carbón para depósito, 36.927.294 id.

Relación de las mercancías salidas con sus destinos durante 1935, en kilos:

Carbón de hulla, 281.424 a buques; carbón de cok, 267.000 a Ferrol; petróleo, 5:185834 a diversas factorías de Campsa; alquitranes, 2.568'45 a Vigo; vidrio hueco, 151.305 a Barcelona y Cádiz; madera en tabla, nacional, 872.824 a puertos del Norte; idem idem extranjera, 895.198 a idem idem; cajas de madera deshechas, 771.048 al Norte para envases de tabaco y a Valencia y Andalucía para envases de frutas; chatarra de hierro, 393.246 a Bilbao; hojalata labrada, 359.875 a Alicante en juguetes desarmados y a Cádiz y Avilés en envases de pescados; máquinas de más de 1.500 kilos, 333.201 a Bilbao; buques a remolque, 431.430 a Ferrol; sulfato de cobre (abono), 270.566 a Galicia; superfosfatos (abono), 1.977.706 a Galicia; trapos viejos, 124.506 a Barcelona; trigo, 261.483 a Vivero; maíz nacional, 434.208 a puertos del Norte; harina de trigo, 121.968 a Vivero; alubias, 2.078.642 a Sevilla, Cádiz y Levante + 48.100 = 2.126.742; patatas, 2.233.477 a Sevilla, Cádiz y Levante + 74.420 = 2.307.897; azúcar, 138.863 a Vigo y Vivero; sardinas en conserva, 131.537 a Andalucía y Levante; otros pescados en idem, 371.807 a idem idem; tabaco en rama, 668.895 a los puertos donde hay depósito, principalmente Cádiz, Alicante, Santander y Barcelona; tabaco elaborado, 1.233.428 a todos los puertos.

Exportación, 1935;

Manufacturas de hoja de lata, 7.928 kgs. para Canarias; productos farmacéuticos, 2.928 kgs. para Canarias, Ceuta y Melilla; cuerdas viejas, 24.390 kgs. para Estados Unidos; trapos viejos, 117.680 para Estados Unidos y Francia; aceitunas, 3.200 para Cuba; castañas, 9.585 para idem; aguardiente, 4.251 para idem; vino, 40.923 para idem y Argentina; sardina en conserva, otras conservas y aceitunas rellenas de anchoas, 142.806 para Cuba, Gran Bretaña, Estados Unidos, Alemania, Italia, Méjico y Argentina; cebollas, 63.300 para Cuba.

Cabotaje de entrada:

Cemento, 14.160.766 kgs.; yeso, 1.302.000 íd.; carbón, 25.492.136 id.; pirita, 10.000.000 íd.; azulejos, 1.017.123 id.; hierro, 6.592.516 id.; jabón, 1.342.930 id.; sosa, 326.230 idem; sal, 14.677.500 id.; productos químicos, 1.845.462 id.; cacahuet 75.626 id.; papel 1.271.170 id.; tejidos algodón, 273.525 íd.; tocino, 141.812 íd.; bacalao, 236.451 íd.; arroz, 1.003.832 id.; avena 367.852 idem; harina de trigo, 455.114 id.; garbanzos, 292.744 íd.; higos, 118.980 id.; aceite, 3.296.841 id.; licores, 399.558 id.; sidra 979.174 idem; vermouth, 290.645 id.; conservas, 917.561 id.; tabaco en rama, 649.190 id.; ídem elaborado, 1.075.955 id.

SUSCRIPCIONES

Se reciben en Ferrol, en los siguientes lugares: Pastor Reguera, Sol 113, bajo. Derecha Regional Gallega, Real 129, bajo. Cantón Pe-

Escuelas Populares Gratuitas

Ultima relación de donativos de Pascuas recibidos para obsequiar a los niños y niñas de estas Escuelas con comidas extraordinarias, calzado y ropas de abrigo:

Don Amador Liñeira, 1 peseta; don Ricardo Cervigón, 15; don Daniel García Jove, 15; don F. D., 2'50 señora viuda de Rogina, 3; don Eusebio Alvarez, seis juguetes niño y seis de niña; don Francisco Rodríguez, 5 pesetas; doña María del Socorro de la Cal de Pérez, 2; don Gabriel Nieto, 25; Banco Pastor (sección de niñas), 100; señor Marqués de Almeiras y hermana, 5; don José Cortés, 1; don José Durán Salgado, 5; un soldado amante de los niños, 0'15; E. I., 0'25; don Antonio Casal, 2; una devota, 2; don Juan Río, por sus difuntos, 10; señoritas de Alba Bescansa, tres jerseys niña; "El Progreso", doce cajitas de caramelos; "Bazar Pepe", un balón de fútbol.

Recogido en las huchas de las escuelas: Farmacia de La Ciudad, 10 pesetas; confitería "El Progreso", 8'35; "Bazar Pepe", 5'15; Librería de Lombardero, 4'70; Nuevo Mundo, 3'80; Lotería "El Gato Negro", 3'05; Farmacia Osorio, 1'10.

NOTA.—Se han recibido de los herederos de doña Felipa Rebellón viuda de don Camilo Rodríguez Losada 1.000 pesetas como donativo especial en memoria de dicha señora (q. e. p. d.)

Cerrada la relación de donativos destinados a las fiestas de Navidad, la Directiva de estas Escuelas da muy reconocida las más expresivas gracias a cuantos han tenido un recuerdo para los acogidos de esta institución, demostrando sus sentimientos caritativos y el deseo del bienestar y alegría de estos pobres niños.

La "Gaceta"

MADRID, 3.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decretos con nombramientos de Gobernadores facilitados ya.

Otro de Guerra disponiendo sean equiparados la fábrica y establecimientos militares a los establecimientos industriales civiles, para los efectos de la aplicación del artículo 12 del Reglamento de contratación del Ramo de Guerra.

Otro de Hacienda disponiendo que las atenciones de personal que subsisten y que vienen satisfaciéndose con imputación a partidas globales, continuarán sufragándose en igual forma que viene haciéndose hasta ahora, en tanto no rija el próximo presupuesto aprobado por las Cortes.

Banquete de despedida

El Gremio de Armadores de Buques de Pesca organiza un banquete de despedida al que fué Delegado Regional de Pesca, en La Coruña, D. Ginés García de Paredes.

El acto, que lo será de homenaje a quien con tanto acierto desempeñó un comstido difícil y de excepcional interés para La Coruña, se celebrará a la una y media de la tarde del próximo día 8, en el Atlantic Hotel. A él se han sumado ya cuantos de alguna manera se han relacionado con el señor García de Paredes, que tantas simpatías cuenta entre nosotros.

Las tarjetas de adhesión pueden recogerse en el Atlantic Hotel y en el Gremio de Armadores de Buques de Pesca, Cantón Pe-

Más electrizante, más dinámica y más fascinadora que "La Carioca", es la nueva danza que actualmente baila el mundo entero

EL CONTINENTAL

LA ALEGRE DIVORCIADA

Amor, alegría, romance, espiritualidad, seducción, ritmo, subyugador, espectáculo inenarrable...

FRED ASTAIRE
GINGER ROGERS

La mejor pareja de baile del mundo

HOY — ESTRENO

3 3/4 - 5 1/2 - 8 - 3/4 - 10 3/4

SAVOY

PROYECCION INSUPERABLE

Sucesos locales

Cazadores que resultan cazados

Leopoldo Virosta Planas y Santiago Mariño Vidal, convirtieron ayer mañana la calle de Juana de Vega en campo de sus operaciones con el fin de dedicarse a la "caza del pardillo".

Cuando preparaban las redes para aprisionar a algún incauto entre sus mallas, surge de improviso la Policía, y ¡catapluml los cazadores resultan cazados.

A ambos sujetos se les han ocupado unos sobres con billetes de anuncio, convenientemente preparados para hacer "feliz" a cualquier mortal a cambio de unos cuantos billetes de los buenos.

Tanto el Virosta Planas como Mariño Vidal, conocidísimos como timadores en el Centro de Policía, fueron puestos a la disposición del gobernador civil, cuya autoridad les proporcionó alojamiento en el hotel de la Torre.

Por esta vez les salió mal el negocio.

DENUNCIA POR RETENCION DE ROPAS

La demandadera Andrea T. Cid, de 58 años, manifestó ayer en la Comisaría de Vigilancia que María Santa Cruz, de 60 años, viuda, vecina de la calle del Socorro, 19, primero, en cuya casa estuvo hospedada, se niega a entregarle varias prendas de ropa, de su propiedad, valoradas en 20 pesetas.

De lo manifestado por Andrea se formuló una denuncia y esta se cursó al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia.

CASAS DE SOCORRO

Por consecuencia de accidentes fortuitos, recibieron asistencia facultativa en las Casas de Socorro de esta capital, las siguientes personas:

Josefa Alvedro, vecina de Melcende, herida contusa en la frente.

Antonio Crespo, Campo de la Leña, 5, distensión de la muñeca derecha.

Antonio Naveira, Castelar, 6, erosiones en el parietal izquierdo.

Gonzalo Barreiro, carretera de la Torre, letra C, herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Luis Cenamor Bóveda, Vereda del Cementerio 12, herida incisa de dos centímetros de extensión en el dedo índice de la mano izquierda.

Eduardo Marín Regueiro, Orzán 22, herida contusa en la rente.

Francisco Seijas Núñez, de Piedrafurada, herida incisa en el pulgar izquierdo.

Manuel Santos, Jubias 36, herida contusa en la mano izquierda.

Juan Pedreira, Vista Alegre 15, herida contusa en la cabeza.

Emiliano Cortés, calle de Concepción Arenal 1, herida contusa en la frente.

Purificación Carracedo, de Emilia Pardo Bazán 29, herida incisa en la mano izquierda.

Amada Vázquez, Avenida de García Prieto letra A, herida inciso contusa en la región parietal izquierda.

Y Julio Nantes, de la calle de Concepción Arenal 1, herida contusa en la cabeza.

Es leve salvo complicaciones el pronóstico de las heridas que sufren todos los relacionados.

Notas del Puerto

EN LA BAHIA

Vapor inglés "Cisneros" entró ayer de arribada, con carga general.

Vapor griego "Fred", de arribada, despachado para Falmout, con carga general en tránsito.

Vapor español "Urumea", de arribada; se dirige a Vlaandingen con carga general en tránsito.

Vapor español "Luis Vives", despachado para Puentedeume, en lastre.

Vapor español "Begoña número 7", de arribada, con carga general en tránsito.

Continúan fondeados en bahía los veleros españoles "Sada", "Teresita", "Astelena", "San Luis" y "Everilda".

EN LOS MUELLES

En el de Santa Lucía: Vapor español "Cemento Rezola", descargando cemento.

Vapor español "Quenje", después de tomar un cargamento de abonos, desatracó del muelle de Santa Lucía, quedando fondeado en bahía esperando órdenes.

En el de la Palloza: vapor español "Elcano", salió para Bilbao con petróleo.

En el del Este: vapor estoniano "Kulda", descargando carbón.

En los de la Dársena: velero español mixto "Tedín", en el varadero limpiando fondos.

BUQUES QUE HAN DE ESPERAR

En la mañana de hoy es esperado el trasatlántico alemán "Iberia", que procedente de Hamburgo y escalas, última Gijón, viene a recoger pasaje para Habana y Veracruz.

Se esperan además el vapor español "Mariavi", procedente de Gijón, con carbón, y los vapores españoles "Cabo Razo" y "Cabo Huertas", ambos de Barcelona y escalas, con carga general.

Mañana es esperado el trasatlántico francés "Eubée", procedente de Havre, en viaje de ida para los puertos de América del Sur.

Se anuncian para el lunes, día 6, el vapor español, correo de Canarias, "Escolano", procedente de Tenerife, con pasaje, carga y correspondencia, y el vapor español "Arnabal", de Bilbao y escalas, con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Silleiro", en Málaga; "Creux", navegando de Vigo a Huelva; "Tres Forcas", en Marín; "Villano", en Barcelona; "Roche", en Alicante; "Sacratif", en Barcelona; "Quintres", en Santander; "Menor", en Santander.

En viaje de regreso a Bilbao: "Prior", en Valencia; "Espartel", en Bilbao; "Huertas", en Ferrol; "Razo", en Coruña; "Ortegal", navegando de Huelva a Vigo; "Cervera", en Ceuta.

LOS TRASMEDITERRANEOS.—En viaje de ida a Canarias: "Plus Ultra", en Cádiz; "Romeu", en Pasajes.

En viaje de regreso a Bilbao: "Escolano", navegando de Tenerife a La Coruña.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Altube", en Valencia; "Artiza", en Barcelona; "Axpe", navegando de Vigo para Sevilla; "Arnabal", en Santander.

En viaje de regreso a Bilbao: "Araya", en Gijón; "Aya", en Málaga; Ayala", navegando de Huelva a Vigo; "Anboto", en Bilbao.

ROSALIA

HOY

5'30, 7'30 y 10'45

EXITO BOMBA

del drama de carcajadas FOX, de la obra teatral de Jardiel Poncela

ANGELINA

O

EL HONOR DE UN BRIGADIER

(En español)

Una tragedia de gran risa, que es un continuo jolgorio, con

ROSITA DIAZ
ENRIQUE DE ROSAS
JOSE CRESPO
JULIO PEÑA
RINA DE LIGUORO
ROMUALDO TIRADO
ANDRES SEGUROLA

MAÑANA: INFANTIL

A las 3'30 tarde

ESTRENO

EL DOMADOR

por el valeroso coronel

TIM MAC COY

BUTACA... 0'50
GENERAL. 0'20

Vida social y obrera

SINDICATO DE PANADEROS

En Federico Tapia 26 se reunió ayer en junta general el sindicato de panaderos.

Se dió cuenta del estado en que están los tres conflictos pendientes con otros tres patronos y se acordó pasar el asunto al pleno de la Federación local.

PLENO DE LA FEDERACION LOCAL

Bajo la presidencia de José Moreno se reunió ayer noche en Federico Tapia 26, el pleno de delegados de la Federación local obrera.

Se hizo una revisión de la actuación del Comité anterior expresando el pleno su satisfacción considerando aquélla buena.

Se dió lectura a una comunicación del nuevo dueño del Cine de Monelos pidiendo se levante el boicot que se le tenía puesto a dicho local por conflicto sostenido con el antiguo dueño, acordándose consultar el asunto con el ramo de la construcción para poder resolver, de acuerdo con éste, lo que se estime conveniente.

Al darse cuenta de la huelga de metalúrgicos de Vigo, se sometió el asunto a discusión, acordándose prestarles solidaridad económica.

Se trató de una proposición de carácter educativo y otros asuntos de menos interés.

LOS VIAJANTES DE COMERCIO

En la Casa del Pueblo de la U. G. T. se reunirá hoy, a las cuatro de la tarde, la Asociación profesional de agentes y viajantes de comercio.

EL IDEAL GALLEGO

está a la venta en Carballo, casa de Ramón Castro, a las nueve de la mañana.

GRAN SALON DE CINE LA TERRAZA

MAÑANA, DOMINGO

La superproducción nacional

DOCE HOMBRES Y UNA MUJER

con IRENE LOPEZ DE HEREDIA

Una película orgullo de la cinematografía española

HOY, SABADO: Annabella y Albert Prejean en la deliciosa producción

UN HIJO EN AMERICA

SESIONES Y PRECIOS: Los de costumbre

Algunas minorías no han fijado aún su criterio sobre la acusación al Gobierno

Estiman muchos diputados que Portela no tiene el decreto de disolución.–Hoy se celebrará Consejo de Ministros

MADRID, 3.—En el Congreso se han hecho muchos comentarios a las proposiciones acusatorias de ayer, especialmente la que obra en poder del presidente de la Cámara y dirigida contra el actual Gobierno.

Algunos melquiadistas decían que no estaban conformes con la proposición ya que creen es constitucional la prórroga de suspensión de sesiones.

En cambio muchos radicales y agrarios son de la opinión de que tal prórroga es anticonstitucional.

No obstante los radicales dijeron que no podían decir su actitud y la de los representantes suyos en la Diputación permanente, pues hay que tener en cuenta la división que hay en el partido y en la postura personal de esos representantes.

Se descarta que los señores Guerra del Río y Blasco vayan a votar en contra del Gobierno y en favor de la proposición.

En cambio creían que el señor Cantos votará en pro de la proposición.

En cuanto a los agrarios no quisieron en realidad ser explícitos ni dar una respuesta concreta.

Unicamente manifestaron que el asunto no se había tratado en la minoría.

EL DECRETO DE DISOLUCION

MADRID 3.—Al conocerse en los pasillos del Congreso la nota facilitada por el jefe del Gobierno al salir de la Presidencia, se hicieron muchos comentarios.

La mayor parte incluso el señor Calvo Sotelo suponían que encerraban una confesión de que el señor Portela no tenía el decreto de disolución.

En cambio había otros que estimaban lo contrario razonándolo en que la poca claridad y confusión que parecían deducirse de las palabras de Portela eran motivo más para creer que poseía el decreto.

LOS INDEPENDIENTES, DE ACUERDO CON LA CEDA

MADRID, 3.—Don Abilio Calderón manifestó a los periodistas que en contestación a unas frases aparecidas en un diario de la mañana, en la que parece dudarse de su posición cerca de la Ceda el negarse a firmar la proposición acusatoria, ha dirigido una carta al director de dicho periódico negando tales recelos.

No quiso facilitar el señor Calderón el texto de esa carta al director de dicho diario por no parecerle discreto que se diera a la publicidad antes de conocerla el destinatario, pero agregó que esta concebida en términos que no dejan lugar a dudas sobre la completa solidaridad de él y de los diputados que forman su minoría con la Ceda.

HOY, CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 3.—A las seis menos cuarto salió el señor Portela de la Presidencia, quien dijo que se dirigía al Congreso para visitar al señor Alba y luego iría a Gobernación, donde recibiría a los informadores a primera hora de la noche.

Se le preguntó si había decidido ya el día en que ha de celebrarse el próximo Consejo, y contestó que sería mañana a las diez y media en la Presidencia.

Terminó diciendo que esta noche a primera hora iría a casa del Presidente de la República para someter a su firma algunos Decretos pendientes.

A las seis llegó el señor Portela al Congreso, y sin hacer manifestaciones entró en el despacho del señor Alba, el cual había llegado un cuarto de hora antes.

EL PROBLEMA TRIGUERO

MADRID, 3. — Poco después de salir el señor Portela de la Presidencia lo hizo el ministro de Agricultura, quien dijo que había estado hablando con el señor Cámara, y aprovechó la ocasión para cumplimentar al Presidente. Por ello su visita había carecido de todo interés político.

A preguntas, dijo que se propone llevar al Consejo de mañana dos fórmulas para resolver el problema del trigo, con objeto de que el Gobierno elija entre una u otra, y de esa manera, pueda él llevarla a la práctica en un plazo brevísimo.

Espera que en el Consejo del próximo martes se resuelva definitivamente sobre esta cuestión, pues en el de mañana no hará más que esbozar sus propuestas ante sus compañeros de Gobierno.

Y después de eso, llegará el momento de acometer la resolución definitiva del problema triguero que, según dijo el ministro, hace ya tiempo que lo ha estudiado a fondo.

Una nota del jefe del Gobierno sobre las acusaciones

MADRID, 3.—En la Presidencia del Consejo, facilitaron la siguiente nota:

"Recibida del señor Presidente del Congreso la petición de acusación contra el Gobierno suscrita por varios diputados, se ha dado orden a la censura para que se publique ese documento, y también otra petición de acusación que, al mismo tiempo, se formula, y la carta de don José María Gil Robles, que ha circulado por el Congreso y que se refiere a aquellos temas.

Al Gobierno interesa que se dé publicidad a estos documentos para que el país enjuicie serenamente y con completo conocimiento de causa el caso de que se trata y pueda dar su fallo mediante el voto en la próxima contienda electoral.

Es clara la posición de los partidos monárquicos. Enemigos del régimen que la nación ha elegido, es natural que traten de dificultar su marcha por todos los medios y de destrozarlo si les es posible. Unicamente podría producir cierta extrañeza que los supremos intereses de la patria y del Estado, que sin duda profesan y sienten, salgan lastimados y amenazados de sus amagos contra el régimen, el buen nombre de la nación, la tranquilidad de los españoles, el crédito de nuestra Hacienda, y las fortunas privadas no gozan absolutamente nada con la siembra a voleo de zozobras.

Ante aquellos afanes negativos, muchos se preguntarán: ¿Si se diese el caso de que triunfasen, qué vendría después? ¿La anarquía? ¿Otra vez la Dictadura de los siete años indignos, con los mismos hombres de arriba abajo? ¿La guerra civil? ¿La revolución roja? Terribles interrogantes sobre los que cada ciudadano debe hacer examen antes de dar respuesta.

Por otra parte, ¿es posible señalar a aquellas campañas alguna otra efectividad que la de un pasajero derrotismo? Ante esta última consideración seguramente se han de detener algunos elementos que han servido de firmas de complemento a la actuación de los monárquicos. Son republicanos, están dentro del régimen, han gobernado con él dentro y fuera del Gobierno y con voz preponderante durante mucho tiempo. Parece que tienen un cierto deber de procurar su conservación y de sobreponerse a momentáneos estímulos para no dañarle. ¿Es que sinceramente creen que se han cometido esos tremendos delitos contra las Cortes y por la suspensión de sesiones y por la prórroga de presupuestos? Si tan fuerte fuera ese estado de conciencia, debería recabar el honor de la iniciativa para llevarla adelante con todas sus consecuencias, pero no ir al retortero de los enemigos de la República.

Esto lo primero. Más los hechos son que la prórroga del presupuesto es combatida por los monárquicos y un solo partido republicano. Ninguna otra voz se ha levantado en contra de la legalidad de esta medida. Si hay infracción, son muchos los que implícitamente la aprobaron. Y para que el delito exista es necesario que la infracción constitucional sea notoriamente terminante. Si el punto es de simple interpretación, hablar de delito equivale a olvidar los principios más elementales de Derecho penal.

Se incide, además, en dos clamantes errores: uno, acusar a este Gobierno (al presidente del Consejo y a sus ministros dice la proposición acusatoria). El acuerdo de prórroga del presupuesto fué del Gabinete anterior, y, por lo tanto, a aquellos ministros (el presidente es el mismo) y no a los actuales incumbiría la responsabilidad. La otra razón consiste en culpar a este Gobierno, que se ha constituído el 30 de diciembre de no haber regularizado la situación económica antes del 31 del mismo mes. Es decir, que se exige que en un solo día las Cortes realizaran la labor que durante un año entero no fueron capaces de llevar a cabo, a pesar de disponer los Gabinetes de aquella larga etapa de una fuerte y decidida mayoría parlamentaria. En todo esto se encuentra una exageración, una deformación que rechaza el buen sentido.

Respecto al Decreto de suspensión de sesiones, no es cosa de traer aquí todas las razones que militan para justificar la facultad constitucional en este punto. Existe, es cierto, un informe de la Secretaría técnica de la Cámara. Noblemente, la Presidencia del Congreso ha manifestado que la mayoría de los partidos políticos enjuiciaron en favor de la prerrogativa presidencial y, por lo tanto, el Decreto que el Gobierno refrendó. Vuelve, pues, a presentarse un caso de interpretación que alejaba y rechaza la comisión de un delito, máxime si se ha seguido el parecer que más autoridades han reunido en su pro.

Puede alegarse, evidentemente, que la conveniencia política aconsejaba que, en vez de suspenderse las sesiones de Cortes, se procediese a disolver éstas. La elección entre dos o más soluciones es siempre atribución del Gobierno, que es quien, con la mayor suma de elementos, aprecia la oportunidad para proceder y las conveniencias públicas; pero, constituído el Gobierno el día 30, sin hacer los nombramientos de altos cargos, sin que se hubiesen terminado los de gobernadores, sin que las ruedas más fundamentales de la Administración funcionasen por falta de titulares, ¿se podría entrar en el período electoral con los resortes del Poder público paralizados y con la agravante de levantar las garantías que supone sin exponer al país a los más graves riesgos y sacudidas? Y si sobrevenir sucesos adversos ¿no se imputaría al Gobierno responsabilidad precisamente por haber procedido con irreflexión y ligereza al disolver las Cortes?

Tan fuertes y hondas son estas consideraciones que el Gobierno no ha sentido vacilaciones ni preocupación para seguir el camino que se tenía trazado y se limita ahora a exponer ante la nación este índice de los motivos que abonan su conducta, para que ella juzgue y en la próxima contienda electoral diga quiénes deben ocupar la plaza de acusados y quiénes la de acusadores."

La doctrina de Monroe aplicada a un proyecto de neutralidad

Ningún país americano será sancionado cuando entable un conflicto fuera del continente

WASHINGTON, 3.—El 74º Congreso de los Estados Unidos se ha reunido hoy a mediodía. El diputado Sr. Reynolds presentó en nombre del Gobierno el proyecto de neutralidad.

• • •

WASHINGTON, 3.— El proyecto de Ley de neutralidad del Gobierno presentado hoy en ambas Cámaras sigue las líneas generales de la legislación temporal de neutralidad aprobada en la sesión anterior.

El diputado Mc. Reynolds ha explicado que se añadirán varias enmiendas encaminadas a proteger la doctrina de Monroe. Esta enmienda prevé que el embargo que establece el proyecto de ley de neutralidad no se aplicará a ningún país del continente americano que haya entablado un conflicto con un país fuera del continente americano. Pero el embargo se aplicará de todos modos si el conflicto es entre dos países americanos. Además de establecer el embargo obligatorio de municiones y de autorizar el embargo sobre el envío de mercancías de usos guerreros en cantidades normales, el proyecto prohibe la compra o venta de bonos, valores u otras obligaciones de los Gobiernos beligerantes que hayan sido emitidos después de la guerra."

Los barcos norteamericanos no podrán transportar armas. Los exportadores se han apuntado un tanto a su favor en lo que se refiere a hacer potencial el embargo de mercancías, tales como algodón, petróleo, cobre, etc., que se aplicará solamente en el caso de que los envíos sobrepasen las cantidades normales.

El senador Pittman, al explicar el proyecto ante el Senado, ha dicho que el embargo de exportaciones de armas, municiones, material de guerra y otras mercancías que sobrepasen a las exportaciones normales, será obligatorio y permanente.

• • •

WASHINGTON, 3. — Ambas Cámaras aplazaron sus sesiones para reunirse nuevamente esta noche, en que celebrarán una sesión conjunta para oír el mensaje anual del Presidente Roosevelt. Probablemente después de escuchar el discurso presidencial, se aplazarán las sesiones del Congreso hasta el lunes. El mensaje presidencial sobre los presupuestos será leído en otra sesión.

El domingo, víspera de plantearse y resolverse la última crisis, decía "El Socialista":

"La otra posible salida sería un nuevo Gobierno, con exclusión de los ministros ultraderechistas y con evidente matiz centro. Los substitutos de los ministros salientes serían tal vez, en este caso personajes del tipo de éstos: Villalobos, Iranzo, Rico Avello, etc., etc."

Y "acertó" plenamente.

En el número del pasado jueves dice:

"Esto nos mueve a plantear, una vez más, la necesidad indeclinable de que sean repuestos los Ayuntamientos de elección popular, sin acudir a subterfugios ni combinaciones ingeniosas que desde ahora y terminantemente declaramos inaceptables. Sean cuales fueren, no pueden contar con nuestra tolerancia o, por mejor decir, complicidad. Es inútil que se busquen fórmulas acomodaticias. No hay más que una que estemos dispuestos a suscribir: la reposición, pura y simple, de los Ayuntamientos que fueron destituídos alevosamente."

Tal vez esté a punto de anotarse un nuevo éxito la acreditada pitonisa del marxismo. Esperemos.

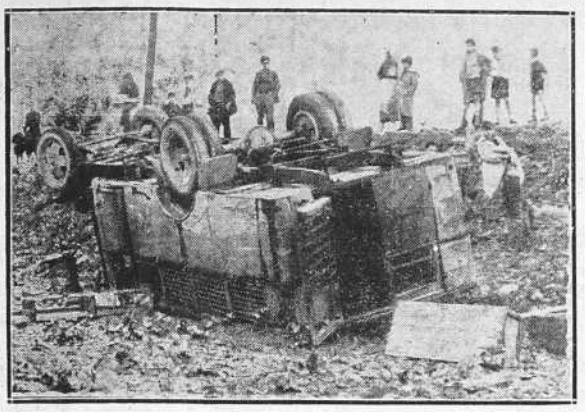

LA CORUÑA.--Estado en que quedó el "autobús" que a consecuencia de un patinazo cayó por un talud en terrenos próximos a la nueva estación del ferrocarril en la carretera de San Cristóbal

(Foto Cancelo).

Para oír a Gil Robles en Ferrol

LA URD CORUÑESA PREPARA VARIOS AUTOCARS

Es grande el entusiasmo que reina en nuestra capital por asistir al grandioso acto público que el próximo martes día 7, se celebrará en Ferrol, en el que tomará parte el ilustre caudillo de la CEDA D. José María Gil Robles.

Por esta causa Unión Regional de Derechas organiza varias excursiones, teniendo a disposición de quienes deseen acudir al acto, varios autocars.

En la Secretaría de esta URD --Real, 10--se darán informes debiendo inscribirse lo más rápidamente posible, pues ante el entusiasmo reinante no será aventurado pronosticar que se agotarán muy pronto las plazas.

El bongo del Sr. Portela

Con un emblema nobiliario

MADRID, 3.--Al pasar al despacho del señor Alba el jefe del Gobierno en la visita que le hizo esta tarde, dejó sobre la mesa de la antesala del despacho del señor Alba el abrigo y el bongo, éste boca arriba sobre aquél. Alguien por curiosidad y sin otro objeto se fijó en el interior del sombrero del presidente del Consejo y advirtió que en la badana en lugar de las iniciales, lleva prendida la cifra nobiliaria que como se sabe es de vizconde y una B. inicial del título de Brías. Alguien debió decir esto en el salón de conferencias, no creyendo que un jefe de Gobierno de una República que ha abolido la nobleza, usase el emblema nobiliario, salieron a comprobar por sus ojos lo que no querían creer por referencias y cuando lo vieron, los comentarios son fáciles de suponer.

• • •

MADRID, 3.--Para admirar la corona que el jefe del Gobierno lleva en el bongo haciendo ostentación de su abolengo aristocrático, desfilaron casi todos los diputados que había en el Congreso durante veinte minutos. Vista la enorme curiosidad que el bongo del señor Portela había despertado un ujier lo recogió y pasó al antedespacho del señor Alba.

Fué el comentario humorístico de la tarde.

La causa contra las milicias socialistas

El fiscal solicita penas que oscilan entre tres años a reclusión perpetua

MADRID, 3.—En el Parque central de automóviles ha continuado esta mañana la causa contra las milicias socialistas que fué suspendida hace días en la Cárcel Modelo. El fiscal pide reclusión perpetua para el teniente de Asalto Moreno y para el guardia de dicho Cuerpo José del Rey, por rebelión militar; 15 años de reclusión para los procesados Escudero, Figuera, Martín, Turegano, Revuelta y de Rosa; 12 años para otros 19 procesados y 3 años para otros tres, por depósito de armas. El fiscal pide la absolución para los procesados teniente Castillo, suboficial Perruca y guardia Galán.

Se da lectura a las actuaciones que revelan la organización militar de las Juventudes socialistas, organizadas en compañías y escuadras en distintos sectores de Madrid. Se leen las declaraciones de los jefes de las Juventudes que están procesados. También tenían las Juventudes una sección de ametralladoras.

Terminada la lectura se suspende la sesión hasta por la tarde.

Se comienza dando lectura a las conclusiones del fiscal. Los defensores renuncian a lectura de sus conclusiones provisionales. El defensor Sr. Rufilanchas dice que habiéndose nombrado un juez especial por los sucesos de octubre que ha procesado a varios de los encartados en este proceso, se dará el caso de que sean juzgados dos veces, por el tribunal de urgencia y por el Consejo de Guerra. Hay un incidente con el señor Rugeda que corta la presidencia. A las siete de la tarde comienza el interrogatorio del primer encartado Lauro Villalba. Es un continuo incidente entre los defensores y el fiscal, pues aquellos pretendían que declarase sobre supuestos maltratos. A las siete y media se suspende el acto para reanudarlo mañana a las diez y media.

Vimianzo

VIMIANZO.—Don don José Noya, prestigioso comerciante de la villa de Mugía y para su hijo Modesto, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Filo del Río Barús, de conocidísima familia de Cerello.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor y a las muchas felicitaciones que con este motivo reciben, unan la nuestra más cordial.

En muy breve plazo se celebrará la boda.

Villagarcía

AÑO NUEVO

VILLAGARCIA.—Con la alegría y bullicio de otros años estuvieron animadas nuestras calles y plazas en la noche en que terminó el año de 1935 y comenzó el presente de 1936.

La sociedad Recreo Liceo dió un baile en sus salones que duró hasta la madrugada y también duró hasta cerca de esa hora las parrandas y animación callejera, sin que hubier que lamentar ningún incidente desagradable.

La Adoración Nocturna celebró vigilia solemne y pública esa noche.

Nuestro espacioso templo parroquial lucía la brillante iluminación de las grandes solemnidades.

El día primero, a pesar de la lluvia y lo desapacible del tiempo, hubo mucha animación en la población, habiendo cerrado el comercio y Banca, y no trabajándose en obras, fábricas ni talleres.

ENFERMOS QUE MEJORAN

Ya podemos dar en las columnas de EL IDEAL la grata noticia de que se encuentran notablemente mejorados de sus respectivas graves dolencias nuestros distinguidos y estimados convecinos don Rogelio Ferreirós y don Luciano Buhigas Abad, víctima el primero de un fulminante ataque cerebral y de un accidente automovilista el segundo.

Hacemos votos sinceros por el pronto y completo restablecimiento de nuestros buenos amigos.

ASUNTOS MUNICIPALES

En la sesión extraordinaria que bajo la presidencia del alcalde don Carlos F. Poyán, celebró ayer nuestra Corporación municipal se aprobaron definitivamente los presupuestos para el presente año y se hizo cargo la Corporación, para verificarla por administración, de la recaudación de consumos y demás arbitrios que hasta ahora se venían realizando por arriendo.

Según nos informaron parece que el presupuesto de 1935 se cerró nivelado.

CULTOS

Costeada por varias personas, acaba de adquirirse para la iglesi parroquial una devota imagen de Santa Rita de Casia.

La bendición y exposición al culto de dicha imagen se verificará con una novena que empezará el viernes de la presente semana, y que será aplicada en beneficio de las personas que la costearon.

LA TUNA COMPOSTELANA

VILLAGARCIA.—Hoy, jueves, estuvo en esta población una comisión de la Tuna compostelana, para hacer las gestiones conducentes a la visita que piensan hacer a Villagarcía el próximo sábado, 4 del corriente.

Acordaron dar una función teatral en uno de nuestros salones de espectáculos, que seguramente resultará brillante y concurrida.

Fué elegida presidenta la distinguida señorita Rosina Villaverde Otero, estudiosa alumna de la Facultad de Pedagogía de Madrid.

VILLAGARCIANO QUE RETORNA

Después de 16 años de ausencia en Nueva York, ha regresado a este su pueblo natal, el estimado joven villagarciano don Antonio Abalo y Abad, a quien deseamos un pronto y total restablecimiento en su algo delicada salud.

Encrobas

ENCROBAS.—Días pasados dimos cuenta del fallecimiento ocurrido en su casa de Burís del distinguido convecino, tan querido en esta comarca, don Manuel Ríos Barbeito. Ya entonces dábamos a conocer las excepcionales dotes de hombría, laboriosidad e inteligencia que adornaban a tan preclaro convecino.

Su entierro puso bien de manifiesto cuanto era el dolor que en este medio produjo su muerte, ya que acudieron personas correspondientes a todas las clases sociales de todos los Ayuntamientos colindantes, constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo como no se recuerda en esta comarca. Sacerdotes, médicos, abogados, representaciones de varios organismos, acudieron a testimoniar el sentimiento que el fallecimiento del señor Ríos Mosquera y aquella tolerancia y condescendencia que su vida tuvo con todos fué correspondida por sus convecinos después de su muerte, pues sin distinción de ideología acudieron a rendirle el póstrer homenaje.

Presidió el duelo el marqués de Figueira, con los sobrinos del finado señores Sánchez Mosquera, Fernández Mosquera, Brey, los hijos del finado don Manuel y don Antonio, inspector del Timbre señor López Riobóo, alcalde y juez de Cerceda, señores Villamisar y Carnota, y el íntimo amigo del finado señor Amor del Río, y los señores Ares, Nieto y Castelo, de La Coruña, emparentados con el hijo del fallecido.

A todos sus familiares y en particular a su viuda doña Antonia Mosquera Otero y a sus hijos los señores Ríos Mosquera y nietos señores Pedreira y Eiris testimoniamos el sentimiento de nuestra condolencia.

EL IDEAL GALLEGO ruega a sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian es estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

La Piolla

LA PIOLLA.—En el lugar de Cazón, de esta parroquia, apareció muerto el vecino de Cuns, conocido por el sobrenombre de "El Cotaredo".

Parece que la muerte ha sido casual. El juez señor Lema ha procedido al levantamiento del cadáver. Hasta que se haga la autopsia no se puede asegurar la causa de la muerte.

—Con motivo de las lluvias de estos días, los riachuelos de este término han experimentado notable crecida, siendo en muchos lugares imposible el tránsito.

La labor de la Policía durante 1935 fué abrumadora

Algunos datos estadísticos de esta Comisaría de Vigilancia

El personal de este Centro ha intervenido, durante el año anterior, en las cuestiones que se detallan, cursando los atestados, comunicaciones, diligencias e informes correspondientes a los Tribunales, Autoridades, Centros y Entidades competentes, como se indica a continuación:

Por faltas, entendió en los siguientes casos, enviados a los Juzgados municipales del término en que ocurrieron los hechos que los motivaron: 45 por amenazas y coacción leves, 118 por daños, 74 por desobediencia, 129 por escándalo, 67 por estafa, 4 por expender moneda fraccionaria ilegítima, 119 por insultos, 5 por juegos prohibidos, 450 por lesiones leves, 224 por malos tratos de obra, 19 por retención de ropas, 73 por riña, 158 por sustracciones, 39 personas reclamadas y 9 por asuntos varios.

Por razón de delito, intervino en los asuntos que se expresan, pasando éstos a los Juzgados de instrucción del partido correspondiente: abandono de menores, 1; aborto, 2; abusos deshonestos, 10; accidentes graves del trabajo, 9; allanamiento de morada, 7; amenazas de muerte, 47; asesinato, 2; asociación clandestina, 1; atentado, 15; atraco, 5; coacción, 13; corrupción de menores, 9; chantaje, 1; daños, 55; defraudación, 1; desacato, 1; desobediencia grave, 1; disparos de arma de fuego, 3; estafa y otros engaños, 82; estupro, 1; evasión de capitales, 1; expendición de moneda falsa, 5; explosivos y materias inflamables, 6; falsificación de documentos, 1; grabar moneda legítima con otras inscripciones, 1; hallazgo de cadáveres, 3; ídem de fetos, 2; homicidio, 7; hurto, 225; incendio, 21; infanticidio, 2; insultos e injurias a la autoridad y sus agentes, 15; lesiones graves y pronóstico reservado, 152; Ley de Vagos y Maleantes, 13; muerte por accidente casual, 16; ídem repentina, 2; participaciones de lotería falsificadas, 3; pasquines y folletos u hojas clandestinas, 20; rapto, 3; reclamados, 251; registros domiciliarios, 8; resistencia, 17; retención de menores, 1; ídem de prendas, 29; reunión clandestina, 3; robo, 70; robo frustrado, 3; sabotaje, 4; suicidio, 3; suspensión de asociaciones, 1; sustracción de menores, 1; tenencia y uso de armas de fuego sin licencia, 14; ídem de útiles para el robo, 3; tentativa de estafa, 2; ídem de robo, 18; ídem de suicidio, 20; ídem de violación, 5; uso de nombre supuesto, 3; usurpación de atribuciones, 2; violación, 6 y otros varios, 12.

Por infracción de Reglamentos, bandos, circulares, disposiciones y órdenes sobre viajeros, cierre de establecimientos, espectáculos, carruajes, etc., etc., se han cursado al Gobierno civil 385 denuncias, se formularon 143 reclamaciones de menores fugados del hogar paterno y otras personas que abandonaron su domicilio, se pusieron a disposición de la misma autoridad 39 reclamados, 27 deportados que llegaron expulsados de otros países, 95 maleantes, 35 sospechosos de fuera de la localidad, 27 mendigos procedentes de otras poblaciones, 19 por faltar a la moral y decencia públicas, 25 comprendidos en la ley de Orden público, 10 por infringir lo preceptuado sobre extranjería, 8 menores que carecían en ésta de familia y estaban abandonados en la vía pública, 6 repatriados por el Consulado español en la Habana para su ingreso en filas, 3 por juegos prohibidos, 2 por dar gritos subversivos, 2 pederastras, otros 2 extranjeros para ser expulsados del territorio nacional y 3 por otras causas diversas.

Se remitieron comunicaciones y diligencias al Ministerio de la Gobernación, Dirección General de Seguridad, Autoridades Militares y de la Marina, a la Alcaldía, Comisaría General de la séptima región, División de Policía de Fronteras, Servicio Forestal, Comandancia de la Guardia civil, de Carabineros y Seguridad, Inspección de Emigración, Centro de Telégrafos, Administración de Correos, Recaudador de Contribuciones, Prisión Provincial, Guardia Municipal, Patronato de Caridad, diversos Consulados, Comisarías de Investigación y Vigilancia de Galicia y otras, Escuela Reformatorio de Menores de Alcalá, Parque Móvil y otros Centros y Corporaciones de España.

Se intervino en la clausura de un sindicato, se cerró un centro social y se procedió a la apertura de otros 8 que se hallaban cerrados desde los sucesos revolucionarios de octubre de 1934, cumpliendo órdenes gubernativas, excepto el primero, que lo fué por disposición judicial.

Han sido detenidos 5 prófugos y 2 polizones.

Dichos funcionarios han asistido como delegados de la Autoridad gubernativa a 1.070 actos públicos, como asambleas, mitines, reuniones, conferencias, etc., de los cuales 760 han sido de carácter social y el resto de índole política, económica, industrial, etc.

Se llevaron a cabo 1.982 comprobaciones de domicilio y, como queda dicho, se realizaron trabajos relacionados con el movimiento de viajeros, cierre de establecimientos, espectáculos y otros, como paros, huelgas, conflictos, sucesos e incidentes, prestando vigilancias, protecciones y auxilios adecuados a las necesidades del momento.

Han sido expedidas 552 cartas de socorro a personas indigentes que tenían necesidad de salir de la localidad, se visaron los permisos de circulación de vehículos de motor mecánico, se despacharon 142 pasaportes para el extranjero, poniendo en ellos las huellas dactilares de sus correspondientes titulares; se hicieron las fichas de 248 personas, de ellas 230 varones y 18 hembras, obteniéndose 268 fotografías de hombres y 20 de mujeres, efectuándose la identificación de 124 personas que al ser presentadas detenidas habían dado nombre supuesto; se cursaron 168 telegramas oficiales, 22 radiotelegramas y se celebraron 269 conferencias telefónicas por la red urbana y 231 por la interurbana.

Han sido facilitados a particulares que los solicitaron, 276 certificados de conducta y antecedentes que les fueron exigidos para tomar parte en determinadas oposiciones.

En el libro de salida fueron registrados 11.325 asuntos, enviados a las diversas Autoridades, funcionarios, Centros, Corporaciones y particulares que previamente tenían interesado algún servicio, además de las cuestiones que se dejan anotadas anteriormente; y en el de entrada aparecen consignados 6.954 escritos, comunicaciones, documentos y solicitudes remitidos a esta dependencia, tanto oficial como particularmente, bien ordenando la práctica de gestiones, la captura de algún delincuente, la detención de cualquier reclamado, la busca de desaparecidos, averiguaciones de domicilio, incautación de efectos sustraídos, la presentación de indicios y pruebas, antecedentes, informes, certificaciones, etcétera, o solicitando autorizaciones para el ejercicio de determinadas industrias y profesiones que precisan ese requisito y en los que la Policía tiene intervención en virtud de lo prevenido en las vigentes disposiciones.

Los detenidos presentados en el mismo Centro policíaco han sido: 289 por fuerzas de Seguridad y Asalto, 67 por las del Instituto de la Guardia civil, 62 por la Guardia Urbana, 15 por dependientes de otras Corporaciones, 6 por distintas personas particulares, 10 comparecieron espontáneamente al saber que eran buscados y 336 por funcionarios de Investigación y Vigilancia, haciendo un total de 757. De ellos pasaron a disposición de los Tribunales y Autoridades, 369, y a los 415 restantes se les puso en libertad por la misma Comisaría, bien por comprobación de domicilio o por fianza personal, por tratarse de cuestiones de poca importancia y responsabilidad.

Como la Comisaría está integrada actualmente por un Comisario jefe, seis inspectores encargados de grupo, 29 agentes de carácter técnico, 2 agentes auxiliares, 2 auxiliares de oficina y 1 vigilante conductor, se puede apreciar bien claramente la labor extraordinaria que pesa sobre tales funcionarios para poder atender a los diferentes servicios que se dejan expresados, teniendo, en muchas ocasiones, necesidad de dedicar los mismos más horas de las ordinarias y reglamentarias para poder compensar la escasez de personal y no dejar desatendidos determinados servicios y atenciones del mismo.

Para demostrar esto, basta referir el siguiente detalle: por cada asunto corriente que se tramita es preciso hacer un parte o denuncia para la Autoridad competente, anotar el hecho en el expediente personal y en la ficha individual del interesado o interesados comprendidos en aquella, consignar el asunto en el libro registro de salida y en el parte de ocurrencias para la superioridad, puesto que, en otros casos, hay que dar cuenta también a la Dirección General de Seguridad, Gobierno civil y Comisario general de esta región.

Librería "LINO PEREZ"

MANOLITA PEREZ RODRIGUEZ

Fermín Galán, 43 (antes Real) LA CORUÑA

EL CABALLERO AUDAZ

"Goicoechea o la Restauración" ... 6 pesetas
"Don Juan de España" ... 6 "

A. REYES HUERTAS

"Los humildes senderos" (novela) ... 4 "

PEDRO RIVAS Y CABO

"Enseñanzas para la resolución del problema social en España"; en rústica ... 5'50 "
"Enseñanzas para la resolución del problema social en España"; en tela ... 6'50 "

"ARMANDO GUERRA"

"El problema del Mediterráneo" ... 2 "

EN ESTA CASA SE VENDE Y ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL IDEAL GALLEGO

Un regalo espléndido para sus hijos:

Almanaque JEROMIN

Una lectura sana, alegre, que puede confiar a sus hijos:

Almanaque JEROMIN

Un conjunto inigualado de chistes, historietas, aventuras y dibujos:

Almanaque JEROMIN

Siempre Almanaque JEROMIN

52 páginas; cuatro colores

75 CENTIMOS

Extraordinaria expectación para oír a Gil Robles. Ya han sido comprometidos tres grandes locales

VIGO, 3.—Existe una expectación extraordinaria ante el anunciado discurso político que pronunciará el jefe de la Ceda, don José María Gil Robles, el próximo domingo, en esta ciudad.

De casi todas las partes de Galicia se desplazarán miles de personas para oír al caudillo de las derechas españolas. Ya han sido comprometidos en firme tres grandes locales: Tamberlick, Odeón y el Frontón Vigués. Gil Robles hablará en el Teatro Tamberlick y el discurso será radiado a los otros locales.

Los organizadores están perplejos ante el número de solicitudes que reciben en demanda de invitaciones.

Vendrán acompañando a Gil Robles varios diputados de la minoría popular agraria.

DEL ASESINATO DE UN HUELGUISTA

VIGO, 3.—La policía practicó la detención de varios presuntos complicados en el crimen cometido anoche en la persona de un obrero metalúrgico en huelga; pero hasta el momento en que telefoneamos, ninguno de los detenidos se confesó autor del bárbaro atentado.

DEL PUENTE AL RIO

VIGO, 3.—Esta mañana se hallaba jugando en el puente de la Chapela, el niño José González Ballester. En un descuido que tuvo, el chico se cayó desde lo alto del puente al río, sufriendo diversas heridas. Fué conducido rápidamente a la Casa de Socorro, donde los médicos le curaron de primera intención, calificando el estado de la criatura de pronóstico grave. Desde la Casa de Socorro fué trasladado José al Hospital municipal.

ROBOS

VIGO, 3. — En el comercio de mercería, propiedad de doña Manuela Vázquez, sito en la Calzada de Teis, penetraron ladrones, que se llevaron diversos géneros y otros efectos, valorados en más de ochocientas pesetas.

También los cacos violentaron la puerta de la droguería denominada "La Unica", establecida en la calle de Elduayen, apoderándose de varios géneros y una cantidad en metálico.

Con motivo de los frecuentes robos que se vienen cometiendo estos días, han llegado a Vigo 15 agentes de Vigilancia, en comisión de servicio, los cuales dieron ya algunas batidas y detuvieron a numerosos maleantes.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

VIGO, 3.—El tren expreso de Madrid llegó hoy con tres horas de retraso, debido a un desprendimiento de tierras ocurrido entre las estaciones de Frieira y Filgueira. La vía está inundada y el desprendimiento alcanza un sector de trescientos metros. Los viajeros tuvieron que hacer transbordo. También fué transbordada la correspondencia.

MITIN COMUNISTA

VIGO, 3.—En el local del "Danubio Azul", se celebró esta tarde un mitin comunista, en el que hicieron uso de la palabra Francisco Barbado y Francisco Galán.

No ocurrieron incidentes.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 3.—Vapores llegados: danés "Emanuel", de Cardiff, con carbón, de arribada por el mal tiempo; idem "Energi", de Cardiff, con carbón, también de arribada, español "Badalona", de Santa Cruz de Tenerife, con gasolina; idem "Villamanrique", de Huelva, con azufre; idem "Cabo Tres Forcas", de Villagarcía, con general; idem "Cabo Razo", de Sevilla, con general.

Despachados: danés "Emanuel", para Oporto, con carbón; idem "Energi", para Oporto, con carbón; español "Badalona", para Santander, con gasolina; idem "Cabo Tres Forcas", para Barcelona, con general.

Mañana es esperado el vapor alemán "Iberia", de Hamburgo, en viaje a la Habana.

LONJA DEL PESCADO

VIGO, 3.—Se vendieron:

59 cestas espadín, de 35 a 89 pesetas; 30 pares merluza, de 19 a 76; 56 idem lenguados, de 9'50 a 13; 1 idem abadejos, a 17; 28 cajas ollomol, de 45 a 11; varios congrios, en 244, y varios lotes, en 138.

Matute.—151 cajas pescadilla, de 56 a 186 pesetas; 12 idem rapantes, de 56 a 148; 6 idem potas, de 24 a 50; 16 idem jurel, de 21 a 32; 26 idem fanecas, de 13 a 30; varios lotes, en 1.153, y varios sapos, en 617.

El bloque revolucionario de Asturias ha confeccionado la candidatura para las próximas elecciones

No figura en ella ningún preso, ni ninguna mujer. En León existe gran entusiasmo por oir a Gil Robles

OVIEDO 3.—El Bloque revolucionario de Asturias ha confeccionado la candidatura para las próximas elecciones en esta provincia. No figura en ella ningún preso ni ninguna mujer. Entre los candidatos están Moreno Mateo, Amador Fernández, Sebastián Antuna (ambos en rebeldía), Dutor (actualmente en Bélgica), Albornoz, Angel Menéndez, José Díaz Fernández, Laredo y dos comunistas.

EL GOBERNADOR GENERAL

OVIEDO 3.—El gobernador general dijo que estaba muy satisfecho de la acogida que le habían dispensado sus paisanos.

Se le preguntó el objeto de las visitas que le habían hecho algunos socialistas y dijo que le habían pedido autorización para abrir un centro electoral y entrar en el edificio de "Avance" que es donde se reunían anteriormente.

El gobernador les pidió que formulasen estas peticiones por escrito. Anunció que se estaba ocupando del anunciado cierre de las minas de Quirós para ver si puede aplazarlo.

PARA OIR A GIL ROBLES

LEON, 3.—El entusiasmo despertado por la anunciada conferencia del señor Gil Robles es extraordinario. Los dos teatros en que iba a hablar están ya cubiertos y se gestiona un tercero. Se anuncia la llegada de muchos asturianos, entre ellos el diputado señor Ladreda y el Comité directivo de Acción Popular.

OFRECIMIENTO RECHAZADO

SAN SEBASTIAN, 3. — Reunidas las entidades económicas y populares para estudiar el requerimiento hecho por el gobernador para que formasen parte de la nueva Gestora municipal han acordado unánimemente rechazar tal ofrecimiento.

CONTRA TREINTA REVOLUCIONARIOS

HUELVA, 3.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra treinta procesados acusados del incendio del templo parroquial y otros hechos revolucionarios. Desfilaron 30 testigos. El fiscal pidió catorce años para cada uno y una indemnización de 308.000 pesetas.

NUEVO SINDICATO AUTONOMO

SAN ILDEFONSO, 3.—Con gran entusiasmo, se ha constituído un Sindicato autónomo que cuenta con un centenar de afiliados, los cuales después de cuatro años de forzosa sindicación sindicalista han decidido recobrar su libertad. Por aclamación han acordado adherirse a la Confederación española de Sindicatos obreros.

La Prensa italiana exige represalias contra la ferocidad abisinia

Los etíopes emplean balas explosivas de procedencia inglesa.—En Libia se espían mútuamente las tropas fascistas, egipcias y británicas

ROMA, 3.—La Prensa sigue exigiendo represalias contra la "ferocidad abisinia". La muerte y decapitación del aviador italiano continúa soliviantando la indignación de la Prensa. El "Corriere de la Sera" pide que se empleen sin piedad todos los medios, sin olvidar ninguno, pues hay que vencer lo antes posible.

El "Tevere" dice: "Una tienda llena de suecos o de ingleses o de funcionarios de la Sociedad de Naciones, todo un campamento de ambulancia de la Cruz Roja, o incluso toda la comunidad criminal de las cincuenta y tantas naciones sancionistas, todo ello no vale lo que un sólo cabello de la cabeza cortada a un soldado italiano. Nuestros aviadores lo harán saber."

* * *

ROMA, 3.—Oficialmente se declara que la aviación italiana ha perdido desde que comenzaron las hostilidades cuatro aviones, de los cuales tres a consecuencia de accidentes. Sólo uno ha sido derribado por los abisinios y éste es el que desapareció ayer cerca de Macallé.

* * *

GINEBRA, 3.—El Gobierno italiano ha enviado a la Sociedad de Naciones fotografías que se destinan a probar que los abisinios emplean balas explosivas de procedencia inglesa.

* * *

PARIS, 3.—El bombardeo de la Cruz Roja sueca en las cercanías de Dolo continúa siendo tema apasionado. Los periódicos de derecha dicen que se trata de una maniobra por la que se exagera lo ocurrido. La prensa de izquierda, en cambio, utiliza el hecho como un arma aplastante contra Italia.

"L'Echo de Paris" dice que los italianos merecerían la reprobación universal si hubieran lanzado conscientemente bombas sobre un hospital, pero es improbable que las cosas hayan ocurrido así. Lo que se busca por los que exageran el hecho es provocar una reacción sentimental contra Italia, para obligar a la Sociedad de Naciones a que agrave las sanciones. Cuidado con las noticias falsas. Se intenta por todos los medios movilizar las conciencias; después se movilizan los hombres. Atención.

Blum, en "Le Populaire", dice que hayan caído más o menos bombas no reduce la gravedad del hecho. Lo cierto es que se ha violado el más antiguo y sagrado de los convenios internacionales.

* * *

ADDIS ABEBA 3.—El general Nasibu comunica nuevos bombardeos del Ras Gugsa y el incendio de las iglesias coptas de Soire.

* * *

ROMA 3. — Se desmiente la sublevación de soldados italianos en Lugdi Romagna.

* * *

ATENAS 3. — El departamento de Marina anuncia que se espera en Patras la llegada de tres navíos de guerra ingleses. Se anuncia también que han sido vistos a la altura de Pyrgos siete navíos de guerra de nacionalidad desconocida que hacían rumbo a Navarino. Se cree que se trata también de barcos ingleses.

* * *

LONDRES 3.—En los círculos autorizados se considera prematura la información que publica la prensa inglesa en la que se anuncia que el Sr. Eden ha optado ya por una política de refuerzo de las sanciones y que se propone aceptar esta política inmediatamente. La política que habrá de adoptarse en Ginebra no se ha definido todavía.

LA BOLSA

MADRID

MADRID, 3.—Interior 4 por 100, F. E., 79'90; D. C. B. A., 80; G. H, 77'50.

Exterior, 4 por 100, F., 98'40; E., 98'50; C. B., 98'75; A., 98'75; G. H., 97'25.

Amortizable 4 por 100, 89'25; 5 por 100, 1926, 102'40; 5 por 100, 1927, 102'60; 5 por 100, 1927, 99'25; 3 por 100, 1928, 84'15; 4 por 100, 1928, 99'60; 4'50 por 100, 100'25; 5 por 100, 1929, 102'40.

Bonos oro: A. B., 265.

Tesoros: 5 por 100, octubre, B., 102; 5 por 100, 1934, A. B., 103; 4'50 por 100, julio, B., 104'25. 4'50 por 100, noviembre, A. B., 104'50.

Deuda Ferrov., 5 por 100, 101'50.

Ferroviaria, 5 por 100, 1928, 99'15; 1929, 99'15.

Ayuntamientos: Villa de Madrid, 1918, 89; Interior, 1931, 97'50; Ensanche, 1931, 97'50.

Garantía del Estado: Hidrográfica Ebro, 6 por 100, 1930, 100'75; Trasatlántica, 1925, noviembre, 96.

Cédulas: Hipotecario, 4 por 100, 95; 5 por 100, 100'50; 5'50 por 100, 104'50; 6 por 100, 112'50; Crédito Local, 6 por 100, 100'45; 5'50 por 100, 96'75; 5 por 100, 98'25; 6 por 100, 103'75; 6 por 100, 1932, 105.

Efectos públicos extranjeros: Marruecos, 91.

Acciones: Banco de España, 618; Español de Crédito, 244'50; Río de la Plata, 76; Coop. Electra, B., 162; Hidr. Española, C., 195; Mengemor, 138; Telefónica Pref., 114'50; Petróleos, 150; Fénix, 639; M-Z-A., C. y F. C., 156; Metro, 130; Norte, F. C., 179'50; Mad. Tranvías, C., 110; Explosivos, C. y F. C., 613; idem F. alza, 622.

Obligaciones: Alberche, 1931, 103'75; Gas Madrid, 6 por 100, 108'50; Chade, 6 por 100, 106; 5'50 por 100, 106; U. Eléctrica, 5 por 100, 101'50; 6 por 100, 1923, 109'25; 6 por 100, 1930, 106; 6 por 100, 1934, 109'50; Telefónica, 103'15; Norte, primera, 52; tercera, 53'50; cuarta, 53'50; quinta, 53'50; Esp., 6 por 100, 90; G., 85; Metropolitano, 5'50 por 100, 101'50; E. de Petróleos, 94.

Moneda extranjera: Francos, 48'45-48'35; suizos, 238'75-238'50; belgas, 123'75-123'25; libras, 59'30-59'10; libras, 36'30-36'20; dólares, 7'35-7'33; marcos oro, 2'96-2'94; escudos portugueses, 33-32'60; florines, 5'00-4'98; coronas noruegas, 1'82-1'80; checas, 30'80-30'60; danesas, 1'62-1'60; suecas, 1'97-1'85.

BARCELONA

Acciones: Aguas Barcelona, ordinarias, 185'25; Cataluñas de Gas, 114'85; Banco Hispano Colonial, 37; Duro Felguera, 56'50; Río Plata, 86; Ford, 290; Minas Rif, portador, 368'25; Alicante, 115'50; Norte, 174'25; Explosivos, 611'25.

Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 52'50; segunda, 49'35; quinta, 52'50; Especiales, 6 por 100, 99'75; Valencianas, 5'50 por 100, 83'50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 53'00; Especiales Pamplona, 3 por 100, 48'25; Asturias, 3 por 100, segunda hipoteca, 48'50; Huesca-Canfranc, 3 por 100, 58'50; M-Z-A., serie E., 4'50 por 100, 58'50; F., 5 por 100, 68; G., 6 por 100, 85'25; H., 5'50 por 100, 76'25; Almansa, 4 por 100, 56.

BILBAO

Banco de Bilbao, antiguas, 1.207'50; idem nuevas 737'50; Vizcaya, serie B., 280; Banco de España, 614; Ferrocarril Norte, 175; Alicante, 153; H. Ibérica, 747'50; Serra Menera, 15; Sota y Aznar, 410; Altos Hornos, 77'30; Azucarera Ebro, 850.

ORENSE

ORENSE, 3.—En la sesión municipal celebrada esta noche, se dió cuenta de haber presentado la dimisión de su cargo el alcalde don Santos Fernández Pueyo.

El dimisionario es radical, amigo del diputado don Fernando Ramos.

Una mejora local de importancia

Construcción de treinta casas en la Ciudad-Jardín

Como verá el lector en el anuncio de la subasta de contratación de las obras, que por separado publicamos, la Sociedad Cooperativa Dornus, integrada por conocidos convecinos, funcionarios de distintas dependencias oficiales y particulares, se dispone a llevar a término la construcción de 15 grupos de dos chalets gemelos en terrenos de la Ciudad Jardín.

La obra de relativa importancia, pues su costo total excede del millón de pesetas, significa una halagüeña nota de actividad local que nos complace destacar en esta época de paro obrero, pues es de advertir que una de las condiciones en que habrá de ser ejecutada es la preferencia por los trabajadores locales y, en su defecto, por los de otras comarcas españolas.

Es autor del proyecto el arquitecto Sr. Rey Pedreira y en su realización intervendrán solamente técnicos coruñeses. Y para que la empresa tenga un matiz absolutamente local será bueno consignar que la benemérita institución "Caja de Ahorros-Monte de Piedad" subviene con adecuado préstamo a las aportaciones particulares de los socios.

Con estas edificaciones se completa, casi, la urbanización de la Ciudad Jardín, contribuyendo eficazmente a la labor animadora de aquella zona que viene acometiendo el Municipio dotándola de vías y accesos necesarios y asequibles, pudiendo asegurarse que la amplia barriada de Riazor queda así perfectamente orientada a un franco e inmediato porvenir.

Por lo que sepresenta en el progreso urbanístico de La Coruña, tan necesitada de mejoras como esta que comentamos, nos congratula rendir un sincero estímulo a sus entusiastas iniciadores, así como a las entidades y particulares que han colaborado valiosamente para que tan excelente empresa alcanzase positiva realidad.

Reconstitución del atraco de Caballerizas municipales

A las cuatro y media de la tarde de ayer, se llevó a efecto la diligencia de reconstitución del atraco cometido por cinco sujetos, el día 31 de diciembre último, en el local de Caballerizas Municipales, sito en la calle de las Bombas.

Dicha diligencia, a la que asistieron los barrenderos víctimas del suceso, así como los dos atracadores hasta ahora detenidos, se realizó ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia encargado de la práctica del sumario.

También asistió la policía encargada de detener a los tres atracadores que lograron huir después de tomar parte en el suceso.

RECUPERACION DE EFECTOS ROBADOS Y DETENCION DE UN INDIVIDUO

La policía de esta plantilla, recuperó en la casa de un "ferrachín", sita en la calle de Concepción Arenal, cinco rollos de cuerda que habían sido sustraídas de un almacén de la Palloza, al industrial don Francisco Rey.

Como autor de la venta de dichas cuerdas, y como supuesto autor del robo, fué detenido José Díaz Sendón, de 28 años, sin domicilio.

Se le puso a la disposición de la autoridad judicial correspondiente.

UNA INTOXICACION

El vecino de la calle de Cordonería 8, José Calvo, fué asistido ayer en la Casa de Socorro del Hospital de una intoxicación de pronóstico reservado, que sufrió al ingerir equivocadamente, en su casa, una substancia tóxica.

Después de curado de urgencia, pasó a su citado domicilio.

MALOS TRATOS Y DAÑOS

De una fuerte contusión en el lado derecho de la frente que sufrió al ser golpeada con un plato, en su domicilio, fué curada ayer en la Casa de Socorro de Santa Lucía, la vecina de Terranova de Elris, Antonia Varela.

— En el Cantón Pequeño se pelearon ayer tarde Lisardo Rey Blanco, de 34 años, albañil, y Ramón Mariño Rama, de 31 años, marinero, ambos vecinos de Elris.

Los dos individuos resultaron con lesiones, de las que pasaron a ser curados en la Casa de Socorro del Hospital, a donde fueron conducidos por una pareja de guardias de Asalto.

Después de asistidos, pasaron a la Comisaría de Vigilancia, en cuyo centro se les denunció al Juzgado municipal de la Audiencia.

— Se formuló ayer en el Centro de policía una denuncia contra el dueño del bar establecido en la calle de la Alameda 22, por haberle roto varias flores artificiales a Primitivo Villar García, de 29 años, de la calle de Herrerías, 8, bajo.

Cuando ocurrió el hecho, Primitivo se dedicaba a vender dichas flores artificiales en el establecimiento de referencia, entre el público que allí se encontraba.

Los daños causados por el dueño del bar, se tasaron en diez pesetas.

Niña con quemaduras

MADRID, 3. — La niña de dos años Antonia Motarelo Charco, que vive con sus padres en la calle de Dos Amigos, 5, en un descuido de aquéllos se cayó sobre un brasero. En la Casa de Socorro le fueron apreciadas quemaduras de pronóstico reservado.

EL IDEAL GALLEGO se vende en PERLIO, en el "Bar de López"

La vida en los pueblos

Mondoñedo

LA VELADA DEL SEMINARIO

MONDOÑEDO, 2.—En el salón de actos del Seminario Conciliar de Santa Catalina, de esta ciudad, se celebró a tarde del primero de año una velada artística, organizada por los alumnos de dicho centro de estudios, como homenaje de cariño a su celosísimo Prelado, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Benjamín de Arriba Castro.

Poco después de la hora señalada empezó el acto con la "Prolusión", leída por el estudiante M. Pérez Fanego, quien recibió del numeroso y selecto auditorio el premio de cálidos aplausos.

Seguidamente, el docto profesor del Seminario, Lic. D. Francisco Fanego Losada, leyó una hermosa composición poética en latín, titulada "Impolita oblatio", de la que es autor, habiendo sido sellada cada una de sus estrofas por atronadores aplausos.

"Cantate Domino", antífona polifónica del siglo XVI, fué el número que siguió. En la interpretación de esta hermosa obra se puso sentimiento y afinación supremas. No hay más que pedir, ya que agrupaciones en que figuran profesionales del divino arte, difícilmente pudieran superarlo.

Luego siguió la comedia en tres actos, de la Galería Salesiana, "Il por lana...", en la que varios alumnos del Seminario demostraron sus buenas cualidades para el arte de Talía. Todos merecieron el elogio unánime del público.

Otro de los números de gran hilaridad fueron las "Cóxegas", ¡bien buscadas, por cierto!, que Celestino Cabarcos Suárez—el viejo amigo—escribió para este acto, allá en su parroquia de Lagoa del Valle de Oro, donde recuerda con nostalgia los días de colegial y desde donde mira el "tablado de la farsa política y sus muñecos" Gustó mucho este número y se aplaudió mucho también

"O consolo", del llorado amigo Egidio Paz Hermo, y "O Sol da Primaveira", de T. T. Creo, fueron otras dos preciosas perlas musicales que los jóvenes estudiantes, bajo la batuta hábil, maestra, del también estudiante Manuel Pérez Fanego, nos ofrecieron esmeradamente pulida y pasada por las aguas todas del buen gusto y la interpretación suma.

Bien merecidos fueron los aplausos que el público les otorgó, aplausos que el señor Pérez Fanego debe recoger como valioso premio a su labor de artista.

Al acto hermoso y brillante que ligeramente reseñamos, asistió nuestro dignísimo y bondadoso Prelado, varios señores canónigos, los profesores y alumnos del Seminario, y un numeroso y selecto público, como ya dijimos.

Se repetirá esta velada en la tarde del domingo para los niños del Catecismo, pudiendo asistir también las personas mayores que lo deseen.

VIAJEROS

MONDOÑEDO, 2. — Para pasar unos días al lado de su hermana política doña María Alonso Louro, llegaron a esta ciudad la simpática señorita Antonia Nieto Castro y su hermano don Sergio.

—De Puenteceso, el culto y joven notario de aquella villa, nuestro amigo don José María de la Fuente Bermúdez.

—Salieron para Barcelona y Madrid, respectivamente, los jóvenes Francisco y Juan Vázquez Redruello, después de pasar aquí las Navidades al lado de su madre doña Araceli.

—Hállase entre nosotros el joven médico mindoniense don Enrique Cabanela.

PETICION DE MANO

MONDOÑEDO, 2.—El día 1 del corriente ha sido pedida la mano de la bella señorita Remeditos Cendán para el joven empleado del Banco Pastor, de la sucursal de esta Plaza, y procurador de los Tribunales don Manuel Mazón.

La boda, según nuestros informes, quedó concertada para dentro de breve plazo.

Pontevedra

PONTEVEDRA, 3.—Puede decirse que no hay disponible localidad alguna para las salas de espectáculos viguesas en las que se escuchará el domingo próximo al ilustre jefe de la Ceda, don José María Gil Robles.

"Acción Popular" de Pontevedra ha conseguido que se le enviasen algunas invitaciones más, ya que no se recibieron todas las que se solicitaran.

Como ya hemos dicho, el señor Gil Robles vendrá a Pontevedra en la tarde del domingo, para visitar el local de "Acción Popular".

El viaje de los simpatizantes y afiliados de la Ceda a Vigo, se hará en un tren especial, y no en ómnibus, como en principio se había pensado.

Cuantos deseen asistir al mitin deben pasar por el local de "Acción Popular" (Mochelena, 27, primero), de diez a una y de tres de la tarde a diez de la noche, en donde estarán a su disposición los billetes provisionales del tren especial, cuyo importe es de 2'50 pesetas.

Se advierte que no se darán las invitaciones de entrada sin el correspondiente billete del ferrocarril.

ARES

ARES.—No pretendemos presumir de chicos listos, pero impresionados en este ambiente podemos decir sin temor a faltar, que en la próxima contienda electoral, que se nos dice se avecina, aquí no ha de ser de tanta manifestación de "guaponería" en que tanto se distinguió una parte de los de la lucha, ni de tanta excesiva prudencia hacia los que quieran campar por ella. Si, porque es de suponer que lo pasado habrá producido imposición de corrección en aquellos que después en el Poder se condujeron con incultísima falta de respeto a los sentimientos religiosos arraigados del pueblo y parecíesdoles poco no se entregaron a procedimientos lecnitivos que progundos disgustos han causado a las familias de los obcecados y más a ellos mismos y la parte contraria a ésta, también habrá adquirido la experiencia que sufrir con excesiva prudencia las brutales acometidas perjudica a su causa y pierde autoridad su persona, que viene a ser un incitivo a la violencia y mal proceder en quien es muy propenso a ella, por sentimiento o mal consejo o por la que sea.

Mientras hechos contrarios a nuestro parecer no vengan a convencernos, nosotros continuaremos pensando que esta contienda próxima no será de manifestación de "guaponería", como en ocasión pasada y si de procedimiento de más correcto y respetuoso sentido.

— A pesar de la noche tormentosa, el recibimiento al año 1936 en la sociedad Casino Aresano, fué de alegría y regocijo con el siguiente programa de atenciones:

Veinte detonadoras bombas; reparto de uvas; coro de Costureras de la zarzuela "Barbero de Lavapiés", cantado por más de veinticuatro señoritas; baile.

En Campoamor, también sociedad de recreo, hubo derroche de gracia y alegría.

— La excesiva lluvia y la violencia del viento está causando gran perjuicio a los predios sembrados de trigo. Si lo que no depende de mortales no se aplada de los frutos que recientemente fueron sembrados en las tierras, no hay que esperar que la bondad venga de política de los hombres, porque estamos viendo lo que señala su termómetro.

— Es muy buscado para ser leído EL IDEAL GALLEGO del día primero y muy celebrados sus ilustrados artículos y demás trabajos, que tanto bien dicen del diario que los imprime y recibe para publicarlos y darlos a conocer a sus lectores.

"Orden y Progreso", colectividad de amigos del Municipio, defensora de sus intereses y personalidad y contraria al método muy socorrido de aplicación de *sangijuelas* a la entidad municipal que tanto dañan a su salud, con sometimiento, además, de riguroso ayuno de mejoras públicas, dispónese en estos momentos a intervenir, a participar también en la próxima contienda electoral.

Dicen sus asociados, sin duda experimentados de alguna contrariada contienda pasada, que el movimiento es vida y lucha y que para obtener la victoria se precisa algo más que permanecer a la defensiva.

También la "Agrupación Femenina", al parecer en afinidad de simpatía en sentimientos electorales, se está manifestando en disposición conquistadora y tanto que ya se percibe el volumen de la ola arrolladora que a su presión de entusiasmo se está formando. Para éxito seguro está en relaciones y en constante comunicación, prescindiendo del telégrafo porque este trasmisor no le merece confianza, por una especial televisión, con las demás organizaciones de entidad de ideales de Puentedeume, Redes y de otros poblados de este Municipio.

Estas dos agrupaciones que dejamos mencionadas del bello sexo y del feo, se están manifestando también en fervor de entusiasmo en organizar una excursión de visita a El Ferrol el día que la más popular personalidad de la política española, según estas señoras y señores, Gil Robles, deje oír su palabra en la asamblea anunciada.

— Una simpática pareja de enamorados, ella Antoñita Sánchez Porta y él Alvino Lorenzo Montero, unieron sus destinos ante el altar de la iglesia de Cervás el sábado, día 28.

Bendijo la unión el presbítero encargado de aquella parroquia don Francisco Barros y fueron padrinos don Juan José Lorenzo y doña Josefa Montero.

Fué una manifestación la comitiva de invitados en casa del padre de la novia D. Jesús Sánchez, concejal de este Ayuntamiento. Fueron regalados espléndidamente con los sabrosísimos preparados propios de estos actos.

Felicidades.

Noya

NOYA.—En los salones de las sociedades "Círculo de Recreación" y "Liceo", de esta villa, actuó el "Trío Levantino", integrado por piano, violonchelo y violín, dando un notable recital de música, que fué muy aplaudido y elogiado.

†

LA SEÑORITA

Luisa Lago Rivera

FALLECIO EL DIA 3 DE ENERO DE 1936

Después de haber recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados padres don José Lago Otero y doña Dolores Rivera González; hermanos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver hoy a las 11'30 horas, y a los funerales, que por su eterno descanso tendrán lugar el miércoles, día 8, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jorge, por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: CASTELAR, núm. 9

†

EL SEÑOR

Don Rodrigo García Varela

Empleado de las Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

D. E. P.

Su esposa doña Josefa Albertino Losada; hijos María, Luis, Matías, y Abisinia Cebrián Albertino; hijos políticos Josefa Pérez Vázquez, Rodolfo Meléndrez Bosch, y Manuela Calviño; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

AL TENER el sentimiento de participar su defunción, ruegan a sus amistades, se dignen asistir al acto de su entierro, que tendrá lugar a las 16 horas del día de hoy, desde la casa mortuoria Santa Catalina, 10, al Cementerio municipal, por cuyo favor anticipan gracias.

La fidelidad de tono es por primera vez perfecta

Los nuevos Radio receptores ATWATER KENT 1936, permiten escuchar todas las emisiones ya sean de onda larga, corta o extra corta, con la misma fidelidad y pureza de tono que se escuchan en la "Sala de Control de las Emisoras"

Debe Vd. oirlos para convencerse de los adelantos revolucionarios introducidos este año.

AUTO-ELECTRICIDAD, S. A. MADRID - BARCELONA

Rep. en LA CORUÑA: Puig y Ramos. Capitán Galán, 38

LA VIDA EN LOS PUEBLOS DE GALICIA

La comarca de Neda ha sido inundada por la crecida de los ríos

Hasta dos metros de altura, la crecida de los ríos Belelle y Basteiro. Se producen numerosos actos de heroismo.--Las cosechas, arrasadas y la carretera, cortada.--Las pérdidas ascienden a 200.000 pesetas. El Sar y el Ulla invaden la villa de Padrón y las vegas de La Esclavitud y Cesures.---Las carreteras cortadas por las aguas e incomunicados de correos.--En Estramundi se derrumba una casa, resultando heridos varios niños

NEDA.—Desde las primeras horas de la mañana cundió la alarma por todo el vecindario, al observar la crecida de los ríos Belelle y Basteiro, a causa de la continua y pertinaz lluvia que, sin cesar un solo instante, había sembrado la alarma en todos los hogares. Serían aproximadamente las tres de la madrugada cuando algunos individuos dieron la señal de alrma, poniendo en conmoción a todo el vecindario, lanzándose en desesperada lucha con los elementos a poner a salvo a las personas y animales de las casas más pronto acometidas por la fuerza de las aguas.

A las siete de la mañana el espectáculo era desolador. La corriente arrastraba consigo muebles, animales y todo cuanto se oponía a su paso. Es casi inconcebible que, en tan corto espacio de tiempo, hayan llegado las aguas a tan alto nivel, pues llegaron a tener dos metros de altura, con una velocidad de veinte y dos metros por segundo.

A causa de lo inoportuno de la hora, por encontrarse la mayor parte de los vecinos descansando, se estableció un servicio de alarma, el cual recorrió todo el contorno afectado por la inundación, con la misión de llamar a todas las puertas y poner sobre aviso a los vecinos. A pesar de la eficaz medida salvadora puesta en práctica por un número de beneméritos vecinos de este Ayuntamiento, no pudo evitarse que el despertar de algunos, fuera sorprendido por una altura considerable de agua en su misma habitación.

Hubo insuperables actos de arrojo y heroismo. Varios individuos de quien marcadamente quiero hacer mención, se dedicaron, con notorio peligro de sus vidas, por la fuerza arrolladora de la corriente, a poner a salvo las familias que, por su especial estado serían víctimas propicias a la incontinencia de las aguas. Es menester hacer resaltar el acto de humanidad prestado por el altruista ciudadano D. Augusto Sánchez cuando, por medio de una escalera, sacó de su hogar, por el tejado, a una señora recientemente dada a luz, con sus tres pequeñuelos; acto por el cual se le tributó nutridísimos aplausos. Otro individuo marcadamente destacado lo fué, sin duda alguna don Juan Cainzos, jefe de los trabajos de la Traida de Aguas, el cual, desde los primeros instantes se puso al servicio de toda la comarca afectada por la inundación, llevando auxilios a todos los que lo necesitaban, salvando muebles, suministrando alimentos y poniendo toda su voluntad, pericia y heroismo, cuando se vió en la necesidad de tener que formar un inseguro andamio para sacar una familia por el tejado.

El número de los héroes sería interminable si fuésemos a detallar cada uno de los casos que hemos presenciado; pero resumiendo en dos palabras el proceso de esta catástrofe, haremos con preferencia mención de los siguientes señores que vimos con el agua hasta el pecho, prestando toda clase de auxilios a quienes los necesitaban. Son estos: D. José Perondi, D. Fernando Varela, médico municipal; D. Francisco Vázquez, D. Evaristo López, doña Carmen Piñeiro y el valiente carabinero Sr. Arias, del puesto de Neda.

También prestaron incalculables servicios D. Manuel Rodeiro y D. Antonio Lombao, quienes con sus respectivos carros, transportaban los vecinos de un lugar a otro del siniestro, cuando comenzaba a notarse el descenso de las aguas.

Fué tanta la impetuosidad de la corriente que todo el servicio por la carretera ha quedado interrumpido durante ocho horas.

Son incalculables las pérdidas sufridas por esta tranquila vecindad. Ganados, muebles, enseres, víveres, ropas y demás objetos perdidos alcanzan, en valor la cifra de 200.000 pesetas, pues, además de los daños causados en las propiedades hay que añadir los destrozos causados en las cosechas que, en diez kilómetros cuadrados han quedado completamente arrasados, siendo la zona más perjudicada la de Santa María de Neda, por ser la parte más baja de la ladera afectada y en donde está situado el mayor núcleo de población.

Pedimos a las autoridades a quienes corresponda tomen nota de la situación en que han quedado la mayor parte de estas familias, pues puede conceptuarse que el noventa y cinco por ciento de los habitantes de esta zona han quedado en la mayor miseria por la completa pérdida de sus muebles y cosechas.

Los tirabuzones rubios, hacen precioso en las niñas, si sus Mamás los cuidan con **Camomila Intea,** que deja un rubio muy lindo y no hace nunca daño, por que es vegetal e inofensiva. Todas las Perfumerías la tienen, pero cuidado... No acepte imitaciones: siempre **LA BUENA Y LEGITIMA Camomila Intea,** por si acaso...

En Padrón

PADRON.—A causa de las incesantes lluvias de estos días se han desbordado los ríos Sar y Ulla que atraviesan esta comarca, causando esta inundación importantes pérdidas y no pequeños sobresaltos.

El agua rebasó los cauces de los dos ríos, entrando en la villa, cuyas calles estaban totalmente intransitables, llegando en algunas de ellas hasta 40 centímetros de altura el agua.

Las aguas atraviesan la carretera de Santiago a Pontevedra, que ha quedado completamente cortada y lo mismo la carretera que de esta villa conduce a la estación del ferrocarril.

Llevamos así tres días. Hoy empezó a decrecer el agua; pero así y todo estamos completamente incomunicados y ni recibimos ni podemos enviar correo ni periódicos.

Para ayudar a la Guardia civil de este puesto llegaron con las naturales dificultades varias parejas de la Guardia civil de Santiago.

Las pérdidas experimentadas por las cosechas son enormes. Puede calcularse por el hecho de estar inundadas las vegas de Padrón, La Esclavitud y Puentecesures.

También el comercio de esta villa ha experimentado pérdidas de consideración.

En la parroquia cercana de Estramundi y por efecto de las lluvias se derrumbó una casa, resultando heridos varios niños, aunque por fortuna las heridas no son de consideración.

Las minas de Lousame, anegadas

NOYA.—Cerca de un mes hace ya que venimos soportando un violentísimo temporal con lluvias fuertes y continuadas. Los ríos arrastran un extraordinario caudal de agua, y en algunos puntos han inundado las tierras de labor.

A causa del mal tiempo se suspendieron los trabajos en varias obras, lo mismo que en las minas S. Finx (Lousame), donde se han anegado las galerías.

SANTIAGO.--Los pobres que fueron obsequiados con una comida en la Catequesis de Cristo con motivo de las pasadas fiestas

Foto Ksado).

CRONICA DE SANTIAGO

SANTIAGO, 3. — El pasado domingo celebró esta entidad junta general reglamentaria con arreglo al siguiente orden del día: "Acta de la sesión anterior. Memoria expositiva de la labor de la entidad. Rendición de cuentas, y ruegos y preguntas". En la reunión, en la que existió el mayor entusiasmo, se acordó elegir nueva Directiva el próximo día 12 y dar un voto de gracias a la Directiva anterior por la labor realizada al frente de la U. R. D.

UNA COMIDA A LOS NIÑOS POBRES

SANTIAGO, 3.—La Comisión Social de la Unión Regional de Derechas, en reunión recientemente celebrada, acordó obsequiar una vez más a los niños pobres atendidos en los Comedores de Caridad de esta ciudad, con una comida extraordinaria el próximo domingo, día 5 del corriente. En esta comida tomarán parte los dos turnos de los citados comedores y será servida por distinguidas señoritas de la localidad y elementos de la Juventud de Acción Popular.

Se advierte que sólo serán admitdos los niños inscriptos.

EXCURSION PARA OIR A GIL ROBLES

La Juventud de Acción Popular como venimos anunciando, organiza una excursión a Vigo para oír al Jefe de la CEDA el próximo domingo, día 5. El precio del billete es de 7 pesetas ida y vuelta, incluida la entrada en los teatros, que la comisión organizadora de Vigo ha señalado en 50 céntimos para fines de la entidad. En esta excursión, que saldrá de Santiago a las ocho de la mañana y regresará de Vigo a las siete y media de la tarde, podrán tomar parte señoras y señoritas, garantizando la Comisión el perfecto orden de su organización y la rigurosidad en las horas de salida. Los billetes pueden recogerse en el local social, Toral, 10, segundo.

NEGOCIADO DE QUINTAS

SANTIAGO, 3.—Debe presentarse, para notificarle una resolución militar, José María Rosende Pereira.

VISITAS AL PRELADO

SANTIAGO, 3.—Fueron recibidos por el Excmo. Sr. Arzobispo: el cura párroco de San Bartolomé (Pontevedra); una comisión de sacerdotes y arcipreste de Bezoucos; el doctor don Baltasar Pardal, magistral de la Colegiata de La Coruña; el señor cura párroco de Tallo; don Santiago Corral del Río, sacerdote argentino; el señor cura párroco de Cambados; idem de Conjo y el ecónomo de la Isla de Arosa.

PADRON MUNICIPAL

SANTIAGO, 3.—En estos días se hace el reparto de las hojas de inscripción para la renovación del padrón municipal, y al objeto de evitar equívocos en el cumplimiento de los requisitos del mismo, se pone en conocimiento de los habitantes de Santiago que estas hojas nada tienen que ver con las destinadas a proporcionar los datos para hacer el repartimiento ed las cédulas personales las cuales serán distribuídas más tarde y en momento oportuno.

Teniendo en cuenta que el cumplimiento de este requisito supone un deber ciudadano, la Alcaldía de Santiago excita a todos al cumplimiento exacto del mismo.

LE APEDREAN LA CASA

SANTIAGO, 3. — Comparece en Comisaría de Vigilancia, Manuel Fandiño Vilaseca, de 50 años de edad, casado, natural de Santiago y con domicilio en Avenida de Villagarcía de Arosa, y denuncia que en el día de ayer se presentaron en su domicilio Consuelo Fuentes y su hermana Ermitas, las cuales, después de una pequeña discusión, le apedrearon la casa, rompiéndole varios cristales, que valora en cincuenta pesetas.

PRECIOS DEL MERCADO

SANTIAGO, 3. — Trigo, ferrado, 7'00 y 6'75 pesetas; centeno, ídem, 5'00 y 4'50; maíz, ídem, 6'50 y 6'00; huevos, docena, 2'70 y 2'55; patatas, quintal, 8'00 y 7'50; carbón cuezo, 5'25 y 5'00.

ABOGADO - PROCURADOR

Manuel Sendón Amado

FERROL, 21, Pral. derecha

SANATORIO QUIRURGICO
DE SAN LORENZO
EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
De los Profesores
Dr. FERNANDO ALSINA
Cirujano
Dr. ANTONIO MARTINEZ de la RIVA
Ginecólogo
TELEFONO, núm. 1.006

AVISO IMPORTANTE

SOCIEDAD COOPERATIVA "DOMUS"

Concurso para la construcción de 30 casas en la Ciudad Jardín

PRESUPUESTO DE CONTRATA, 875.453'81 pesetas

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en el concurso, y el proyecto completo de las obras, estarán de manifiesto y podrán ser examinados por los licitadores, en la Caja de Ahorros de esta capital, y en el estudio del Arquitecto autor del proyecto Sr. Rey Pedreira, calle de Fontán, número 6, durante los OCHO días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, desde las 10 hasta las 13 horas.

Los pagos al contratista se harán con la intervención de la Caja de Ahorros, según certificaciones mensuales de obra ejecutada, estando garantizado su pago inmediato.

Las proposiciones tendrán que ajustarse al modelo que figura en el Pliego de condiciones y se presentarán al Tesorero de la Sociedad, don Jacobo Casal, en la Caja de Ahorros, en sobre cerrado, durante los días y horas anteriormente citados, debiendo acompañarse a las mismas, un resguardo de haber consignado en la propia "Caja" la cantidad de VEINTICINCO MIL PESETAS, en concepto de depósito provisional.

Estas obras están exceptuadas de toda clase de contribuciones, impuestos y arbitrios del Estado, de la Provincia y del Municipio, conforme a la legislación vigente de aplicación.

La Coruña, 3 de enero de 1936.

El Presidente, EUGENIO F. OLIVER

El Secretario, LUIS REY

Entusiasmo en Ferrol ante la visita de Gil Robles. El Miño en Lugo inunda tierras de la vega de la ciudad. Es renovada la gestora municipal de Redondela

FERROL, 3.—Cada día es mayor el entusiasmo para asistir al mitin que, organizado por la Derecha Regional Gallega tendrá lugar en el Teatro Jofre y en el Cine del Callao, el día 7 del actual.

El interés despertado por escuchar al ilustre jefe de la Ceda, señor Gil Robles, lo demuestra el enorme pedido de localidades no sólo de El Ferrol sino de los diferentes puntos de la región.

El acto será un verdadero triunfo para la causa de las derechas, pues no tendrá precedentes en esta ciudad.

Terminado el mitin se obsequiará al señor Gil Robles con un espléndido banquete.

Al final se le hará objeto de una cariñosa y entusiasta despedida.

MANDO DE BUQUES

FERROL, 3.—Ha sido nombrado comandante del buque escuela "Galatea" el capitán de fragata don Fausto Escrigas Cruz.

LAS CEDULAS PERSONALES

FERROL, 3.—El día 20 del actual expira el plazo para el pago de las cédulas personales correspondientes al año último.

DE SOCIEDAD

FERROL, 3.—Salió para Madrid el presidente de la Junta de Obras del Puerto don Agustín Borrajo Aneiros.

PARTIDO RADICAL

FERROL, 3.—En la asamblea celebrada por el partido radical se acordó entre otros asuntos de interés para el mismo, enviar un saludo y la adhesión al jefe don Alejandro Lerroux García.

ACCIDENTE DESGRACIADO

FERROL, 3.—En la carretera de Ferrol a Jubia, en el lugar denominado Freijeiro, sufrió una caída el joven Manuel Vez Quijano, de 27 años, domiciliado en esta ciudad, calle de María, 162.

Conducido a la Casa de Socorro, se le apreciaron una herida contusa en la región parietal izquierda y otra herida en el párpado superior del ojo derecho.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 3.—Nacimientos: Manuel Grandal Graña, Ana María del Carmen Vieitez Gómez y Laura Cerejo Santos.

Defunciones: Pedro Dapena Vázquez, de 72 años.

—Durante el mes último se registró el siguiente movimiento de población:

Nacimientos, 87; varones 46 y hembras, 41.

Matrimonios, 26.

Defunciones, 53; varones 28 y hembras 25.

NOTAS MILITARES

FERROL, 3.—En la Comandancia Militar hicieron su presentación el teniente de Infantería don Arturo Piñeiro Jiménez y el capitán de corbeta don Carlos Navarro Daguino.

Se despidieron en dicha dependencia, el comandante de Infantería don Marcelino López Díaz, tenientes maquinistas don Miguel Torrente Vázquez y don Eugenio Zuama.

NOTICIAS DE MARINA. — DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 3.—Fueron pasaportados para Madrid, el teniente coronel de Artillería don Juan Sarriá Guerrero y el de igual empleo de Ingenieros don Enrique Dublang Tolosana, que van en comisión del servicio.

—Idem íd. para Santander el teniente de navío don Daniel Novás Torrente para hacerse cargo del mando del algibe núm. 3.

LUGO

LUGO, 3.—Manuel Castro Rego, Concepción Fernández Segade, Adela María de la Concepción Castellanos Ordáx, Manuel Rodríguez Arias.

Defunciones: José Vila Roca, 75 años.

PERSISTE EL TEMPORAL

LUGO, 3.—Durante la noche última se recrudeció el intenso temporal de lluvias que esta temporada ha descargado, al parecer, con carácter general.

El Miño ha experimentado una gran crecida, inundando las fincas de sus márgenes.

Ayer tarde, y por consecuencia de los aguaceros, se desprendió una gran cantidad de tierra frente al Balneario, en la carretera de Santiago, sin consecuencias.

A última hora de la tarde se supo que la carretera entre Lugo y La Coruña se hallaba cortada, sin saberse extensamente el punto.

Consecuencia de la crecida del Miño es el deficientísimo alumbrado de la ciudad, especialmente desde las doce de la noche, en que puede decirse están las calles a oscuras.

HOY LLEGARA "ARTEMIO PRECIOSO"

LUGO, 3.—Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil saliente de esta provincia don José Cobreros de la Barrera, les informó de que hoy esperaba la llegada de su sustituto.

Si éste se hiciera cargo reguidamente del mando de la provincia, el señor Cobreros saldría inmediatamente para posesionarse del Gobierno civil de La Coruña, para el cual ha sido designado.

UNA ADHESION

LUGO, 3. — Las Juventudes de Acción Popular de Chantada han dirigido un cariñoso telegrama al diputado cedista por esta circunscripción don Manuel Saco Rivera, saludándole cariñosamente y adhiriéndose a las "tortas" que propinó a "Artemio Precioso" días pasados, en los pasillos del Congreso al intentar agredirle éste por combatirle por su gestión pasada al frente del Gobierno civil de Lugo.

PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 3.—La Mancomunidad Sanitaria de la provincia de Pontevedra publica en el "Boletín Oficial" de la provincia, al objeto de que los Ayuntamientos puedan formular las reclamaciones pertinentes en el plazo de cinco días, el proyecto de presupuesto aprobado por la Junta Administrativa de aquella Mancomunidad.

Comprende las atenciones de médicos de la Asistencia Pública, tocólogos, farmacéuticos, practicantes, comadronas, veterinarios, suministro de medicamentos, atrasos e igualas.

Su importe es el de 2.317.050'02 pesetas, o sean 1.998.028'58 pesetas por las dotaciones para servicios benéfico-sanitarios y 319.021'44 por el presupuesto del Instituto Provincial de Higiene.

Por lo que afecta a Pontevedra, se consignan las siguientes partidas: Médicos de Asistencia pública, 25.250; tocólogos, 4.000; farmacéuticos, 6.000; practicantes, 2.400; comadronas, 2.400; veterinarios, 17.600; suministro de medicamentos, 25.000 ;atrasos de haberes sanitarios, 4.166'64; atrasos de medicamentos, 10.000; igualas para médicos, 1.000.

Vigo figura con las siguientes cantidades: médicos de Asistencia pública, 95.615; tocólogos, 4.160; farmacéuticos, 29.005; practicantes, 43.211'25; comadronas, 10.300; veterinarios, 46.192; medicamentos, 120.000; atrasos de haberes, 166,66; atrasos de medicamentos, 84.000, e igualas, 1.000.

Y Villagarcía con: 15.000 para médicos de Asistencia; 4.000 para tocólogos; 2.400 para practicantes; 1.200 para comadronas; 12.812 para veterinarios; 7.500 para medicamentos, y 875 para igualas.

EL PUERTO DE BAYONA

PONTEVEDRA, 3.—Ha sido aprobado el proyecto de dique de defensa del puerto de Bayona, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 224.399'60 pesetas.

EL MUELLE DE SAMIEIRA

PONTEVEDRA, 3.—Fué desestimada una instancia de varios vecinos de Samieira, en la que solicitaban la prolongación del muelle, espigón con rampa, del puerto de aquella localidad.

PARA OBRAS DEL PUERTO

PONTEVEDRA, 3.—Por la Superioridad ha sido aprobado el presupuesto de 10.000 pesetas para adquirir una máquina de calcular, una de sumar y dos de escribir, para la Comisión Administrativa de las Obras del Puerto de Pontevedra.

EL GOBERNADOR CIVIL Y LOS PERIODISTAS

PONTEVEDRA, 3.—Al recibir esta mañana a los periodistas, nos dió el gobernador civil señor Peñamaría, interesantes noticias que a continuación detallamos:

La huelga de Tuy—Se ha solucionado antes de declararse la anunciada huelga de panaderos de Tuy, por haber retirado los obreros el oficio anunciándola. El gobernador, al hablar de este asunto, significó su complacencia por la colaboración activa y eficaz del alcalde de Tuy.

Fuerzas para Vigo.—Han llegado a Vigo, enviadas por la Dirección General de Seguridad y por la Dirección de la Guardia civil, respectivamente, diez agentes de Investigación y Vigilancia y 20 guardias civiles, al mando de un teniente.

La huelga de metalúrgicos.—El señor Peñamaría nos comunicó que rabia en Vigo tres detenidos presuntos autores del asesinato de un metalúrgico, ocurrido anoche en aquella ciudad. Posiblemente será encarcelada la Junta directiva de los metalúrgicos y clausurado el sindicato de los mismos, afecto a la C. N. T.

El gobernador se lamentó de que en momentos que parecía fácil la solución del conflicto con un poco de armonía y comprensión, se quiera resolverlo a tiros; significando de nuevo que está dispuesto a intervenir sin flaquezas y a hacer cumplir con toda energía la Ley.

Quejas de Nieves y Estrada.—Se refirió luego el gobernador a una queja publicada en el periódico local "El País", respecto a un concejal del Ayuntamiento de Las Nieves, que dice que el alcalde no le permitió hablar en una sesión, manifestando que ha pedido informes para obrar en consecuencia.

También nos habló de la protesta de las fuerzas vivas de La Estrada contra el Ayuntamiento, en relación con el funcionamiento de la Escuela Elemental del Trabajo, proponiéndose depurar lo que hay de cierto para corregir si es necesario.

Renovación del Ayuntamiento de Redondela.—Nos comunicó por último, que se había renovado el Ayuntamiento de Redondela, respetando en sus puestos a los concejales que eran de elección popular.

La nueva Corporación quedará así constituída:

Concejales de elección popular: Don Buenhijo Pérez Sobrino, don Juan López Fragueira; don Jesús Queimallíos Barcieja y don Antonio Barros Calvo.

Concejales de nombramiento gubernativo que siguen: Don José Taboas Pardo, don Santos Fernández Lamas, don Paulino García García y don Victoriano Núñez Novas.

Nuevos concejales: Don Florentino Pereiro Miguez, don Aurelio Adan Mos, don Antonio Bujones Lage, don José Crespo Rivas, don Antonio Cabaleiro López, don José Suárez Novás, don José María Crespo Dacosta, don Francisco López Cabaleiro, don Aniceto Otero González, don Darío Bouzas Bouzón, don Bernardo Fernández Esteiro y don José Reboredo Blanco.

MADRID
HOTEL CAPITOL
BAÑO - TELÉFONO - RADIO - CAJA DE SEGURIDAD - GRAN CONFORT
PENSIÓN COMPLETA DESDE 28 PESETAS

Punto-azul
NUEVOS MODELOS 1936
Es..... Punto Azul
Sinónimo de la Elegancia
Gran Super 95

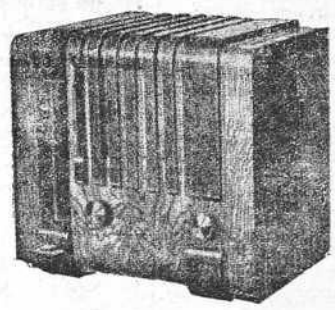

Contado. Ptas. 1.500 Plazos
Nueve circuitos-Selectividad 3,5 klc.-Pureza sin igual
OIGALO, COMPARELO Y JUZGUE USTED MISMO
De venta en la AGENCIA OFICIAL
Casa Martí: Real 23 - Teléfono 2322 - La Coruña
Distribuidor para Galicia
Benito Seoane Cubeiro
Real 23-La Coruña-Teléfono 2322
Para reparaciones garantizadas solo en Hospital de Radio
EN RADIO: PUNTO AZUL, ES LO MEJOR
VENTA DE OTRAS MARCAS EUROPEAS Y AMERICANAS

El Deportivo ensayará mañana, en Zaragoza, una nueva alineación

ráfagas

Y vamos con la novena jornada de la Liga, que mañana disputarán furiosamente 36 clubs.

Primera división. Un partido que ganarán los de casa: Madrid-Osasuna. Dos encuentros que deben ganar los locales: Oviedo-Athlétic de Madrid y Racing-Betis. Y tres choques de la máxima incertidumbre, dada la forma actual y la irregularidad que caracterizan a la mayoría de los equipos: Sevilla-Hércules, Valencia-Español y Barcelona-Athlétic de Bilbao.

El encuentro que teóricamente promete emoción más intensa es el de Las Corts, donde los bilbaínos tendrán que vencer si no quieren perder el primer puesto de la clasificación.

• • •

Allá van, camino del Torrero, los deportivistas coruñeses, dispuestos a darle la batalla, en su propia salsa, a uno de los más caracterizados equipos del primer grupo. Normalmente, debe de ganar el Zaragoza, pero a lo mejor esa línea delantera que ha formado Gencsi Dezso resulta un acierto pleno y se repite lo de Gijón.

El Celta acude a Valladolid. Presumimos que los del Pisuerga no van a poder desquitares del contundente 8-1 de Balaídos. Con un empate podrían darse por satisfechos.

El Unión recibe la visita del Stadium, al que puede y debe ganar, y el Sporting jugará el lunes en El Parral, donde los cofrades de Moriones tendrán una magnífica oportunidad de sumar los nueve puntos.

• • •

Ahora empieza para el Arenas la cuesta arriba. Mañana va a jugar en Gerona, contra el equipo que le sigue en la clasificación. De todas formas, aun perdiendo, los guechotarras conservarán el puesto de honor.

Los restantes encuentros no llaman extraordinariamente la atención, salvo a los secuaces de los equipos beligerantes.

• • •

El campeonato gallego de hockey nos ofrece un interesante encuentro en La Coruña: Catro Pallas-Icaros.

Tendría que producirse un fenómeno sísmico para que los palleiros no lograran vencer a los que hace pocos días sucumbieron por cinco tantos de margen ante el Artabro.

En la zona Sur, los dos partidos que se anuncian deben ser también favorables a los equipos visitados.

Las batallas anunciadas son: Atlántida-Júpiter y Atlética-Mara-

M.

La Asamblea de la F. E. H.

En la última junta celebrada por la Federación Nacional, además del señalamiento de fechas y forma de jugar el campeonato de España que nuestros lectores ya conocen, se trató también, entre otros asuntos, de contratar al equipo del Afganistán para celebrar varios partidos; pero los vocales representantes de Castilla, Cataluña, Levante y Norte, indicaron la imposibilidad de aceptar tales partidos.

A pesar de eso, se acordó no desistir definitivamente y solicitar las condiciones económicas mínimas, por si fuera posible llegar a un acuerdo, ya que de todos los partidos concertados con Inglaterra, Alemania y Suiza, ninguno pudo celebrarse.

Respecto a la participación en el torneo de Berlín del equipo femenino, el Comité organizador abona los gastos que ocasione la estancia de dieciseis jugadoras y dos acompañantes y subvenciona con unas 2.500 pesetas para gastos de desplazamiento, siempre que la Federación Española haga lo mismo, para la próxima temporada con el equipo femenino alemán que nos visitaría. Como esa cantidad no cubre los gastos de desplazamiento, se acordó buscar una fórmula económica que, sin recargar el presupuesto de las Federaciones regionales, permita al equipo español tomar parte en ese torneo, ya que con el presupuesto ordinario de la sección femenina, es suficiente, para cumplir la obligación impuesta por la Federación Alemana, en lo que se refiere a la devolución de visita.

La Federación Internacional, en su sección femenina, la componen nueve naciones: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Holanda, Hungría y Suiza.

Están inscritas para el torneo olímpico Bélgica, Dinamarca, Holanda y Hungría y es casi seguro que participará Francia.

Para España sería de gran utilidad la participación en el torneo, porque necesita muchos partidos internacionales para que nuestras jugadoras alcancen la categoría que merecen por su entusiasmo.

No se puede esperar un gran éxito, porque Holanda y Alemania son los equipos más fuertes de Europa. Pero con Bélgica y Hungría, bien preparado el equipo español, podría obtener un buen éxito.

En Holanda existen actualmente 61 clubs con 113 equipos, divididos en cuatro divisiones y más de 2.500 jugadoras y el hockey alemán está considerado como el mejor del Continente.

Inglaterra, que aun hoy puede servir de modelo, respecto a la técnica y al espíritu del hockey, no aceptó la invitación que se le hizo por tener que tomar parte en el otoño próximo en un torneo que se celebrará en Filadelfia, y podría perjudicarles en el terreno económico y deportivo la participación en el torneo de Berlín.

Al mismo tiempo se fijó la fecha del domingo 23 de febrero, lunes y martes de Carnaval, para jugar el torneo de hockey universitario, que se celebrará en Madrid.

CHUCO.

PARA REYES

Medias de todas clases, de sport, hilo y seda. Calcetines, camisetas de felpa y otros artículos.

MERCERIA "MOURIÑO". Panaderas 47.

Couso, delantero centro

Probable "debut" de Palacios

Ayer, a las ocho de la mañana, emprendieron viaje en autocar, con dirección a Zaragoza, los jugadores del Deportivo, a los que acompañan el entrenador, señor Decso, y, como delegado, el deportista Feliciano Gómez Pedreira.

Se han desplazado doce jugadores, no pudiendo hacerlo, como se pensaba, el delantero Rey, por no hallarse en condiciones.

La alineación que se tenía ayer como probable es ésta: Juanito; Palacios, Sarasquete; Paradela, Antoñito, Reboredo; Carolo, Triana, Couso, Vázquez y Breijo.

Se decía también que el entrenador dudaba de la alineación de Palacios, por considerar demasiado "fuerte" para su "debut" en la segunda división este encuentro.

De no actuar el exvillagarciano, acuparía su puesto Paradela, y volvería Botana a los medios.

Vamos a ver si el verdadero puesto de Couso es el eje de la vanguardia... Aunque no tenga tipo de "pivote".

LA SELECCION NACIONAL

Una vez concluído el partido Sevilla-Barcelona, disputado el miércoles último, el seleccionador nacional de fútbol conferenció con Madrid, de donde le informaron de la actuación de algunos elementos madridistas en el encuentro jugado en Chamartín entre el Madrid y el equipo húngaro Szeged. A la vista de estos informes comunicó a la Federación Nacional la selección de España que habrá de oponerse a la de Austria en el partido que se jugará en Madrid el día 19.

La selección es la siguiente: Eizaguirre; Ciriaco, Quincoces; Pedro Regueiro, García, Ipiña; Ventolrá, Luis Regueiro, Lángara, Iragorri y Emilín. También han sido seleccionados, en calidad de suplentes, Urquiaga, Cuqui Bienzobas, Campanal y Gorostiza.

El único cambio que pudiera producirse, como consecuencia de los entrenamientos a que serán sometidos los seleccionados, parece que sería el de Emilín por Gorostiza.

El señor García Salazar manifestó que está convencido de la gran elevación experimentada por el nivel medio del fútbol español. Se mostraba también satisfecho de la clase de Ventolrá, al que augura una larga vida futbolística, comparándola a la de los jugadores ingleses. También le han causado buena impresión Solé, Zabalo, Campanal, Aedo, Saro y Tache.

Partidos amistosos

PROXIMOS ENCUENTROS

— Para conmemorar el segundo aniversario de la fundación del San Nicolás S. D., la sección de fútbol del mismo ha concertado un partido con los A. A. Salesianos para el día 6, a las tres de la tarde, en el campo de éstos. Se jugará una hermosa copa.

Noticias breves de todos los deportes

NUEVA YORK 30.—Las últimas excelentes actuaciones del portorriqueño Pedro Montañés han impresionado grandemente en las altas esferas del pugilismo americano y parece ser que se piensa montar en breve la pelea Montañés-Tony Canzoneri para el título de los ligeros que el segundo de aquéllos posee.

• • •

NUEVA YORK.—El apoderado de Primo Carnera ha hecho público que éste ha sido movilizado por el Gobierno. El púgil marchará destinado a Abisinia, afecto a un regimiento de Artillería de montaña, durante sesenta días. Con este motivo, Primo se ve precisado a anular los contratos que tenía firmados para esos dos meses.

• • •

SIDNEY.—El atleta Metcalfe, que nada tiene que ver con el sprinter negro norteamericano, ha batido el record del mundo del triple salto al alcanzar la distancia 15,776 metros. El record anterior pertenecía al japonés Nambu, que en la Olimpiada de Los Angeles saltó 15,71

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cecilio Fernández Alonso

Cantón Grande, 25, 2.º

Teléfono, 2398

PUEBLA DEL CARAMIÑAL

Para publicidad de **EL IDEAL GALLEGO** y trabajos de Imprenta, diríjanse a **D. Manuel Fernández Vázquez.**

VEINTE AÑOS DESPUES

El padre y la hija

También podría decirse: De tal palo, tal astilla.

En los primitivos tiempos de nuestro futbol local, y en las filas del Real Club Coruña, se alineaba un gran jugador a quien todos conocían por Sindo, Gumersindo Varela.

Sindo Varela, auténtico valor del futbol coruñés en los históricos e inolvidables tiempos de "los que llevaban los palos al hombro", era uno de esos jugadores que, por ser capaces de rendir y brillar en cualquier puesto en que se le colocase, había alcanzado categoría de jugador excepcional.

Si repasamos alineaciones pretéritas, observamos que, en un partido (1910), Sindo es interior izquierdo, entre aquellos dos formidables futbolistas que fueron Joaquín Caruncho y el malogrado Pepe Pérez Pombo; en otro partido (1911), Sindo actúa de medio izquierdo; en otro (1912), de delantero centro, encuadrado entre los ingleses G. y D. Humphreys; en otros (igual año), de medio centro y medio derecho... Luego, Sindo Varela se traslada a Toledo y gana un puesto en el equipo—entonces famoso en toda España—de la Academia de Infantería. Pero Sindo no olvida a su Coruña—ciudad y club—y en los veranos vuelve a vestir la camiseta amarilla y negra, en aquellos inolvidables encuentros contra los grandes equipos de Irún y Barcelona, tantas veces derrotados en Monelos.

Luego, la retirada, el matrimonio, el cumplimientos de más altos deberes...

Y los años transcurren...

Y de pronto, una tarde de septiembre de 1935—veinte años después!—una jovencita de aire infantil, crisálida de gran deportista, y atleta, llega al campo de Riazor, escenario de muchos triunfos de su padre, y pide un puesto en las filas del Artabro.

Pilar Varela se incorpora, llena de entusiasmo juvenil, al cuadro de las victoriosas hockeygirls ártabras y en pocos días—raigambre, solera y fibra de deportista—se pone a la altura de las veteranas y conquista, por propios merecimientos, un puesto en el primer equipo: el puesto de interior derecha.

Aun no ha tenido Pilar Varela ocasión de presentarse al público coruñés, pero el día—ya próximo—en que lo haga, el público coruñés asistirá, asombrado, a la revelación de una estupenda hockeygirl, llamada a brillar con luz propia en ese equipo donde abundan las jugadoras con luz estelar.

La verdadera situación del "Velo Club Coruñés"

Interesa grandemente a la afición ciclista local, el conocer cual es la situación exacta de esa sociedad que tan alto puso el nombre del deporte pedalístico coruñés en la pasada temporada, y de la que nadie ha vuelto a saber una palabra, a no ser los rumores maldicentes de los corrillos y de las peñas deportivas.

Como secretario, fundador e iniciador del "Velo Club Coruñés" me toca a mí explicar el proceso de lenta desaparición del ambiente deportivo que ha sufrido esta sociedad, en la que un día puso la afición la esperanza firme de un resurgir glorioso del ciclismo coruñés, tanto local como provincial.

Si hemos de hacer algo de historia, diremos que desde los primeros momentos se desenvolvió el "Velo Club" en un ambiente de excesiva falta de recursos económicos, de total ausencia de apoyo tanto material como moral, y también—¿por qué no decirlo?—de socios.

La mayoría de los socios no pagaban los recibos. El número total de socios no llegó en ningún caso a más de cincuenta. La mayoría de los directivos no asistían a las juntas ni se interesaban por la marcha de la sociedad. Toda la labor, ímproba y excesiva, caía siempre inexorablemente sobre el entusiasta presidente, nuestro compañero José S. Mejuto, y sobre el firmante de estas líneas, en su calidad de secretario.

Es justo hacer una salvedad. El tesorero, don Miguel Sande, persona entusiasta, amante del ciclismo, enfrentándose muchas veces con cuestiones que le perjudicaban en sus intereses y su negocio, ha hecho cuanto ha podido por salvar al "Velo" de su desaparición.

Ultimamente, cuando aun creía yo que podría hacerse algo y quise constituir una Comisión reorganizadora para ver de poner a flote el club, liquidando como se pudiese sus compromisos, el señor Sande me ofreció su colaboración entusiasta.

El déficit motivado por la carrera La Coruña-Vigo-La Coruña, celebrada en Julio del año pasado bajo el título de "I Gran Premio Ciclista de Galicia", precipitó el derrumbamiento del "Velo Club Coruñés", al no poder hacer frente a la mayoría de los compromisos, aun cuando nos queda la satisfacción de que se pagó religiosamente hasta donde alcanzaron los fondos existentes, como se demuestra con los recibos, comprobantes y libros de la Sociedad que obran en poder del señor Sande, a disposición de una Comisión reorganizadora que pudiera surgir entre los socios.

En la conciencia de todos está que, aun no habiendo sucedido lo que sucedió, el "Velo Club" se hubiese venido abajo lo mismo, pues a llegar la temporada de invierno, en ocho meses no se hubiesen cobrado la mayor parte de los recibos, pues ya en plena época de carreras se cobraban muy pocos...

Baste decir que nadie aceptaba cargo alguno en la sociedad, que se ha llegado a celebrar juntas generales con seis personas, que los corredores ni demostraba acatamiento, ni tan siquiera oían respetuosamente las advertencias de la Directiva, todo lo cual convertía el "Velo Club" en una sociedad sin razón de existencia.

En estas condiciones sería inútil que pretendiésemos Mejuto, Sande y el autor de estas líneas reorganizar el "Velo Club", cuando sabemos que no vamos a adelantar nada, ni vamos a conseguir apoyo, ni socios, ni ayuda alguna... Yo, al menos, renuncio a ello. Los demás pueden hacerlo...

Nosotros hemos hecho lo que buenamente—y malamente—hemos podido. Ahora la titulada efición ciclista coruñesa, que al parecer no sabe sino presenciar carreras organizadas en otras poblaciones y que como de lástima llegan a nuestra ciudad; los corredores locales y provinciales que han ayudado en todo lo posible con sus rivalidades, egoismos y pasiones a hundir esta sociedad; los garagistas que al parecer piensan que la prosperidad de su negocio no está ligada directamente con la vida de un pujante club ciclista en La Coruña; y, finalmente, los interesados en que se mantenga la tradición deportiva herculina, que no comprendieron o no supieron comprender la brillante labor de acercamiento y confraternidad que el "Velo Club Coruñés" estaba haciendo en Galicia con la organización de carreras que han llevado a Monforte, Lugo, Betanzos, Santiago, Pontevedra, Vigo, etcétera., el abrazo efusivo y cordial de La Coruña, que se encarguen de levantar, si les interesa o si lo consideran conveniente, el club que nosotros habíamos creado a costa de sacrificios y de esfuerzos, correspondidos casi siempre con críticas mordaces y murmuraciones de despechados...

Nosotros haremos cuanto nos sea posible por el ciclismo coruñés y aun por el regional. Desde estas columnas sinceras y desapasionadas trataremos de hacer ciclismo. Popularizaremos por medio de la difusión las pruebas que se organicen. Haremos resaltar el esfuerzo de nuestros corredores. Elogiaremos lo que sea digna de alabar. Orientaremos a quienes traten de hacer una sociedad afecta a la U.V. E. que regule el deporte del pedal en La Coruña para que aprovechen las enseñanzas que nos ha dado la práctica y traten de sortear los obstáculos que han de poner en su camino...

Haremos todo esto, pero no pretenderemos intervenir directamente en la creación de una sociedad, ni intentaremos someter a una disciplina de equipo a los corredores locales, al menos mientras la sensatez y la purificación de pasados procedimientos, no brillen en el ambiente ciclista local.

Queda, pues, explicada la verdadera situación del "Velo Club Coruñés", y la actuación de quienes por él hemos trabajado con entusiasmo y con interés. Nosotros hemos sembrado la semilla. Vengan ahora los deportistas de buena voluntad y superen nuestra labor, llevando a buen término lo que nosotros—yo al menos—no hemos sabido concluir.

Cuenten con nuestro aplauso y nuestro aliento.

Carlos M. D. VAZQUEZ,

Ex-secretario del Velo Club.

NOTA DEL VELO CLUB CORUÑES

Al mismo tiempo que la precedente crónica hemos recibido, por otro conducto, la siguiente nota del "Velo Club Coruñés":

"Uno de estos días celebrará junta general el "Velo Club Coruñés", con el fin de proceder al nombramiento de nueva Directiva, y aprobar el calendario de carreras a celebrar durante el presente año.

Entre las pruebas que se someterán a su aprobación figura el campeonato social del "Velo Club", reservado única y exclusivamente para sus socios, y que se disputará sobre un recorrido de unos 60 kilómetros, probablemente La Coruña-Carballo-La Coruña; campeonato de neófitos; I Vuelta a la provincia y II Gran Premio de Galicia.

Asimismo el "Velo Club" organizará muchas y variadas excursiones a los pueblos limítrofes."

Por nuestra parte, excusamos decir cuantísimo celebraremos que el Velo Club Coruñés se proponga reanudar sus brillantes actividades.

Reparto de 500 Pesetas

LA CASA PELLETIER, FUNDADA EN EL AÑO 1849, participa a su numerosa y distinguida clientela que, en los riquísimos ROSCONES DE REYES regala 500 pesetas.

Dicha cantidad se distribuye en la siguiente forma:

CUATRO MONEDAS DE ORO

EL RESTO en MONEDAS DE PLATA DE DOS, UNA PESETA, 0'50 y 0'25

Oportunamente publicaremos los nombres de los agraciados con las monedas de oro. Esta Casa puede hacer estos regalos, debido a la enorme venta de sus riquísimos y afamados ROSCONES.

FRANCISCO ANDUAGA

REAL, 80 — LA CORUÑA — TELEFONO, 1432

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy: San Aquilino, Santa Benita.

Santos de mañana: San Eduardo, rey. Santa Emiliana.

Solemnidades religiosas

LA COFRADIA DEL PILAR

Estos días está celebrando un solemne Triduo en honor a su Excelsa Patrona, en la iglesia de Santa Lucía, la Corte de Honor de la Virgen del Pilar.

Hoy, último día, habrá Misas de comunión general a las seis y media y a las ocho. A las once y media, misa solemne en el altar de la Virgen con S. D. M. de manifiesto en el altar Mayor, quedando el Santísimo a la veneración pública hasta la hora de los cultos vespertinos.

Los sermones del Triduo, están a cargo del presbítero señor Fernández Sánchez, y la parte musical está encomendada al coro que dirige el señor Barrero.

CULTOS

IGLESIA COLEGIATA. — A las seis de la tarde, novena perpetua en honor a la Virgen del Portal

V. O. T.—A las cinco y media de la tarde, rosario y ejercicio espiritual.

Continúa, los días festivos, la Novena Dominical dedicada al Purísimo Corazón de María por la conversión de los pecadores. En esta novena, que terminará el día 2 de febrero con la Presentación de la Santísima Virgen en el Templo, hay sermón a cargo de los RR. PP. Redentoristas.

SAN NICOLAS.—Sigue verificándose la novena en honor al Niño Jesús, exponiéndose a S. D. M. en los ejercicios vespertinos.

Mañana, último día, habrá Misa cantada a las 12, y en los cultos de la tarde predicará el R. P. Antonio Solano.

CAPILLA DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA.—Todas las tardes, a las seis, rosario y visita al Santísimo.

Misas: Los días laborales, a las 8 y a las 9, y los días festivos, a las 8, 9 y 10.

SAN ANDRES.—A las seis de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes en honor del Eterno Padre.

Hoy, primer sábado, cultos de la Congregación de la Felicitación Sabatina a María Inmaculada: a las ocho, Santa Misa de Comunión general. Por la tarde, ejercicio solemne.

El día 5, primer domingo, cultos en honor de la Santísima Trinidad.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—En los ejercicios de la tarde se está efectuando un Triduo en honor a la Sagrada Familia, con exposición del Santísimo.

A las 7 de la tarde, rosario, con exposición del Santísimo y al final, Salve cantada.

SAGRADO CORAZON. — Por la mañana, a las nueve, misa, y por la tarde, a las cinco, rosario y ejercicio espiritual.

RUBIAN

Para todo lo relacionado con suscripciones de EL IDEAL GALLEGO, dirigirse al Corresponsal don José Mendoza Vila, y los días festivos en la casa de comidas "Macía".

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

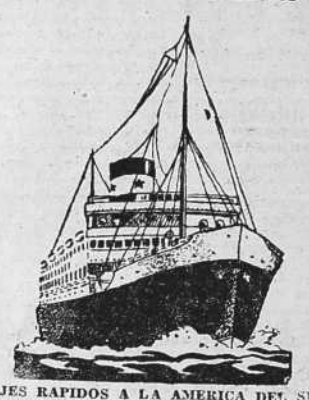

VIAJES RAPIDOS A LA AMERICA DEL SUR

Precio en TERCERA CLASE: 665'50 pesetas.

Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

EUBEE — 5 de Enero

KERGUELEN — 4 de Febrero

Agentes Generales en España: **ANTONIO CONDE, HIJOS**

Dirección Postal: Apartado, núm. 41 — **Telegramas: "Conde"**

LA CORUÑA.—PLAZA DE ORENSE, 2-A.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Servicio de trasatlánticos rápidos a **BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.**

Precio en 3.ª Clase:

MADRID	**4 de Febrero**	**689'50**
CAP NORTE	**11 de Febrero**	**737'50**

Suplemento en Camarote cerrado: Pesetas 42 por cada cama.

Los vapores **ANTONIO DELFINO, CAP NORTE y MADRID** admiten pasajeros de Intermedia y Tercera Clase.

Para toda clase de informes referentes a estos dos vapores, dirigirse a su Consignatario:

FELIPE RODRIGUEZ. — Plaza de Mina, núm. 1, bajo

Telegramas Nordlloyd. — LA CORUÑA

14 Enero	**GENERAL OSORIO**	**Ptas. 689'50**
21 Enero	**MONTE OLIVIA**	**Ptas. 797'50**
18 Febrero	**MONTE SARMIENTO**	**Ptas. 797'50**
25 Febrero	**MONTE PASCOAL**	**Ptas. 797'50**

En todos los buques:

Suplemento por plaza en camarote: 42 pesetas

CLASE INTERMEDIA — PRECIO. — PESETAS

	BRASIL	MONTEVIDEO	B. AIRES
GENERAL ARTIGAS y			
GENERAL SAN MARTIN	**1.590**	**1.735**	**1.780**
GENERAL OSORIO	**1.735**	**1.875**	**1.925**

Para precios en primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse al AGENTE GENERAL

ENRIQUE FRAGA y Cía. — Compostela, núm. 8

Telegramas: "FRAGA". — LA CORUÑA. — Teléfono, 2733

C.ie G.le Transatlántique

Para NEW YORK

Salidas del HAVRE:

8 Enero	**vapor**	**LAFAYETTE**
15 Enero	**vapor**	**CHAMPLAIN**
22 Enero	**vapor**	**ILE DE FRANCE**
29 Enero	**vapor**	**LAFAYETTE**

El vapor **NORMANDIE**, el mayor barco del mundo, batió el récord del Atlántico, empleando en la travesía 4 días y tres horas.

En la Agencia de La Coruña se facilitan billetes de **Primera, Clase Cabini, Turista y Tercera Clase.**

CONSIGNATARIO: EDUARDO FARIÑA

Hamburg-America Line

RAPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, con la magnífica motonave

"IBERIA" — 4 de Enero

Precios en tercera clase (incluídos impuestos)

Para LA HABANA	Pesetas	664'25
Para VERACRUZ y TAMPICO	Pesetas	717'50

PRIMERA CLASE (incluídos impuestos)

Para LA HABANA	Desde pesetas	1.696'40
Para VERACRUZ y TAMPICO	Desde pesetas	1.739'85

CLASE TURISTA (incluídos impuestos)

Para LA HABANA	Pesetas	1.061'90
Para VERACRUZ y TAMPICO	Pesetas	1.110'15

Para más informes, dirigirse al AGENTE general:

ENRIQUE FRAGA Y Cía.

COMPOSTELA, 8 — Telegramas "FRAGA". — LA CORUÑA

C.ie G.le Transatlantique

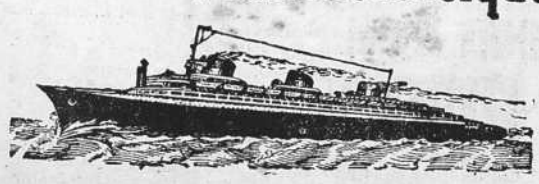

Servicio rapido de LA CORUÑA para LA HABANA y VERACRUZ.

PROXIMAS SALIDAS:

12 Febrero	**Correo rápido**	**MEXIQUE**
18 Abril	**" "**	**MEXIQUE**
25 Mayo	**" "**	**MEXIQUE**

admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase:

PRECIOS:		HABANA	VERACRUZ
Tercera clase	**Ptas.**	**664'25**	**717'50**
Intermedia	**"**	**965'—**	**1.055'—**
Segunda	**"**	**1.165'—**	**1.225'—**
Primera	**"**	**1.620'—**	**1.680'—**

A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

CONSIGNATARIO: EDUARDO FARIÑA

Telegramas: FARIÑA.—La Coruña.

Compañía del Pacífico

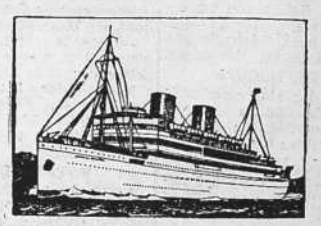

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU y CHILE.

3 de Febrero de 1936	**ORBITA**
16 de Marzo de 1936	**ORDUÑA**
13 de Abril de 1936	**REINA DEL PACIFICO**

Precios para **LA HABANA:** PRIMERA CLASE (mínimum) Ptas. 1.620; SEGUNDA CLASE: Ptas. 1.165; y TERCERA CLASE, Ptas. 664'25.

A los precios de Cámara, hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de TERCERA CLASE van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas.

Para LAS PALMAS, BAHIA, RIO DE JANEIRO SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, TALCAHUANO, SAN ANTONIO y VALPARAISO

19 Enero 1936 — Motonave REINA DEL PACIFICO

(18.000 toneladas de registro)

Precios en tercera clase, en camarote, para el BRASIL y RIO DE LA PLATA: Pesetas, 779'50.

REGRESO DE AMERICA

Para Liverpool:

20 de Febrero	**ORDUÑA**
26 de Marzo	**REINA DEL PACIFICO**
9 de Abril	**ORBITA**

Se admiten pasajeros de Cámara, con destino a Nueva York y otros puertos de Norteamérica, en combinación con los vapores de la **CUNARD WHITE STAR LINE.**

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:

SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA. - LA CORUÑA

Dirección telegráfica: PACIF.

Noticiario de La Coruña

Para el Día de Reyes

Ya es sabido que el presidente de la comisión municipal de Beneficencia don Jesús Molina y Paz, organiza para este año, al igual que otros anteriores, la celebración de un simpático acto para hacer obsequios el Día de Reyes, próximo, a los niños acogidos en los Establecimientos de Beneficencia de la localidad.

Con tal motivo se abrió una suscripción entre las personas caritativas para que con su óbolo pudieran ayudar a alegrar dicho día a los infelices niños.

Se vienen recibiendo donativos en metálico y en juguetes, pero como faltan ya pocos días para el mencionado de Reyes, se recuerda a todas cuantas personas vean con agrado esta obra benéfica se les ruega que no se demoren en enviar sus donativos al Negociado de Policía en el segundo piso del Palacio Municipal o al domicilio del señor Molina y Paz, calle de Santiago número 1.

El día señalado, se verificará la entrega de juguetes a los niños mencionados y ello se efectuará a las once y media de la mañana, primero en el Asilo Municipal, donde se levantará un artístico Arbol de Noel, y luego será la entrega en el Hospicio desde donde se dirigirán con el mismo objeto al Sanatorio Marítimo de Oza.

A estos simpáticos actos asistirán previamente invitadas las autoridades locales.

* * *

Nueva relación de donativos recibidos:

Suma anterior, 333'10 pesetas; don Manuel Villar Bellit, 5 pesetas; doña María Luisa Durán de Rodríguez Yordi, 2; doña Elvira Alonso de Pérez Millán, 5; doña María Teresa Alonso, 2; don Emilio Pérez Millán, 5; don Manuel Gutiérrez Guijarro, 5; doña Gloria Vispo Villardefrancos 2; doña Mercedes Fernández Cao, 1'50; doña Victorina Moro Villarriba, 2; doña Josefa Canosa Verdía, 1; don Guillermo Conde Cid, 2; don Luis Rodríguez, 10; doña Adriana Amat de Alonso, 5; don Fernando Alonso Amat, 2; don Javier Alonso Amat, 2; Sor Celsa Rodríguez, 10; don Victorino Cobas García, 1; don Rafael Fernández Fernández, 10; don José López Cabanas, 5; doña Amalia Rodríguez, 5; don Jerónimo Vázquez, 1; doña Hermilia Martínez Pérez, 1; don Ernesto de [illegible], 5; E. V. N., 5; A. Z., 5; don Laureano Martínez Brañas, 5; Banco Pastor, 50; don Ricardo Rodríguez Pastor, 25; don Pedro Barrié de la Maza, 25; don Antonio Caballero, 2; don Ramón Iglesias, 5; don Juan G. Ares, 2; don Francisco Fafián, 2; don Francisco Quiroga, 1.

Junta Municipal del Censo Electoral

En la mañana de hoy día 2, ha tomado posesión la Junta municipal del Censo Electoral de esta ciudad la que queda constituída de la siguiente forma:

Presidente, don Luis López Giavina; vocales, don Joaquín González Rodríguez, don Juan Wonenburger Varela, don Francisco de la Rocha Riedel, don Enrique Salgado Martínez, don Jesús Doldán Fabal y don Julio Pintané.

Secretario es que lo es del Juzgado municipal del Instituto don Estanislao Vasmonde Romero.

Programas de radio

PARA HOY, SABADO

MADRID: (274 m., 1.095 kc.).—17: Campanadas. Música variada. "Guía del viajero". 17'30: Conferencias de divulgación. 18: Nuevos socios. Música variada. 19: Diario hablado. Cotizaciones. Recital de guitarra y de canto. 20'15: Diario hablado. El Sexteto. 21: Conferencia. El Sexteto. 22: Campanadas. Diario hablado. Transmisión desde un teatro de Madrid. 23'45: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.

SANTIAGO: (291'1 m., 1.492 kc.). 14'30: Programa variado. 15: Campanadas. Servicio meteorológico. "Busca la buena suerte" (fox). "La Generala" (fantasía), Vives. 15'15: Diario hablado. 15'30: Fin de la emisión. 20: Campanadas. "Fausto", Gounod. "La boda de Luis Alonso" (intermedio), Jiménez; "Vals", Brahms; "Se va la vida" (tango). "Cavallería rusticana", Mascagni; "Rapsodia noruega", Lalo. 21: Campanadas. Cierre.

BARCELONA: (377'4 m., 795 kc.). 18: Programa del radioyente. 18'15: Conferencia en catalán. 18'30: Suplemento infantil. Continuación del programa del radioyente. 19'30: Información general. 19'45: Cotizaciones de monedas. 20: Noticiario deportivo. Programa de discos selectos. 20'30: Canciones populares catalanas. 20'45: Noticiario. 20'55: Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21: Campanadas. Servicio Meteorológico. 21'05: Orquesta de Radio Barcelona. 21'15 Concierto radio para todos. 21'45: Orquesta. Directamente desde Madrid. Información general. 22'20: Orquesta: Programa Ketelbey. 23'20: Programa de bailables. 24: Ultimas informaciones. Cierre.

RADIO PARIS: (1.648'3 m., 182 kc.).—18'30: Discos. Obras de Jacques Ibert. 20: Canciones 20'25: "Los dragones de Villars". ópera en tres actos de Maillart. 22'25: Música de baile. 23'15: Música ligera. 0'15: Cierre.

ROMA: (420'8 m., 713 kc.).—19'30: Retransmisión desde la Scala de Milán: "El matrimonio secreto". ópera de D. Cimarosa. Diario hablado. Cierre.

ESTRASBURGO: (349'2 m., 859 kc.). — 19: Discos. Comunicados. 20'10: "Los encantadores", ópera en un acto de Leuven, música de F. Poise. 21'15: "El chalet", ópera cómica de Adam. 22'30: Música de baile. Cierre.

Juventud Femenina de Acción Católica

Mañana domingo, como primero del mes, celebrará la Juventud Femenina de Acción Católica su acostumbrada Misa de Comunión mensual a las horas siguientes: San Jorge y San Pedro de Mezonzo, a las 8; Santiago y San Nicolás, a las 9'30, y Santa Lucía, a las 9.

Las Juntas Directivas de las respectivas parroquias ruegan a todas las asociadas su puntual asistencia, de un modo especial en esa ocasión para empezar el año 1936 como corresponde a los miembros de A. C.

Palacio de Justicia

TRIBUNAL ORDINARIO

Durante la madrugada del día 11 de diciembre de 1934, Juan Manuel Díaz Sánchez, José Montouto Rodríguez (a) "El Piojo", Guillermo López Ripoll y Alfonso Rivadulla Souto, penetraron en unos patios sitos en la calle de Orillamar, en esta capital, y robaron 10 conejos valorados en 100 pesetas, a la vecina de dicha vía Sofía Bravo; 12 conejos tasados en 90 pesetas, en el patio de María Longueira, y 5 conejos valorados en 18 pesetas, en el patio de Maximino Rico.

Para responder de estos delitos, por los que se les había incoado el oportuno proceso en el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, tuvieron que comparecer ayer mañana en la Sala primera de lo Criminal de este Palacio de Justicia, los cuatro sujetos expresados en primer lugar.

Para cada uno de ellos, y por cada delito, interesó ayer el fiscal jefe señor Varela Radio la pena de 1 año 1 mes y 11 días de presidio menor.

La defensa de los procesados estaba encomendada al letrado señor Rodríguez Zapata.

* * *

Previa una ligera discusión sostenida por cuestiones particulares el día 16 de septiembre de 1934, en Valdoviño, entre Angel Sixto González y José Casas Fonticoba, aquél agredió a éste con una botella y le produjo lesiones que tardaron en curar 70 días. A Casas Fonticoba le quedó deformidad por la agresión de que fué víctima.

Ayer se vió la causa, procedente del Juzgado de instrucción de El Ferrol, y el fiscal jefe señor Varela Radio interesó para el Angel Sixto González la pena de 6 meses y 1 día de prisión menor, y la indemnización correspondiente.

Actuó en la defensa el letrado señor Juega.

* * *

Por una discusión surgida en el curso de una partida de brisca entre Constantino Tojeiro Porto y Manuel Martínez Piñón, la noche del 28 de mayo de 1934, en Cerdido, el primeramente citado esgrimiendo un arma corta de fuego hizo varios disparos contra Martínez y le causó heridas de las que curó a los 35 días.

El Juzgado de instrucción de Ortigueira incoó el oportuno proceso y ayer se vió la causa en la Sala segunda de lo Criminal de este Palacio de Justicia.

El abogado fiscal señor Alonso Pérez Hickman interesó para Tojeiro Porto la pena de 1 año y 1 día de prisión menor.

Defendió el letrado señor Pita Alvarez.

Las tres causas quedaron conclusas para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Tribunal de lo Contencioso.—Don Ramón Varela Sande contra un acuerdo del Ayuntamiento de Oleiros, Fiscal de lo Contencioso, López Sors.

Salas de lo Criminal. — Sección primera.—La Coruña: Doña María Méndez con don Dionisio Vázquez, sobre divorcio. Letrado, Salvador.

Almacenes "ORJUMA"

Continúa la LIQUIDACION de todas las existencias y obsequia con nuevas rebajas para Reyes.

Tenemos abrigos para niño, desde 10 pesetas, y de caballero, desde 20.

Trajes de niño a 20 pesetas, y de caballero desde 30.

Cortes de trajes en paño de Lana, desde 15 pesetas.

Y muchos otros artículos y retales de paños Lana

TODO A PRECIOS NUNCA VISTOS

SAN ANDRES, 157-159

LA CORUÑA

Instrucción Pública

EL NUEVO MINISTRO

Los vaivenes de la política nos han traído nuevamente al Ministerio de Instrucción pública al señor Villalobos.

No necesita presentación, pues se puede decir que en todo el año 1935 no hemos hecho sino comentar las disposiciones de su actuación anterior. Nuestros lectores saben en qué sentido lo hemos hecho, y cómo el Magisterio ha sufrido las consecuencias que prevelamos.

Dice el señor Villalobos en las primeras declaraciones que ha hecho a los periodistas, que pretendía solamente la cartera de Instrucción pública porque conoce sus problemas y se propone resolverlos.

Tengamos esperanza en que en el espacio de un año que ha estado apartado del Ministerio habrá tenido tiempo de meditar sobre los problemas que se propone resolver, y tengamos también esperanza en que esta segunda etapa de su actuación encuentre mejores consejeros que la vez anterior.

Que la depresión que el Magisterio sufrirá al conocer el nombramiento del señor Villalobos sea pasajera y que pronto conozcamos que ha modificado su norma de conducta y el comienzo que tenía de los problemas de la primera enseñanza".

(De "El Magisterio Español").

LOS CURSILLOS Y LOS MAESTROS DE NUEVO INGRESO

La "Gaceta" publica una orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Primero.—Queda exceptuado de permanecer tres años en la misma escuela para tomar parte en los concursos locales el maestro de nuevo ingreso, siempre que la plaza que sirve fuera provista como perteneciente a la misma entidad de población de la vacante anunciada.

Segundo.—Los que obtengan escuelas en esta forma no podrán acudir a nuevo concurso local hasta contar cinco años en la que se les adjudica; no podrán asimismo entablar permuta, tomar parte en traslados ni solicitar excedencias hasta transcurridos los tres años a que obliga el traslado voluntario.

DEL MINISTERIO

Se jubila a doña Balbina Martínez, de Vivero (Lugo), y a doña Baltasara Castillejo, de San Victorio Albariz (Orense).

Se estiman reclamaciones sobre casa-habitación formuladas por don Manuel Tasande, de Carballeira (Pontevedra); doña Dolores Osés, de Marín, y doña Gloria Seoane, de Moreira, las tres en Pontevedra.

Se declara incursos en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública a doña Clara Panisse, de Soambres (La Coruña); doña Marina Otero, de Barnizo, y doña María de los Dolores Besada, de Regodobarbo, ambas en Pontevedra.

Se deja sin efecto la incursión en el citado artículo a don Luis Barreiro, de San Andrés de Vea (Pontevedra).

Se autoriza a doña Sofía Amigo, auxiliar de la Normal de La Coruña, para dedicarse a la enseñanza privada.

Escuela Gratuita de Ciegos y Niños Pobres

Ultima relación de los donativos recibidos para obsequiar a los alumnos de esta escuela en las Pascuas de Navidad:

Señorita Elisa Villar Martelo, 5 pesetas; señorita Antonio Villar Martelo, 5; J. V., 5; señora viuda de Rogina, 2; uno de Santa Lucía, 5; don Manuel Rubio Alonso, 2; T. A. S., 5; doña María de los Dolores Quiroga Barja, 2; don Fernando Salorio, 5; doña Teresa Salorio, 3; doña Adelina Prieto, viuda de Pardo, 3; "La Artística S. A.", 5; don F. D., 2'50; don Juan Otero, 5; don Ricardo R. Pastor, 50; don Pedro Barrié, 50; señoritas de Barrié, 10, y don Pablo Iglesias Roura, 100.

Cerrada la relación de donativos destinados a las fiestas de Navidad, la Directiva de estas Escuelas da muy reconocida las más expresivas gracias a cuantos han tenido un recuerdo para los acogidos en esta institución, demostrando sus sentimientos caritativos y el deseo del bienestar y alegría de estos pobres niños.

Subdelegación de Medicina

Labor realizada en las subdelegaciones de Medicina-Inspecciones municipales de Sanidad durante el año de 1935:

Informes para construcción, ampliación o reforma de edificios, 561; idem para habitabilidad de los mismos, 218; idem para apertura de establecimientos, 291; viviendas desalquiladas, 2.454; viviendas higienizadas, 58; idem que no hicieron obras, 1.119; idem declaradas inhabitables, 66.—Total, 2.512.

Reconocimiento de niños para ingreso en las escuelas públicas, 1.445; traslado de cadáveres o sus restos, 87; denuncias tramitadas, 84; estadísticas, oficios y comunicaciones, 94. Total de servicios prestados, 5.292.

SADA

Para trabajos de Imprenta en Sada, diríjanse a don Avelino Castañeira, Barrié de La Maza, Librería.

Caridad de San José

Lista de donativos para el "Turrón del Pobre", en los Comedores de la Caridad de San José:

En memoria de don Luis Montero, 100 pesetas; don José de la Gándara, 15; doña Anunciación Rodríguez, 25; señores R. L., 20; doña Magdalena Baquero, 5; doña Angela Bordín de Vila, 3; señores de Torres Sanjurjo, 5; señora Condesa de Torre Penela, 5; doña Dolores González, 1; doña Dolores López Morillo, 1; señora viuda de Terán, 1; una señora, 1; doña María Bermúdez, 1; doña Matilde Vela, 1; X, 2; don Fermín Arias, 1; doña Matilde Agudín, 2; Fábricas de Gas y Electricidad, 25; señores de González, 0'25; doña Antonia Vadel, 1; doña Rosario Folla, 1; doña Rosario Freire de López Rúa, 1; doña Victoria Aneiros, 5; doña Matilde Abella y hermana, 5; envío de "Pexego", 15; don José González Villar, 10; doña Guillermina Mitchell Thompson, 5; doña Pilar Marchesi, 5; doña Josefa Feijóo, viuda de Morais, 5; doña Dolores Zás, 2; don Isaac Llamas, 2; señoritas de Frige, 2; doña Isidra Molezún de Vázquez, 2; doña Matilde Díaz de Lecea, 0'25; doña Elena Miranda, 10; don César Escudero, 2; don Manuel Lavilla, 2; doña Isabel Ossorio de Paglieri, 2; don Antonio Goyanes, 25; señora de Calzado, 1; señorita de Mariñas, 1; doña Carmen Rabasa de Ojea, 5; don Victorino Veiga, 2; doña María Castro de Viñas, 1; doña María Astray, 2; don Antonio Giménez Valcárcel, 1; señores de Tenreiro, 2; señores de Charry, 1; doña Elisa Aburta, 1; señora de Bescansa, 2; doña Dolores Quiroga de Barja, 2; señora viuda de Aguado, 1; señora viuda de Del Moral, 1; señora Condesa de Canillas, 1; doña Luisa Somoza de López Sors, 1; doña Flora Freire, 2; doña Dora Castillo de Martínez Morás, 1.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: María Luisa González Porto, Miguel Castro Nieto y Manuel Placer Castro.

Matrimonios: Francisco Pereira Rodríguez con Remedios Rocha Ramos.

Distrito del Instituto

Nacimientos: Olga Sanz Reguelra, Manuel José Ramón Pérez Meilán, Alberto Fernández Curiel, América Estraviz Barcia, José Seoane Suárez y Francisco García Suárez.

El Stadium Avilesino, jugará en Pontevedra

EL DIA DE REYES, Y CONTRA EL EIRIÑA

PONTEVEDRA, 3.—La Directiva del Eiriña, que no ceja en su labor de fomentar la afición futbolística, para que llegue a adquirir la intensidad que tuvo en otros tiempos, ha logrado contratar al Avilés para que juegue en Pontevedra un partido el próximo lunes, día 6, festividad de Reyes.

Eiriña-Avilés se enfrentarán en el campo de Progreso, a las tres y media de la tarde, y la afición podrá recrearse admirando la clase de juego del equipo forastero y el entusiasmo que los locales han de poner para no "desmerecer" y para agradar a sus admiradores.

Este encuentro, como es de comprender, origina cuantiosos gastos a los que los pontevedreses han de saber corresponder, concurriendo al campo y ayudando así al sacrificio que la entusiasta directiva del Eiriña se impone en aras del deporte pontevedrés.

Pontevedreses, acudid todos a Progreso a ayudar a vuestro equipo, moral y económicamente.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Administración provincial.-Anuncios de subastas de papel para el "Boletín Oficial" y servicio de bagajes. Circular sobre los servicios de viajeros por carretera. Otra sobre contribución general sobre la renta. Estadística del movimiento de población en la provincia y en la capital durante el mes de octubre. Relación de fincas embargadas por débitos a la Hacienda en Araño, Rianjo.

Administración municipal. — El Ayuntamiento de Ames expone diversos documentos, y el de Malpica publica una relación de deudores.

Administración de Justicia.-Sentencias, anuncios, edictos, cédulas de citación y requisitorias.

A. REYES HUERTAS

Los humildes senderos

(Continuación)

—Bueno; y después de todo, ¿qué ha sucedido? ¿Qué noticia es esa para alarmar tanto?—preguntó el cura.

—Ya no se la digo. Después de todo, ¿quién presta oídos a calumniadores?

—¡Pues puede usted hacer lo que quiera!—empezó otra vez el cura—. ¡Pues no falta más! ¡Guárdela usted en remojo!

—A eso voy. Hasta luego, pues, y que Dios le conserve sus esperanzas.

Y el cura, viendo salir al médico tan cachazudo, hizo explotar la pila de sus nervios, furioso, alocado, sin saber lo que hacía. Como un autómata cogió después su esclavina, calóse el gorro, y allá fuése disparado a casa de don Agapito.

Expúsole éste solemnemente y con todo género de detalles la noticia estupenda, que atragantó las palabras del cura. Los dos amigos cayeron en un estupor hondo y silencioso, como si una montaña se hubiese desplomado sobre sus cabezas, atonteciéndolos.

Después, a la noche, Marinela, sin saber a qué podía referirse, oyó que el cura proferia palabras incoherentes, y que una vez, como hablando con alguien que no era ella, pronunció claro y distinto:

—¡Lo dije! ¡Es un indecente!

VI

Y otra noche el cura, con la cuchara en el plato, daba vueltas a su colación, no sabiendo cómo afrontar el asunto, embarullado ante la pregunta que le hizo el maestro delante de Marinela.

—Pues, señor—se dijo el cura—. Bien podía don Agapito haber dejado esto para cuando estuviéramos solos.

Luego, como si con desviar la conversación quisiera ganar tiempo para pensar alguna respuesta, dijo a su sobrina:

—Come, Marinela.

Marinela, como compadeciéndole, le sonrió humilde:

—Usted, tío, es quien ha de cuidarse. Apenas prueba bocado.

—Yo ayuno, como sabes... Pues digo, don Agapito, que verá usted la obra que he proyectado. Voy a echar una bóveda en la cocina y quitar la chimenea... Por más que luego plenso que la chimenea es lo extremeño, lo castizo. ¿Usted no ve lo que alegra una chimenea en noches de familia? Arden los troncos de encina, a cuyo calor se alegran los chiquillos y se rejuvenecen los viejos. Convida a beber el jarro que se templa sobre la trimera, se cuentan cosas sabrosas y todo es intimidad. En ese sitio, oye usted decir, se sentaba abuelo; en aquel otro, madre. Este banco preferia siempre el tío de América antes de marchar. Y hasta se calienta usted más que en estas camillas, que no sirven más que para endosar constipados. Si no fuera por el tresillo, crea usted que mandaba quitar la camilla. ¿No le parece?

Don Agapito, desorientado, se limitó a contestar con un monosílabo.

—Aquí, en la sala, es otra cosa echar una bóveda—continuó el cura—, aunque no crea usted que no me cuesta trabajo. Ve usted las vigas negras, carcomidas, todo lo que usted quiera; pero piense usted que se llenan de uvas, de granadas, de membrillos, y respira usted a casa, a familia, a salud. ¿No le parece?

Don Agapito comprendió entonces la intención del cura, y con aquel sentimiento del deber que le hacía no perdonarse nada, ni tener condescendencia con cuanto de malo tocaba a su hijo, exclamó con aire lastimero:

—¡Basta de tapujos, don Diego! ¿Para qué? Si Marinela no lo sabe hoy, lo sabrá más tarde, y es un crimen alimentar por más tiempo su nesciencia.

Y animado por sus mismas palabras, se dirigió a Marinela:

—¿Cuánto tiempo hace que no te escribe el deliscuescente de mi hijo?

—¡Ah, quién sabe! ¡Pero no pensemos ya en eso!

—No, hija, no; eres buena y por eso no te quejas. A mí tampoco me escribe. Se conoce que con sus glorias perdió la reminiscencia de todos nosotros. Estoy disgustadísimo, Marinela.

—¿Por qué? Cuando no escribe, señal es de que no le ocurre nada desagradable.

—Ahí voy precisamente, y eso es lo que no hubiera querido decirte; pero hay que ser francos. Lo que en su sensorio no es desagradable, lo es en el nuestro. Sépaslo: Enrique no vive como debe, y si algún afecto pudiera todavía ligarte a él, debes olvidarlo.

El cura, viendo desbrozado el camino por don Agapito, pensó para sus adentros: —¡Esto ya es otra cosa!—Luego añadió en alta voz:

—*Amen, amen, dico vobis.* Desde la indecencia de la Diana desnuda vamos de mal en peor.

—Y que no hay remedio, don Diego; es cosa perdida.

—*¡Etiam, etiam!* Por el cariz que ha tomado, bien se puede decir: *¡causa finita!*

(*Continuará*)

Lea usted EL IDEAL GALLEGO

En la CALLE REAL NUM. 10, pueden ustedes visitar la gran EXPOSICION DE JUGUETERIA del

-: Bazar Estrada :-

Depósito de los aparatos de RADIO MIDWEST

Sección médica

CARLOS MIRANDA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 10 a 1
LINARES RIVAS 35, primero
TELEFONO 1899

CLINICA DEL DR. MERINO
Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias
Preguontoiro, 6, 2.º SANTIAGO
TELEFONO, 238

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA POR EL ESPECIALISTA
DOCTOR JIMENEZ FACIO, DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA DE MADRID
De 10 a 1 y de 2 a 4
REAL, NUM. 21, SEGUNDO

DR. TOME ORTIZ
DEL HOSPITAL MILITAR
VENEREO-SIFILITICAS, VEJIGA, PROSTATA
Enfermedades de la MUJER y PARTOS.
(DIATERMIA)
CONSULTA: DE 4 a 8.
PLAZA DE LUGO, núm. 7-1.º

VIAS URINARIAS
PIEL, VENEREO, SIFILIS
CANCER-RADIUM
JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6
Marcial Adalid, 1, 2.º Edificio Torres y Sáez. (Linares Rivas, 41) La Coruña

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS
Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7
CASTELAR, 16, 1.º
LA CORUÑA

L. SANCHEZ MOSQUERA
OJOS
M. SANCHEZ MOSQUERA
OIDOS — NARIZ — GARGANTA
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros: De 5 y media a 6 y media
Para casos de urgencia, servicio permanente
COMPOSTELA, 6, PRIMERO

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 a 1
Plaza de Orense, 8 — Teléfono 2522

Dr. Víctor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS: de 4 a 6
SAN ANDRES, 115, PRIMERO
TELEFONO 1344 — LA CORUÑA

CLINICA ESPECIAL
PARA ENFERMOS DE LA VISTA
DEL ESPECIALISTA
A. BENAVENTE MARTIN
FEIJOO, 1, PRIMERO

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
Consulta: de 10 a 1

T. NUNEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS y propias de la MUJER
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
San Andrés, 117, 2.º — LA CORUÑA

DR. ALVARO URGOITI
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL
TUBERCULOSIS. ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO
Consulta: de 3 a 5
Cantón Pequeño, 1 — S. Llas, 1
(Edificio Banco Pastor)
Teléfono 1881

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA
VENEREO SIFILIS
MEDICO ESPECIALISTA
Pi y Margall, 1, 2.º Consulta de 4 a 6
Horas especiales a petición
Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro
LINARES RIVAS, 24

DR. BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HICADO
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
REAL, 82 2.º — Teléfono 2239
RAYOS X

OCULISTA J. LOSADA
Castelar 19 Telf. 1699

anuncios económicos

ALQUILERES

SE ALQUILAN pisos precio módico. Travesía de Zapatería número 3

SE ALQUILA en esta ciudad un local con tres fachadas de unos 675 metros cuadrados, en su totalidad o dividido y varios bajos, todos próximos a la estación del f. c. y puerto. Razón en la Fábrica de Calzados Senra.

ALQUILO primer piso amplio, Cantón Pequeño, cuarto de baño y termo sifón. Razón: Plaza María Pita, 15, bajo.

En S. ANDRES 167, se alquila un bajo completamente nuevo, propio para comercio o industria. Informan en la portería de la misma casa.

ALQUILO pisos céntricos desde 10 duros y uno con todo confort y calefacción. Razón: Somoza 2 (al lado cocheras Tranvía).

PISOS modernísimos y bajos amplios. Precios económicos. Casas de Taboada. Marcial del Adalid.

ALQUILASE 1.º y 3.º piso, en Barrera 5. Informes en el 2.º

MATRIMONIO honorable, cede dos habitaciones con baño, toda pensión. Real, 44, piso segundo.

SE ALQUILA un bonito piso en San Agustín, núm 11, piso segundo, están las llaves.

SE ALQUILA o vende casa en Curtis, linda con el campo de Feria, a propósito para café tejidos o vivienda. Razón: Justino Gómez. Curtis.

SE ALQUILA piso 2.º, Santa Catalina, núm. 28.

SE ALQUILA un bonito piso. En S. Agustín núm. 11, piso segundo, están las llaves.

AUTOMOVILES

VENTA de automóviles y camiones garantizados a toda prueba. Teléfono 1028. Rastro Coruñés del Automóvil, Linares Rivas, 50.

AUTOMOVILISTAS. Organización y venta del repuesto usado y nuevo de todas las marcas de automóviles. Compra-venta de automóviles. Rastro Coruñés del Automóvil. Linares Rivas, núm. 50. Teléfono, núm. 1028.

FIAT 10 caballos seminuevo, véndese barato. Avenida Rubine, 49. Coruña.

¿DESEA adquirir en inmejorables condiciones el coche que necesita? Anuncie en esta Sección y logrará su propósito.

COMPRAS

COMPRA - VENTA y reparación de máquinas de coser, escribir y aparatos de Radio de todas marcas y sistemas. San Andrés, 76, bajo.

COMPRAMOS pagando todo su valor, Alhajas, Oro, Plata y platino, Monedas de oro Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Antigua y Unica casa EL TODO DE OCASION, San Andrés, 92. Frente caja de Ahorros. Al lado de calzados Feijóo.

COMPRAMOS alhajas, oro viejo, plata, platino y cualquier objeto de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez. San Andrés, 68.

ENSEÑANZAS

ESTUDIANTES de Medicina, Farmacia y Ciencias. Preparación quinto y sexto Bachillerato — Ingreso en la Universidad—y Matemáticas, Física y Química de Facultad, por D. José Hueso, Catedrático y Doctor en Ciencias. Informes: Castelar, 2 (Hotel Ferrocarrilana). La Coruña.

PROFESORA en corte y confección. Julia Castelo, vda. de Criado. San Andrés, 3, segundo.

MECANOGRAFIA al tacto. Taquigrafía martiniana. Ortografía. Enseñanza práctica individual, sin auxilio de libros. Garantizo el aprobado de estas asignaturas en exámenes y oposiciones. Horas de 9 a 2 y de 4 a 9 noche. Picavia, 5.

ACADEMIA de corte y confección de París. Método Lizarriturri. Corte teórico y práctico. Juana de Vega, 35 segundo.

PROFESORA de francés. 3 años de práctica en el extranjero. Orzán, 57, segundo.

OFERTAS

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ, Corredor de Comercio colegiado. (Notario mercantil). Se encarga de la conversión de amortizables, obteniendo los nuevos resguardos de depósito y expidiendo la Póliza de Bolsa (título de propiedad de los valores). Libre de todo gasto. Santa Catalina, 11, bajo. La Coruña.

APRENDIZ sastre necesita Veiga. Real, número 26.

TRASPASOS

PELUQUERIA Señoras, céntrica, acreditada, traspaso. Enseño oficio. Razón esta Administración.

SE TRASPASA comercio bien situado. Informará don Enrique Núñez, de 9 a 10 mañana. Payo Gómez, 18, tercero. De 12'30 a 2 tarde y 8 a 9 noche. San Nicolás 37, bajo.

VARIOS

MAQUINAS de escribir y de coser, garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W Añón. San Andrés, núm. 151.

PIELES de todas clases, el mayor surtido. Al "Bon Marché". Coruña.

AÑO NUEVO y Reyes: El mejor regalo, el más práctico y el que más agradecen es un Bolso o un Paraguas, modelos exclusivos de la hermosa y estupenda colección que tiene Al "Bon Marché". Cantón Grande.

FRANCISCO Hermida Suazo, Gestor administrativo colegiado y con fianza (agente de negocios). Riego de Agua, 7-1.º Teléf. 2882. La Coruña.

TINTES y permanentes Au Petit Salón son las mejores y las que más duran. Postizos de todas clases en cabello natural. Vea siempre peinados modernísimos en la vitrina del portal.

MUEBLES Lancé. Nada más fino y económico. Santa Margarita núm. 51.

PARAGUAS, Bolsos, lo más bonito y la última palabra en la moda y a precios muy baratos, solo los tiene la Casa de los Bolsos Al "Bon Marché" Cantón Grande.

CUARENTA pesetas convierten su abrigo o traje viejo en uno nuevo. ¿Cómo? Dándole la vuelta. P. Blanco. Riego de Agua, 34,-1.º

GABANES DE CUERO. Se tiñen en el color que se desee; no manchan ni destiñen con la lluvia. Impermeables y gabardinas a la medida. Riego de Agua, 20.

PAJARERIA. Panaderas, 6. Jaulas, telas metálicas, artículos de alambre en general. Víctor Fabola.

VENTAS

BOCOYES a 30 pesetas uno. Hospital, 36

VENDO nichos. Funeraria Varela.

VENDO 3 aparatos sierras cinta de 0'90, motor alterna 10 H. P. y varios herramientas serrería. Informes: Ferretería "El Candado". San Andrés, 132. Coruña.

REYES, REGALO. Piano 550 pesetas. Torreiro, 16-1.º derecha; de 5 a 7.

VENDO casa con huerta y dos trozos prado, regadío, inmediata iglesia Gaisamo. Razón: Repeso, 5.

SE VENDE la casa número 32 de la calle de José Lombardero. Razón: San Andrés, 23.

SE VENDEN procedentes de las demoliciones de las casas números 25, 27 y 29 de la calle de Castelar, todas las puertas, ventanas, galerías y pisos de tea, así como también las vitrinas, portada, lunas y mostradores que existen en el bajo que estuvo instalada la Casa Nieves. Razón: Galera, 25.

CON SUMA urgencia vendo casa nueva a todo confort, de 4 plantas, con negocio de mercería, y rentando toda la casa 245 pesetas. Precio, 29.000 situación buena. Razón: S. Andrés, 152, 1.º, de 9 a 12 y de 1 a 2.

SE VENDE armario ropero y algunos muebles. No se admiten chambonas. Razón: Teléfono, 2490. Horas, de 9 a 11 de la mañana.

MUY BARATA véndese casa núm. 10 de Iria-Padrón, en la carretera, frente fábrica de lámparas. Tiene huerta unida. Ocupa 800 metros cuadrados. Razón: en Santiago, don José Piñeiro, Hórreo, 28; en Coruña, José Losada, Fernández Latorre, 96, duplicado, segundo.

SE VENDE el kiosco más grande y mejor situado de la población, por tener que ausentarse su dueño. Importante venta diaria. Informes: Kiosco de periódicos de Cuatro Caminos.

COCHE niño seminuevo, se vende en la tercera parte de su valor. Arturo Casares, número 26, 2.º, izquierda, de 10 a 15.

PABLO IGLESIAS ROUPA

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO - Teléfono 2332
CANTON GRANDE, 16
Ofrece al público las mayores facilidades con el mínimo de costo para la compra y venta con su

ANUNCIOS ECONÒMICOS

En la administracion se reciben anuncios económicos hasta las siete de la tarde, al precio de 5 céntimos linea sin limitacion de texto.

El Ideal Gallego

La Coruña.—Año XX.—Núm. 5.960 SABADO, 4 DE ENERO DE 1936 Avenida de Rubine 10. Tf.º: Dirección y Redacción 1177. Admón., 1542

Ha sido firmado el tratado comercial con Turquía

Su vigencia será de dos años

MADRID, 3.—Al recibir a los periodistas el ministro de Agricultura, les dijo que anteayer se rubricó el tratado comercial con Turquía, beneficioso para nuestras industrias exportadoras, sobre todo la textil y metalúrgica.

—Tenía que resultar así, agregó el señor Alvarez Mendizábal, porque no podíamos establecer intercambio de mercancías y de productos agrícolas, pues es bien sabido que Turquía tiene las mismas características agrícolas que España. Se ha logrado un importante mejoramiento en la proporcionalidad de lintercambio de productos o manufacturas y sobre esto—y es lo más interesante—se ha liquidado en la mejor armonía la situación caótica en que vivíamos respecto a ese país, terminando felizmente la detención de mercancías y otras violencias en que estábamos antes y que no se pudieron reaccionar en el fracasado intento de negociación del mes de julio pasado.

La vigencia del tratado es por dos años y con gran flexibilidad para emplear el volumen de nuestras relaciones comerciales.

El tratado se rubricó por los presidentes de las delegaciones respectivas: el subsecretario de Comercio de Turquía y nuestro director general de Comercio como presidente de la delegación española. Espero que en el Consejo de mañana quede ratificado el convenio por nuestra parte, como seguramente ocurrirá por parte de Turquía, y muy pronto se llegue a la firma a través del ministerio de Estado, como protocolariamente corresponde.

Por último y refiriéndose a las proposiciones acusatorias presentadas ayer contra el Gobierno, el señor Alvarez Mendizábal dijo que él estaba tranquilo, pues entiende que por encima de la Constitución y de las Leyes está la República.

MONOS DEL DIA

por BENDAÑA

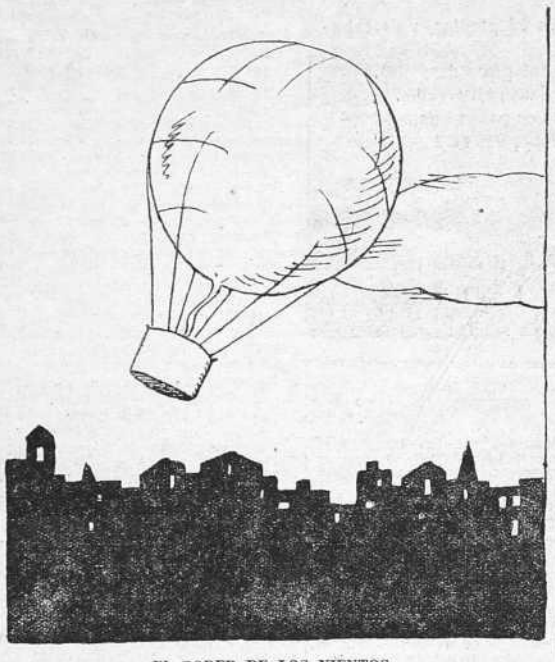

EL PODER DE LOS VIENTOS
--¡A la deriva!...

Obrero muerto al caerse de un andamio

MADRID, 3.—Cuando trabajaba en las obras del nuevo frontón Recoletos, situado en el paseo de este nombre, esquina a la calle de Villanueva, el obrero Antonio Lledo Candela, se cayó desde un andamio al suelo. Un médico de la Casa de Socorro del distrito de Buenavista se limitó a certificar su defunción.

La Federación Católica de Maestros españoles

Celebra su Asamblea anual

MADRID, 3.—Con asistencia de representantes de 35 Asociaciones provinciales, han dado comienzo hoy las tareas de la Asamblea de la Federación Católica de maestros españoles. Declaró abierta la Asamblea el presidente don Félix de Mora, y después el directivo señor Almazán pronunció un discurso de salutación. Expuso los trabajos hechos por la Federación para las mejoras económicas del Magisterio y animó a todos los socios a luchar denodadamente por los ideales de la enseñanza católica. Señaló los puntos principales que deben ser objeto de deliberación: reglamento, socorros mútuos, periódico de la Federación y campaña de propaganda. Cerró los discursos el presidente, y después fué aprobada el acta anterior y la Memoria del año.

Mañana continuará sus labores la Asamblea.

Portela se congratula de que renazca la calma política

Ni afirma ni niega que exista el decreto de disolución. Las circunstancias—dice—impondrán las medidas a seguir

MADRID 3.—El jefe del Gobierno estuvo trabajando toda la mañana en el Ministerio de Gobernación y luego a la Presidencia a la una.

Recibió al ministro de la Guerra, al diputado González Sicilia, al señor Castrillo y al Sr. Rodríguez Piñero.

A las dos recibió a los periodistas y refiriéndose a las visitas dijo que el ministro de la Guerra fué a darle cuenta de asuntos de su departamento.

El Sr. Rodríguez Piñero me ha hecho presente su adhesión al Gobierno.

Yo le he propuesto venir a Madrid a colaborar con el Gobierno, pero me ha dicho que prefiere continuar en Cádiz dedicado a la lucha electoral.

También he recibido a una comisión de la Universidad de Santiago.

Agregó que le parecía estaban los ánimos más encalmados.

Todos debemos poner de nuestra parte para no despertar a la gente que quiere la tranquilidad.

Como preguntara que noticias había, se le dijo que circulaba el rumor de que el Gobierno tenía preparado el decreto disolviendo las Cortes, pendiente sólo de fecha.

—Yo no sé si tengo el decreto en blanco o no, porque soy de poca memoria, pero puedo decir a ustedes que no tengo nada decidido sin que quiera decir que no lo haya pensado.

La decisión debe dejarse para el último momento. Recordó lo ocurrido al Gobierno Moret llamado de los cien días. Entonces se discutió acaloradamente si contaba o no con el decreto de disolución y cuando se le preguntó a don Amós Salvador por el decreto contestó con su dicción ... Haylo, haylo.

Ahora—continuó el Sr. Portela—yo no digo que haya el decreto ¿para qué? Estas cosas deben hacerse en momento oportuno. Medidas así deben ser las circunstancias las que las impongan.

Quien está al frente de los destinos públicos es quien puede apreciar si seguir un camino puede llevarnos a perjuicios. Todo lo que se habla es prematuro. Cualquiera que sea la voluntad de marchar por un camino determinado, el deber puede imponer seguir otro o renunciar a ello, si se sabe que se puede causar daño, lo que nunca es correcto. Se puede cometer una equivocación y si se pensó en ella y luego no se ha dado, se tratará de un error nunca de una deslealtad. La lealtad es lo primero que debe haber hacia el país que está por encima de todas las promesas que se hayan hecho.

Lo interesante, terminó diciendo, es que todo está más en calma, porque lo que en momento dado puede ser oportuno pueden las circunstancias haberlo hecho cambiar posteriormente.

Terminó diciendo que en secretaría facilitaría una nota por si se consideraba interesante para su publicación en los periódicos.

RECURSO ANTE EL T. DE G.

corriente, se celebrará ante el Tribunal de Garantías, la vista del recurso de inconstitucionalidad interpuesto por don Antonio Martínez Domingo, vicepresidente del Parlamento catalán, contra la Ley de 2 de enero de 1935 que suspendió las facultades del citado Parlamento.

Las Cortes no han designado defensor de la constitucionalidad de la Ley impugnada.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

MADRID, 3.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a los exministros don Antonio Lara, don Emilio Palomo, don Salvador de Madariaga, don Alfredo Martínez García, don Francisco Javier de Salas y don Joaquín de Pablo Blanco; exsubsecretario de Comunicaciones don Daniel Mondéjar; don Manuel García Rodrigo, delegado del Gobierno en los Canales de Lozoya, don Luis Urquijo.

Y en audiencia parlamentaria a don Basilio Alvarez, don Vicente Iranzo y don José Díaz Ambrona.

DIPLOMATICAS

MADRID 3.—El ministro de Estado recibió esta mañana entre otras visitas, la de los embajadores de Méjico y de Italia.

PROXIMO ACTO POLITICO

MADRID, 3. — Dentro de pocos días se celebrará en Madrid un acto político organizado por un partido republicano conservador en el que tomará parte don Miguel Maura, que expondrá la situación de su partido y hablará acerca del momento político actual.

RELACIONES SUAVIZADAS

MADRID, 3.—Un periódico de la noche dice que parece que las relaciones entre el Gobierno y un partido republicano de matiz francamente derechista que eran muy agrias al formarse el primer Gobierno Portela y que con motivo de la constitución del actual no dejaron de ser menos tirantes, en la actualidad se hallan bastante aliviadas hasta el punto de que se considera como cosa inmediata el acercamiento de estas fuerzas a la influencia guebrnamental.

LOS TRANSFUGAS

MADRID, 3.—Se asegura que los diputados de Unión Republicana Adolfo Moreno Quesada y Hermenegildo Casas están dispuestos a separarse del partido para acercarse al Gobierno con objeto de formar parte de las candidaturas a que éste prestará apoyo. Ello es debido a que los señores citados temen que de formar parte de la candidatura de izquierdas les falte el voto de los socialistas, de los que se separaron hace tiempo para entrar en el partido en que militan actualmente.

MOLERO VISITA A PORTELA

MADRID, 3.—El ministro de la Guerra visitó hoy en la Presidencia al señor Portela, con quien conferenció extensamente.

donde recibió al ayudante del Presidente de la República, general Rodríguez; al general Cardenal y al coronel del cuarto tercio de la Guardia civil. Recibió después a una comisión de Toledo, que le pidió la reanudación de los trabajos en la Fábrica nacional de armas.

EN GOBERNACION

MADRID, 3.—A las nueve de la noche recibió a los periodistas en el ministerio de la Gobernación el secretario político del presidente del Consejo, quien en nombre de éste, dijo que carecía de noticias que comunicar y que el señor Portela había estado a primera hora de la noche en el domicilio de Su Excelencia para someter a su firma algunos decretos cuyo índice sería facilitado por el señor Cámara en la Presidencia.

Dió cuenta también de las visitas recibidas por el señor Portela en Gobernación, que son las siguientes: don Carmelo Rodríguez de la Torre, general de la cuarta zona de la Guardia civil; don Manuel de Egustina Tolosa, director de "La Ilustración Moderna"; don José Jover Balaguer; don Miguel Barquero, diputado a Cortes; don José Serrano Pacheco; doctor Martínez Navarro; coronel Bermúdez de Castro; y los señores Montequi, Novo y Calderón, de la Universidad de Santiago.

El índice de decretos firmados por S. E., son los siguientes:

Estado.—Plenipotencia a favor del ministro de Estado para firmar el acuerdo comercial con Turquía.

Marina.—Propuesta de ascenso a favor del tercer maquinista de la Armada, don Pedro Agraz Soto.

La causa por el atraco en la Plaza de la Villa, de Madrid

El fiscal pide cinco penas de muerte, una de veintisiete años de reclusión y otras inferiores

MADRID, 3.—Hoy se conocen ya textualmente las conclusiones formuladas por el Fiscal señor Díaz Ordóñez, en la causa del atraco del Ayuntamiento.

Hasta hoy no ha podido facilitarlas el Fiscal que interviene en la causa, señor Díaz Ordóñez, pues no estaba aún dictado el auto de conclusiones del sumario.

El Sr. Díaz Ordóñez, que ha hablado con los periodistas, dijo que en algún momento no pensó pedir ninguna pena de muerte, aún cuando luego decidió pedir las cinco que solicita en su escrito provisional. Este es muy extenso. En la primera de las conclusiones relata el hecho sumariado y, en síntesis, puede resumirse el escrito de la siguiente forma:

Los hechos sumariados son constitutivos de los siguientes delitos: uno de robo con homicidio y lesiones, previsto y penado en el artículo 5 de la ley de 11 de octubre de 1934—modificada por la de 21 de junio de 1935—en relación con los artículos 17, 16 y 53 del Código Penal; otro de atentado a los agentes de la autoridad, definido en el número primero del artículo 259, sancionado en el párrafo primero del mismo; tres delitos de tenencia ilícita de armas de fuego, previstos y penados en el artículo primero de la ley de 22 de noviembre de 1934; tres de depósito de armas de fuego, previstos y penados en el artículo tercero de esta última ley.

Del delito de robo son responsables, en concepto de autores, los procesados Florencio Izquierdo López, Ramón Fernández Cortinas, Mariano Salas Castroverde, Casimiro Chaves Romeros y Fernando Salvador Prieto; en concepto de cómplice, Manuel Sánchez Canalejo, y como encubridores del mismo, Pablo, Julio y Félix Prieto García del Miro.

Del delito de atentado son responsables, en concepto de autores, los porcesados Mariano Salas, Fernando Salvadores, Florencio Izquierdo y Manuel Sánchez Canalejo.

Y del delito de depósito de armas de fuego son responsables en concepto de autores los procesados Ramón Fernández, Casimiro Chaves, Mariano Salas, Manuel Sánchez y Fernando Salvadores, concurren respecto al delito de robo con homicidio y lesiones las circunstancias agravantes de premeditación y abuso de superioridad, número 5 y 7 respectivamente, del artículo 10 del código penal.

En el atentado y respecto a los procesados Ramón Fernández, Florencio Izquierdo, Casimiro Chaves, Mariano Salas y Fernando Salvadores, son también de apreciar las circunstancias mencionadas.

En el delito de tenencia de armas, y sólo respecto de Manuel Sánchez Canalejo, concurre la circunstancia agravante de reincidencia.

Procede imponer a los procesados Ramón Fernández, Florencio Izquierdo, Mariano Salas, Casimiro Chaves y Fernando Salvadores, por el delito de robo con homicidio y lesiones, la pena de muerte, que se ejecutará en la forma dispuesta en el Código penal de 1870. Por el mismo delito procede imponer a Manuel Sánchez Canalejo la pena de 27 años de reclusión mayor.

Por el delito de atentado procede imponer a Ramón Fernández, Fernando Salvadores, Florencio Izquierdo, Casimiro Chaves y Mariano Salas, la pena de 7 años de prisión mayor y mil pesetas de multa.

Por los delitos de tenencia de armas procede imponer a Manuel Sánchez 4 años de prisión menor, y a los procesados Mariano Salas, Fernando Salvadores y Florencio Izquierdo 3 años y 6 meses de igual pena.

Por el delito de depósito de armas de fuego, procede imponer a Ramón Fernández, Casimiro Chavez y Félix Prieto 7 años de prisión mayor.

A los procesados Félix y Pablo Julio Prieto procede imponer por el delito de robo con homicidio, la pena de 10 años de presidio mayor.

Mancomunada y solidariamente indemnizarán al Excmo. Ayuntamiento de Madrid en 97.400 pesetas, y con otras sumas a los herederos del que resultó muerto y al que resultó lesionado.

El Bloque Nacional en La Baña

Con gran entusiasmo se ha constituido en La Baña un Comité del Bloque Nacional que ha designado la siguiente junta directiva:

Presidente, D. Antonio Blanco Andrade; vicepresidente, D. Manuel Pereira Casais; tesorero, don Manuel Barbeira Pérez; vicetesorero, D. Federico Rodríguez Barcia; secretario, D. Ignacio Cancela; vicesecretario, D. Manuel Pereira Blanco; vocales, D. Antonio Vázquez Cancela, D. Manuel Mouro, D. Constantino Lois, don Manuel Conarro, D. Manuel Couto Rodríguez y D. Manuel Gerpe Paredes.

El nuevo gobernador

Procedente de Lugo, llegó ayer a esta capital el nuevo gobernador de esta provincia, don José Cobrero de la Barrera.

Hoy tomará posesión del nuevo cargo, entregándole el mando de la provincia el gobernador saliente don Luis Pardo Argüelles, quien ha sido destinado al Gobierno de León.

Comunión de Caballeros

El próximo domingo, día 5, a las nueve de la mañana, se celebrará la comunión de caballeros correspondiente a este mes de enero, a la que como de costumbre asistirán también los congregantes de San Luis.

Se ruega a todos los hombres católicos de La Coruña concurran a este piadoso acto, esperando lo hagan en mayor número que de ordinario, iniciando así el nuevo año con un aumento de fervor eucarístico.

Dificultades para la coalición revolucionaria

Azaña no cede en el reparto de puestos

MADRID, 3.—En el local de Izquierda Republicana se reunió hoy el Comité electoral de izquierdas. Asistieron los señores Salvador, Giner de los Ríos, Sacristán, Vidarte, Cordero y Marín Cirera, éste en representación del partido sindicalista, recientemente incorporado al Comité. Los reunidos, según impresiones de elementos izquierdistas, prosiguieron los trabajos para fijar un guión de propaganda electoral que se ajusta en casi todos sus extremos a las bases que tienen establecidas Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio, que plasmaron en un acuerdo que todavía no se conoce.

También deliberó el Comité sobre el hecho de que algunos partidos de izquierda que se han pronunciado en favor del frente popular han nombrado representantes sin que previamente haya habido conversación alguna a este respecto. Es probable que antes que los representantes designados por estos organismos entren a formar parte del Comité haya un cambio de impresiones entre los miembros de los organismos superiores de sus organizaciones. Es posible también que terminada la redacción de bases de propaganda electoral, el Comité se disuelva para dejar paso a otro de entidad superior que sea el que haga los acoplamientos de candidatos, etc.

La impresión que hay es que los trabajos para la coalición son difíciles por las dificultades que se encuentran para la cuestión de puestos a repartir entre izquierdas republicanas y socialistas. Se dice que Azaña no cede en lo del programa marxista que quieren imponer los socialistas, y menos en el punto de reparto de puestos, pues desea el 80 ó 75 por ciento para las izquierdas republicanas.

El director del Hotel Ritz declara ante el juez Sr. Bellón

MADRID, 3.—Ante el juez especial señor Bellón ha prestado hoy declaración el director del Hotel Ritz y los chóferes que estuvieron a las órdenes de Strauss durante su permanencia en Madrid. No ha llegado aún la declaración de Strauss, que habrá de sujetarse al interrogatorio que el juez especial ha enviado a Holanda por la vía diplomática. El señor Bellón marchará el próximo día 6 a Formentor, donde funcionó unos días el straperlo.

UNA NOTA DEL GOBIERNO

Con todos los respetos que nos merece el Gobierno, a los que no estamos obligados por la irregularidad y antipopularidad de su origen, comentaremos brevemente la nota en que se hace eco de las acusaciones formuladas contra la prórroga por decreto de los presupuestos y vacaciones parlamentarias.

En primer término, si es cierto que existe un grande malestar en el país, no se empeñe el señor Portela en buscar la culpa en otros sectores cuando tan fácil le sería encontrarla en la sinrazón del nacimiento del Gobierno que preside y, especialmente, en la finalidad de su constitución. Existe indudable malestar en el país, pero producido por el extravío de los modos políticos que han permitido hollar la autoridad del Parlamento, señalar con vetos intolerables a las fuerzas que han prestado a la nación los más estimables servicios y entregar el Poder, sin límites, sin control, sin medida a unos hombres sin la menor representación parlamentaria, sin el prestigio político necesario para ostentar ciertos poderes, y lo que es peor, sin contar con más confianza—aparte la personal del Presidente—que la de los fautores de la última revolución. ¿Quiere el señor Portela que de veras se aquieten los ánimos? Pues únicamente lo logrará restituyendo el imperio de la justicia, que ha sido maltratada, y aboliendo todo intento de poder personal.

Es pueril en un jefe de Gobierno entretenerse en buscar razones que quieren ser legales a sus actos. Por otra parte resulta estéril tan improba labor. Cuando habla la opinión—¡y qué cosas dice ésta!—las posiciones se debilitan, se rinden los cimientos y al fin se impone el grito popular.

En una palabra; que España necesita un Gobierno. Y sabe que no es éste formado con precipitaciones inadmisibles cuando se trata de tan grave cuestión como es la de regir la cosa pública. El señor Portela Valladares peca un poco de megalómano y cree que es hacer labor antipatriótica combatir al Gabinete que preside. No; cuando se tiene la evidencia de que no es el Gobierno que el país pide, combatirle es un deber. Lo antipatriótico, a nuestro juicio, es resistir aún a trueque de seguir manteniendo el común malestar.

Las razones que el señor Portela aduce en descargo de sus actos, no pueden ser más pueriles. Toda la nota es un claro sofisma. Sofisma lo que dice de la prórroga presupuestaria, pues nadie ha pretendido que el nuevo Gobierno formule unos presupuestos en 24 horas, sino que la prórroga fuese acordada por el Parlamento. Sofisma lo del período electoral, pues nadie le obliga a disolver las Cortes antes de tener montado el tinglado para formar el partido centro que ha de facilitar el triunfo a las izquierdas. Lo que se quería es que la Constitución fuese cumplida...

Lo que pasa es que los ejercicios de equilibrio son un peligro constante. Y esto le sucede al Gobierno actual, condenado a morir dentro de breves días.

Cuatrocientos negros venezolanos saquean dos ranchos

Se han enviado fuerzas para impedir nuevos desmanes.—Se hunde una casa en La Habana, resultando cinco muertos y dieciocho heridos.—En Peiping se recrudecen las manifestaciones estudiantiles antijaponesas

Se inaugura el teléfono con Negreira

Hace pocos días fué inaugurado oficialmente el teléfono con Negreira. Con tal motivo se celebró un acto inaugural para el cual acudió en representación de la Compañía Telefónica Nacional de España el jefe de la Central de Santiago D. Segundo Fernández, que habló en presencia de las autoridades.

Hizo resaltar la colaboración que para poder realizar esta inauguración han prestado los obreros secundando los trabajos de la Compañía, los cuales a pesar de los temporales reinantes trabajaron con el mayor entusiasmo a fin de que quedase inaugurada esta línea antes de 1936.

Este acto se celebró el día 30 a las 3 de la tarde, quedando instalada la central en el local anejo a la farmacia de la señora viuda de Rubira. La felicitamos por la distinción que se le acaba de otorgar.

CARACAS, 3.—Una banda de 400 negros en reacción contra el régimen dictatorial de Gómez, atacó y saqueó el rancho Maya, cerca de Chauao y otro perteneciente al doctor Jahn en Puerto de la Cruz.

La banda proyecta saquear otros ranchos y se les persigue por fuerzas del Gobierno.

ROTONDA ARRASADA

CARACAS, 3.—El Gobierno ha decretado arrasar la famosa rotonda Prim para los condenados políticos, en cuyo lugar se construirá la Plaza de la Concordia.

CINCO MUERTOS Y 18 HERIDOS

LA HABANA, 3.—En la calle de Chacón, en el centro de la capital, se hundió una casa resultando cinco muertos y 18 heridos, siete de éstos de gravedad.

MANIFESTACIONES ANTIJAPONESAS

PEIPING, 3.—Se advierte un recrudecimiento en las manifestaciones estudiantiles antijaponesas contra el movimiento autonomista del Norte de China. Doscientos estudiantes juramentados de llegar a la capital o perecer se pusieron en camino para Nankin para protestar contra el movimiento e insistir en pro de la resistencia a la agresión extranjera. Los estudiantes que seguirán la vía del ferrocarril Tientsin a Nankin han de recorrer 625 millas.

Les siguen detrás cinco camiones con víveres.

PINTOR FALLECIDO

VIENA, 3.—A los 85 años ha fallecido el célebre pintor Von Rausinger, uno de los introductores del impresionismo en Austria.

EL MINISTRO RUSO A EUROPA

MONTEVIDEO, 3.— El ministro ruso Minkin y el personal de la legación soviética en Montevideo han embarcado hoy con dirección a Europa.

CUATROCIENTOS INDULTADOS

SOFIA, 3.—El Rey ha indultado a 400 detenidos condenados por los tribunales civiles y militares.

LOS CADAVERES DE DOS AVIADORES

ALEJANDRIA, 3.—Las autoridades del puerto informan que los buzos han logrado extraer de la cabina del avión hundido "Ciudad de Khartoum", aún sumergido, los cadáveres de sus ocupantes.

APARECEN DOS AVIADORES FRANCESES

EL CAIRO, 3.— Han aparecido los aviadores franceses Saint-Exupery y Prevost que intentaban el raid París-Saigón, y que estaban perdidos desde hace varios días.

Se les ha encontrado sanos y salvos a 150 kilómetros de El Cairo, después de haber errado durante tres días por el desierto.

Al llegar a El Cairo han declarado que el día 29 por la noche chocaron con el aparato contra una meseta, destrozándose el depósito del agua.

Desde entonces estuvieron caminando por el desierto hasta que fueron recogidos por unos beduinos.

En el salón de actos del Ayuntamiento, se ha celebrado una sesión necrológica en memoria de los insignes periodistas don Miguel Moya y don Torcuato Luca de Tena. La foto representa: El alcalde de Madrid Sr. Villamil, D. Juan Ignacio Luca de Tena y periodistas que han asistido al acto. (Foto Vidal)

El programa de las izquierdas

En el programa que han confeccionado los anarquistas, sindicalistas, socialistas y comunistas para que lo acepten Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio, quieran o no quieran, figuran los siguientes propósitos, que realizarán cuando el contubernio izquierdista - marxista ocupe el Poder:

Disolución de la Guardia Civil.

Disolución de la Guardia de Asalto.

Desmilitarización del Ejército.

Expulsión de las Ordenes religiosas.

Estatificación de los Bancos y de la Prensa.

Control de las Industrias y comercios por los obreros.

Armamento del pueblo.

Socialización de la tierra.

Amnistía de los delincuentes de octubre.

VIMIANZO

Para trabajos de Imprenta en Vimianzo dirigirse a don Jesús Pérez Moreira